

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Santa Rosa  
Licenciatura en Administración de Empresas**



**Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado**

**Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del  
Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.**

**Ponente: Kevyn Sergio René González Jiménez**

**Registro académico: 201245111**

**Código único de identificación: 2281852110602**

**Asesora: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis**

**Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando  
Aguilar Pichillá.**

**Id y enseñad a todos**

**Cuilapa, Santa Rosa, mayo 2017.**

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Santa Rosa  
Licenciatura en Administración de Empresas**



**Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado**

**Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del  
Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.**

**Ponente: Kevyn Sergio René González Jiménez**

**Registro académico: 201245111**

**Código único de identificación: 2281852110602**

**Asesora: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis**

**Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando  
Aguilar Pichillá.**

**Id y enseñad a todos**

**Cuilapa, Santa Rosa, mayo 2017.**

Nota: para efectos legales,  
únicamente el sustentante es  
responsable del contenido del presente  
trabajo.

## **Dedicatoria**

Con humildad y respeto dedico la elaboración del presente ejercicio profesional supervisado:

### **A Dios**

Por haberme permitido mantener siempre una actitud de perseverancia y dedicación en nuestros estudios.

### **A mis padres y familia**

Por la ayuda moral, económica y espiritual que me brindaron durante la realización del presente.

### **Al Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa**

MI segundo hogar donde a pesar de sus vacilaciones me acogió con entusiasmo y donde me forje como verdaderos profesional de bien-

### **A los licenciados**

Por sus enseñanzas, anécdotas y consejos, que durante el proceso de mi carrera forjaron en mí una persona capaz de realizar todo lo que me proponga.

### **A mis colegas y amigos**

Con quienes compartí tristezas y alegrías durante estos años de travesía y que fueron una parte importante en mis metas propuestas.

## **Agradecimientos**

Por la culminación de mi informe de ejercicio profesional supervisado quiero agradecer:

A Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, Maestro Luis Alfonso de la Rosa Reyes, Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda, Maestro Mynor Renato Nieves Antillón y al Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá, quienes fueron las personas encargadas de guiarme a lo largo de todo mi proceso de informe y graduación.

A mi madre Ruth Elizabeth y abuela Ilda Marina por apoyarme económicamente, espiritualmente y guiarme por el buen camino, porque sin ellas no estaría culminando una etapa de mi vida tan importante.

A Sulmi Blanco, Gerber Castillo, Leidy Avila, Marlon Obdulio y Estuardo Cano, por ser mis amigos durante toda mi carrera y estar en las buenas y malas con migo.

## **Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa**

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.

Director

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda

Secretaria del Consejo Directivo

Licenciado Luis Antonio Suárez Roldan

Representante de Decanos del Consejo Superior Universitario

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez

Representante de Docentes del Consejo Superior Universitario

Ingeniero Gerson Omar López Galán

Representante del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala

Bachiller Denisse Jared Urías Godínez

Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas ante el Consejo  
Superior Universitario

## **Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa**

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá  
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda  
Coordinadora Académica

Maestro Mynor Renato Nieves Antillón  
Coordinador de Administración de Empresas, Cuilapa

Licenciado Efraín Barrientos  
Coordinador de Ciencias Jurídicas, Cuilapa

Maestra Thelma Araceli Palacios Revolorio de De la Rosa  
Coordinadora de Pedagogía, Cuilapa

Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa  
Coordinador de Turismo, Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez  
Coordinador de Pedagogía, Chiquimulilla

Licenciada Hilda Erendida Florián Castillo  
Coordinadora de Administración de Empresas, Chiquimulilla

Licenciado José Luis Aguirre Pumay  
Coordinador de Ciencias Jurídicas, Chiquimulilla

Licenciado José Alberto López Pérez  
Coordinador de Pedagogía, Taxisco

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo  
Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa

Licenciado Erick Leonel Sánchez Granados  
Coordinador Ciencias Jurídicas, Nueva Santa Rosa





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Dictamen-12-2017  
Cuilapa, Santa Rosa, 15 de agosto de 2017.

Maestro  
Balter Armando Aguilar Pichillá  
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa  
Presente

Hacemos de su conocimiento que el estudiante:

**Kevyn Sergio René González Jiménez**

Con registro académico: 201245111 y código único de identificación:  
2281852110602 ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de:  
Ejercicio Profesional Supervisado  Tesis,

Titulado: **Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado proyecto  
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro  
Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.**

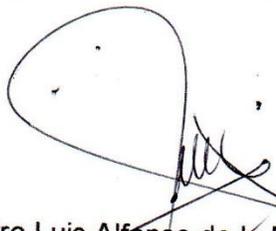
De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por  
el Normativo vigente del Ejercicio Profesional Supervisado

Etapa diagnóstica	15 puntos
Etapa de intervención profesional	15 puntos
Etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto	50 puntos
Etapa de extensión y servicio	<u>15 puntos</u>
Total	95 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 95 puntos.

Por lo que se **dictamina favorable** para que pueda continuar con la fase siguiente  
para su graduación a nivel de Licenciatura en Administración de Empresas.

Id y enseñad a todos  
Atentamente,

  
Maestro Luis Alfonso de la Rosa Reyes  
Revisor  
Ejercicio Profesional Supervisado

  
Vo.Bo. Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis  
Asesora Supervisora  
Ejercicio Profesional Supervisado

C.c Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado  
Archivo

---

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,

Cuilapa, veintitrés de octubre del año dos mil diecisiete

*Orden de Impresión 16/2017*

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, de conformidad con el artículo 08, Inciso 13 del Normativo para el desarrollo de exámenes públicos de graduación de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Turismo y Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante:

**Kevyn Sergio René González Jiménez, identificado con el registro académico 201245111, CUI 2281 85211 0602 “Instalación de proyectores en los salones de Derecho y Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.”**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



**Mtro. Baltar Armando Aguilar Pichillá**

**Director**

## Índice

Contenido	Página
Resumen .....	i
Introducción .....	iii
Capítulo I .....	1
1.1 Plan general del ejercicio profesional supervisado .....	1
1.1.1 Introducción.....	1
1.1.2 Datos generales .....	2
1.1.2.1 Datos personales .....	2
1.1.2.2 Datos de la institución .....	2
1.1.3 Objetivos .....	3
1.1.3.1 Objetivos generales.....	3
1.1.3.2 Objetivos específicos .....	3
1.1.4 Descripción de la práctica .....	4
1.1.5 Cronograma general de actividades.....	6
1.1.6 Recursos.....	7
1.1.6.1 Talento humano .....	7
1.1.6.2 Materiales .....	7
1.1.6.3 Técnicos.....	7
1.1.6.4 Tecnológicos .....	8
1.1.6.5 Financieros.....	8
1.1.6.6 Institucionales .....	8
1.1.7 Metodología de trabajo.....	8
1.1.8 Evaluación .....	9
1.1.9 Firmas autorizando capítulo uno .....	11

Capítulo II .....	12
2.1 Plan de diagnóstico.....	12
2.1.2 Datos de la institución .....	13
2.1.3 Datos personales .....	13
2.1.4 Objetivos .....	14
2.1.4.1 Objetivo general .....	14
2.1.4.2 Objetivos específicos .....	14
2.1.5 Actividades a realizar .....	14
2.1.6 Recursos.....	15
2.1.6.1 Talento humano .....	15
2.1.6.2 Materiales .....	15
2.1.6.3 Técnicos.....	15
2.1.6.4 Tecnológicos.....	16
2.1.6.5 Financieros.....	16
2.1.6.7 Institucionales .....	17
2.1.7 Producto.....	17
2.1.8 Cronograma de actividades.....	17
2.1.9 Evaluación .....	17
2.1.10 Firmas autorizando capítulo dos.....	18
2.2 Diagnóstico institucional .....	19
2.2.1 Nombre de la institución: .....	19
2.2.2 Tipo de institución: .....	19
2.2.3 Ubicación geográfica: .....	19
2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa .....	19
2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa .....	19

2.2.6	Objetivos .....	20
2.2.6.1	Objetivos generales.....	20
2.2.6.2	Objetivos específicos .....	21
2.2.7	Política general de los centros regionales .....	22
2.2.8	Estructura organizacional .....	24
2.2.9	Talento humano .....	26
2.2.9.1	Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala .....	26
2.2.9.2	Funciones del Consejo Superior Universitario .....	26
2.2.9.3	Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa.....	26
2.2.9.4	Personal administrativo .....	27
2.2.9.5	Personal operativo .....	27
2.2.9.6	Personal docente .....	27
2.2.9.7	Población estudiantil .....	28
2.2.10	Recursos .....	28
2.2.10.1	humanos .....	28
2.2.10.2	Materiales.....	29
2.2.10.3	Tecnológicos .....	29
2.2.11	Físicos.....	29
2.2.12	Financieros .....	29
2.2.13	Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.....	30
2.2.14	Resultados obtenidos del diagnóstico realizado .....	31
2.2.14.1	Sector comunidad .....	31
2.2.14.2	Sector institución .....	37
2.2.14.3	Sector finanzas .....	41
2.2.14.4	Sector recursos humanos.....	42

2.2.14.5 Sector curricular .....	44
2.2.14.6 Sector administrativo .....	46
2.2.14.7 Sector de relaciones .....	51
2.2.14.8 Sector filosófico, político, legal .....	53
2.2.15 Priorización de problemas .....	60
2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad.....	61
2.2.17 Problemas seleccionados.....	62
2.2.18 Propuesta de solución.....	62
2.2.19 Solución al problema seleccionado.....	62
2.2.20 Firmas autorizando el diagnóstico institucional.....	63
Capítulo III .....	64
3.1 Plan de etapa de intervención profesional.....	64
3.1.1 Datos de la institución.....	64
3.1.2 Introducción .....	64
3.1.3 Objetivos .....	65
3.1.3.1 Objetivos generales.....	65
3.1.3.2 Objetivos específicos .....	65
3.1.4 Cronograma de actividades.....	66
3.1.5 Recursos .....	67
3.1.5.1 Talento humano .....	67
3.1.5.2 Materiales .....	67
3.1.5.3 Recursos tecnológicos .....	68
3.1.5.4 Financieros.....	68
3.1.5.5 Físicos.....	69
3.1.6 Evaluación .....	69

3.1.7 firmas autorizando el plan general de intervenciones .....	70
3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas.....	71
3.2.1 Plan de actividad número 1 .....	71
3.2.1.1 Parte informativa .....	71
3.2.1.2 Datos de la Institución. ....	71
3.2.1.3 Ejecutor de la intervención profesional. ....	71
3.2.1.4 Introducción.....	72
3.2.1.5 Objetivos .....	73
3.2.1.5.1 Objetivo general .....	73
3.2.1.5.2 Objetivos específicos .....	73
3.2.1.6 Beneficiarios.....	73
3.2.1.6.1 Directos .....	73
3.2.1.6.2 Indirectos.....	73
3.2.1.7 Cronograma de actividades.....	74
3.2.1.8 Recursos .....	74
3.2.1.8.1 Talento humano .....	74
3.2.1.8.2 Materiales.....	75
3.2.1.8.3 Recursos tecnológicos .....	75
3.2.1.8.4 Financieros.....	76
3.2.1.8.5 Físicos.....	76
3.2.1.9 Evidencias de logro .....	77
3.2.1.10 Acta número 002-2016 de la primera intervención profesional. ....	82
3.2.1.11 Firmas autorizando el plan de actividad número uno.....	84
3.2.2 Plan de actividad número 2 .....	85
3.2.2.1 Parte informativa .....	85

3.2.2.2 Datos de la Institución. ....	85
3.2.2.3 Ejecutor de la intervención profesional. ....	85
3.2.2.4 Introducción.....	86
3.2.2.5 Objetivos .....	87
3.2.2.5.1 Objetivo general .....	87
3.2.2.5.2 Objetivos específicos .....	87
3.2.2.6 Beneficiarios.....	87
3.2.2.6.1 Directos.....	87
3.2.2.6.2 Indirectos.....	87
3.2.2.7 Cronograma de actividades.....	88
3.2.2.8 Recursos .....	88
3.2.2.8.1 Talento humano .....	88
3.2.2.8.2 Materiales.....	88
3.2.2.8.3 Recursos tecnológicos .....	89
3.2.2.8.4 Financieros.....	89
3.2.2.8.5 Físicos.....	89
3.2.2.9 Evidencias de logro .....	90
3.2.2.10 Acta número 003-2017 de la segunda intervención profesional.....	94
3.2.2.11 firmas autorizando el plan de actividad número dos .....	96
3.2.3 Plan de actividad número 3 .....	97
3.2.3.1 Parte informativa .....	97
3.2.3.2 Datos de la institución. ....	97
3.2.3.3 Datos de la institución. ....	97
3.2.3.4 Datos de la institución. ....	98
3.2.3.5 Datos de la institución. ....	98

3.2.3.6 Ejecutor de la intervención profesional .....	98
3.2.3.7 Introducción.....	99
3.2.3.8 Objetivos .....	100
3.2.3.8.1 Objetivo general .....	100
3.2.3.8.2 Objetivos específicos .....	100
3.2.3.9 Beneficiarios.....	100
3.2.3.9.1 Directos .....	100
3.2.3.9.2 Indirectos.....	100
3.2.3.10 Cronograma de actividades.....	101
3.2.3.11 Recursos .....	101
3.2.3.11.1 Talento humano .....	101
3.2.3.11.2 Materiales.....	102
3.2.3.11.3 Recursos tecnológicos .....	102
3.2.3.11.4 Financieros.....	102
3.2.3.11.5 Físicos.....	103
3.2.3.12 Evidencias de logro .....	104
3.2.3.13 Acta número 004-2017 de la tercera y última intervención profesional. ....	110
3.2.3.14 firmas autorizando el plan de actividad número tres.....	112
Capítulo IV .....	113
4.1 Plan estratégico del proyecto .....	113
4.1.1 Datos de la institución .....	113
4.1.2 Introducción .....	113
4.1.3 Objetivos .....	114
4.1.3.1 Objetivos generales.....	114
4.1.3.2 Objetivos específicos .....	114

4.1.4 Cronograma de actividades.....	114
4.1.5 Recursos.....	115
4.1.5.1 Talento humano .....	115
4.1.5.2 Materiales .....	115
4.1.5.3 Tecnológicos .....	116
4.1.5.4 Financieros.....	116
4.1.5.5 Físicos.....	118
4.1.5.6 Evaluación .....	118
4.1.6 Firmas autorizando el plan estratégico del proyecto.....	119
4.2 Proyecto.....	120
4.2.1 Nombre del proyecto .....	120
4.2.2 Problema.....	120
4.2.3 Localización .....	120
4.2.4 Unidad ejecutora .....	120
4.2.5 Tipo de proyecto .....	120
4.2.6 Descripción del proyecto .....	120
4.2.7 Justificación. ....	121
4.2.8 Objetivos del proyecto.....	121
4.2.8.1 Objetivo general .....	121
4.2.8.2 Objetivos específicos .....	122
4.2.9 Metas .....	122
4.2.10 Beneficiarios.....	123
4.2.10.1 Directos.....	123
4.2.10.2 Indirectos.....	123
4.2.11 Fuentes de financiamiento. ....	123

4.2.12 Presupuesto .....	124
4.2.13 Recursos .....	125
4.2.13.1 Talento humano .....	125
4.2.13.2 Materiales.....	125
4.2.13.3 Tecnológicos. ....	126
4.2.13.4 Físicos:.....	126
4.2.14 Cronograma de actividades.....	126
4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto.....	127
4.4 Evaluación del proyecto .....	131
4.4.1 Productos y logros .....	131
4.5 Acta de entrega de proyecto final Ejercicio Profesional Supervisado. ....	134
4.6 Conclusiones del proyecto .....	137
4.7 Recomendaciones del proyecto .....	138
4.8 Bibliografía .....	139
4.8.1 E-grafía .....	139
4.9 firmas autorizando el proyecto .....	140
Capítulo V .....	141
5.1 Título.....	141
5.2 Introducción .....	142
5.3 Objetivos.....	143
5.3.1 Objetivo general: .....	143
5.3.2 Objetivos específicos: .....	143
5.4 Marco teórico .....	144
5.4.1 Aire acondicionado.....	144
5.4.1.1 Procesos de acondicionamiento de aire .....	145

5.4.2 Clasificación de los equipamientos.....	149
5.5 Desarrollo o propuesta individual .....	151
5.5.1 Presupuesto .....	151
5.5.2 Características del producto .....	152
5.6 Conclusiones.....	154
5.7 Recomendaciones .....	155
5.8 Bibliografía .....	156
5.8.1 E-grafía .....	156
5.9 Anexos .....	157
Capítulo VI .....	158
6.1 Conclusiones generales .....	158
6.2 Recomendaciones generales .....	159
Capítulo VII .....	160
7.1 Glosario.....	160
7.2 Anexos .....	168
7.2.1 Copias de actas de inicio de ejercicio profesional supervisado .....	168
7.2.2 Copia de solicitudes, gestiones realizadas para la ejecución del proyecto .....	172
7.2.3 Formato de encuestas utilizadas para recopilar información .....	179
7.2.4 Graficas e interpretación de resultados .....	180

## Índice de tablas

Contenido	página
Tabla 1: cronograma general de actividades -----	6
Tabla 2: presupuesto diagnostico institucional-----	16
Tabla 3: cronograma de actividades etapa diagnóstica -----	17
Tabla 4: personal docente-----	27
Tabla 5: población estudiantil -----	28
Tabla 6: priorización de problemas -----	60
Tabla 7: análisis de viabilidad y factibilidad-----	61
Tabla 8: cronograma general intervenciones profesionales -----	66
Tabla 9: presupuesto general intervenciones profesionales -----	68
Tabla 10: cronograma primera intervención -----	74
Tabla 11: presupuesto primera intervención profesional -----	76
Tabla 12: cronograma segunda intervención profesional -----	88
Tabla 13: presupuesto segunda intervención profesional-----	89
Tabla 14: cronograma tercera intervención profesional -----	101
Tabla 15: presupuesto tercera intervención profesional-----	102
Tabla 16: cronograma general del proyecto -----	114
Tabla 17: presupuesto estimado -----	117
Tabla 18: presupuesto real del proyecto -----	124
Tabla 19: cronograma de la ejecución del proyecto -----	126
Tabla 20: evaluación del proyecto -----	131
Tabla 21: presupuesto para propuesta individual -----	151

## Índice de ilustraciones

Contenido	página
Ilustración 1: organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa _____	24
Ilustración 2: organigrama específico _____	25
Ilustración 3: carta de solicitud primera intervención _____	77
Ilustración 4: carta solicitando permiso a coordinadora de pedagogía _____	78
Ilustración 5: carta solicitando equipo para primera intervención _____	79
Ilustración 6: trifoliar _____	80
Ilustración 7: fotografías primera intervención profesional _____	81
Ilustración 8: acta primera intervención profesional _____	83
Ilustración 9: carta segunda intervención profesional _____	90
Ilustración 10: carta de solicitud a Energuate _____	91
Ilustración 11: carta solicitando permiso a directora Escuela el Polvorín _____	92
Ilustración 12: fotografías de la segunda intervención _____	93
Ilustración 13: acta segunda intervención profesional _____	95
Ilustración 14: Autorización instituto nacional de educación diversificada _____	104
Ilustración 15: Autorización centro educativo Ayarza _____	105
Ilustración 16: Autorización instituto por cooperativa de diversificado _____	106
Ilustración 17: Autorización instituto mixto diversificada por cooperativa _____	107
Ilustración 18: modelo de encuesta _____	108
Ilustración 19: fotografías tercera intervención profesional _____	109
Ilustración 20: acta tercera intervención profesional _____	111
Ilustración 21: material utilizado en el proyecto _____	127
Ilustración 22: antes del proyecto _____	128
Ilustración 23: durante la instalación del proyecto _____	129
Ilustración 24: proyecto terminado _____	130
Ilustración 25: presentación oficial del proyecto _____	132
Ilustración 26: carta solicitando equipo presentación de proyecto _____	133
Ilustración 27: acta de entrega del proyecto final _____	136
Ilustración 28: anexos propuesta individual _____	157
Ilustración 29: autorización de libro de actas _____	168

Ilustración 30: primera acta_____	170
Ilustración 31: finalización del libro de actas_____	171
Ilustración 32: carta de gestión a Municipalidad de Cuilapa_____	172
Ilustración 33: carta de gestión a Tienda Manic's _____	173
Ilustración 34: carta de gestión a Energuate _____	174
Ilustración 35: carta de gestión a Bango G&T Continental_____	175
Ilustración 36: carta de gestión a Eventos Kikapoo _____	176
Ilustración 37: carta de gestión a Constructora Cienfuegos S.A: _____	177
Ilustración 38: carta de gestión a Panadería el Rosario _____	178
Ilustración 39: encuesta _____	179
Ilustración 40: grafica número 01 _____	180
Ilustración 41: grafica número 02_____	180
Ilustración 42: grafica número 03 _____	181
Ilustración 43: grafica número 04_____	181
Ilustración 44: grafica número 05_____	182
Ilustración 45: grafica número 06_____	182
Ilustración 46: grafica número 07_____	183
Ilustración 47: grafica número 08_____	183

## Resumen

El informe constituye el trabajo elaborado del Ejercicio Profesional Supervisado, de Licenciatura en Administración de Empresa, del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como propósito identificar los resultados alcanzados por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, a través de las etapas desarrolladas durante la práctica profesional.

La unidad de práctica elegida para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, fue el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, institución ubicada en Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa, debido a que la asignación presupuestaria del centro de estudios no es suficiente para cubrir las necesidades de mantenimiento y desarrollo.

El Ejercicio Profesional Supervisado está estructurado por siete capítulos que se detallan a través de las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado. En el capítulo uno se encuentra el plan general, en donde se describe la metodología utilizada, los objetivos establecidos y el cronograma general de trabajo donde se especifican las actividades y fechas en que se realizó cada uno de las etapas.

En el capítulo dos se realizó el diagnóstico que consistió en la obtención de información de la unidad de práctica, permitió identificar los problemas y necesidades a través de la técnica contextual e institucional que permite un amplio conocimiento de la institución, pues se obtiene de los ocho sectores de cada área específica; se formó una gráfica con los problemas prioritarios de ellos se hizo un estudio de viabilidad y factibilidad, seleccionado el problema y su respectiva solución, al comprobar la viabilidad del proyecto las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa aprobaron la ejecución.

En el capítulo tres se desarrolló la fase de intervención profesional, esta fase consistió en la realización de tres actividades, la primera con el fin de dar a conocer el uso e instalación de los proyectores, se le nombra: Uso e instalación de

proyectoras en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La segunda intervención el grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado decidieron unirse a la acción humanista que está realizando energuate, entregando kits estudiantiles a los alumnos de pre-primaria y primaria del departamento de Santa Rosa, esa intervención es nombrada: cuadernos con corazón. La tercera intervención fue nombrada: Estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de medicina, en el Centro Universitario de Santa Rosa, la cual consistió en trasladarnos al municipio de Casillas del departamento de Santa Rosa a encuestar a los alumnos graduandos de las distintas carreras y luego tabular la información y presentándola al encargado.

El capítulo cuatro, es la fase de formulación, ejecución y evaluación del proyecto, se presentó en forma ordenada el plan de ejecución, se lograron los objetivos y metas propuestas de acuerdo al tiempo, costo, cantidad y calidad del proyecto ejecutado.

El capítulo cinco consiste en proporcionar una propuesta individual para que futuros estudiantes del ejercicio profesional supervisado la tomen en cuenta y sigan mejorando las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Las conclusiones, recomendaciones y anexos forman parte del sexto y séptimo capítulo del informe del Ejercicio Profesional Supervisado.

## **Introducción**

El documento contiene toda la información relacionada con la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad San Carlos de Guatemala, detallando todas las actividades realizadas en la unidad de práctica que fue esta casa de estudio, ubicada en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello del municipio de Cuilapa, departamento Santa Rosa, durante las seiscientos cuarenta horas que estipula el normativo.

Etapa diagnóstico donde se realizó un estudio sobre las diferentes necesidades del centro por medio de una encuesta dirigida al personal administrativo, docente y estudiantes, se procedió a la aplicación de la misma para luego realizar la tabulación de los resultados, análisis e interpretación de los datos obtenidos con el instrumento; determinando los problemas más urgentes, priorizando la situación de cada problema y dándole solución total o parcial, donde se detectaron las necesidades más urgentes, utilizando herramientas y métodos de investigación para recabar información de fuentes primarias y secundarias.

La segunda etapa, consiste formulación, ejecución y evaluación del proyecto: luego de elaborado el diagnóstico, basándose en el análisis de viabilidad y factibilidad se priorizó la problemática encontrada para darle solución por medio del proyecto, instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La institución se mantendrá a la vanguardia de la tecnología y así se prestará un mejor servicio a todo aquel que lo solicite.

La tercera etapa fue la intervención profesional: donde se involucra el trabajo de acción técnica en las actividades regulares y extraordinarias que se realizan en la institución, para cumplir con las intervenciones se llevaron a cabo tres actividades, con el fin de mejorar el funcionamiento de la casa de estudios.

Para la ejecución del proyecto fue importante, conocer e indagar temas puntuales sobre la instalación de proyectores para proporcionar un buen servicio a los usuarios finales.

El recurso informático resulta atractivo ya que permite un mejor desarrollo de las funciones básicas para motivar, desarrollar, ejercitar y promover situaciones de aprendizaje. Teniendo en cuenta esta realidad es indiscutible que los centros educativos deben preparar a los estudiantes en el uso y manejo de la tecnología, y que esta sea utilizada como herramienta de trabajo e instrumento intelectual para la potenciación de las habilidades de los alumnos en la resolución de problemas, en el proceso de su formación académica.

## **Capítulo I**

### **1.1 Plan general del ejercicio profesional supervisado**

#### **1.1.1 Introducción**

Desde el inicio de labores del Centro Universitario de Santa Rosa Cuilapa, en el año 2007 las condiciones para llevar a cabo la ejecución de dicho Ejercicio Profesional Supervisado, se encuentra en el normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, de las carreras de Turismo, Licenciatura en Administración de Empresas, Pedagogía y Administración Educativa, detallando las actividades programadas que se realizan durante el periodo de la ejecución de dicho informe, con el fin de cumplir con los objetivos propuestos, además de realizar un análisis de problemas que se encuentren en el Centro Universitario para luego darle solución y apoyar al mejoramiento de la unidad de práctica.

El Ejercicio Profesional Supervisado, permite al estudiante entrar en contacto con la realidad en que viven las comunidades, empresas, instituciones que sirven para despertar la conciencia solidaria y participativa del ejecutor. Es una de las opciones por la cual puede optar el estudiante para culminar los estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas.

## 1.1.2 Datos generales

### 1.1.2.1 Datos personales

- **Nombre:** Kevyn Sergio René González Jiménez
- **Registro académico:** 201245111
- **Código único de identificación:** 2281852110602
- **Carrera:** Licenciatura en Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado
- **Duración:** 640 horas
- **Horario:** lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábado y domingo de 8:00 a 17:00 horas.
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Número telefónico:** 4720-9172
- **Correo electrónico:** kvyn.gonzalez@hotmail.com
- **Dirección:** Barrio el Calvario Cuilapa, Santa Rosa.

### 1.1.2.2 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Red social:** [www.facebook.com/infocunsaro](http://www.facebook.com/infocunsaro)
- **Horario de trabajo:** las actividades administrativas en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, en plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas, y el servicio de biblioteca se ofrece en plan diario de 13:00 a 21:00 horas.

### **1.1.3 Objetivos**

#### **1.1.3.1 Objetivos generales**

- Contribuir al cumplimiento de las políticas y normas generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Centro Universitario de Santa Rosa.<sup>1</sup>
- Contribuir al desarrollo social del departamento y/o de la región por medio de la labor profesional y de extensión al servicio de las empresas y comunidades que así lo demanden.
- Promover la formación integral del estudiante, proporcionándole una de las mejores herramientas para el aprendizaje y así mismo solucionar un problema en la actualidad.

#### **1.1.3.2 Objetivos específicos**

- Desarrollar acciones tanto en materia de la ciencia administrativa, turística y educativa, como en la formulación y ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas que sean identificados en la institución donde se desarrolla el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Brindar como medio de investigación, extensión y servicio del Centro Universitario de Santa Rosa, proyectando a la sociedad de la región, su capacidad de acción e intervención profesional en las áreas de su interés.
- Evaluar las diferentes fases del proyecto verificando que se cumpla con las acciones con base a lo planificado para lograr los resultados propuestos.
- Redactar el informe final cuyo contenido es la información del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, tomando en cuenta las fases correspondientes.

---

<sup>1</sup> Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, de las carreras de Licenciatura en turismo, Administración de Empresas y Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala

- Contribuir con el Centro Universitario de Santa Rosa, con tecnología en los salones de clases para que el proceso de aprendizaje sea más eficiente y entendible para la población estudiantil.

#### **1.1.4 Descripción de la práctica**

El Ejercicio Profesional Supervisado, constituye una alternativa del proceso de evaluación en su fase terminal de la carrera descrita, previo a la obtención del título universitario, en el grado académico de Licenciado; mantendrá el principio de autonomía universitaria y el de libertad de cátedra, por lo que no se subordinará o ligará a organizaciones que disminuyan o tergiversen dichos principios, ni organizaciones que contribuyan a la dependencia económica y política del país. En el Ejercicio Profesional Supervisado, se desarrollarán las siguientes fases:

- **Etapa diagnóstica**

Es la etapa en donde el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado elabora un diagnóstico basándose en: lo social, económico, político, cultural y educativo, del Centro universitario de Santa Rosa Cuilapa. En esta etapa se determinará según el estudio de pre viabilidad y viabilidad de las necesidades prioritarias a resolver en dicha institución.

- **Etapa de intervención profesional**

Esta etapa tiene como objetivo involucrar al estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado en las actividades regulares y extraordinarias que se realicen en el área de la unidad de práctica. Se llevarán a cabo las intervenciones con el personal administrativo, docente y estudiantes de las diferentes carreras y así mismo con la población en general, con el fin de darles a conocer la funcionalidad y beneficios del proyecto a ejecutar.

- **Formulación, ejecución y evaluación del proyecto**

De las diferentes actividades o líneas de acción que la unidad de práctica desarrolle, de acuerdo a su diagnóstico, el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, priorizará la problemática encontrada para seleccionar la ejecución de un proyecto de pre viabilidad y viabilidad.

- **Informe final**

Se elaborará un informe final, con el fin de identificar, evaluar, ejecutar y solucionar la problemática encontrada en la unidad de práctica. Para así optar al título de Licenciatura en Administración de Empresas



## **1.1.6 Recursos**

### **1.1.6.1 Talento humano**

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Kevyn Sergio René González Jiménez
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Estudiantes.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

### **1.1.6.2 Materiales**

- Tinta para impresión.
- Agenda diaria.
- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Ganchos.
- Resaltadores
- Libro de actas

### **1.1.6.3 Técnicos**

- Instrumentos y técnicas de investigación.
- Organigramas
- Manuales
- Normativos
- Bibliografías proporcionadas por la institución.

#### **1.1.6.4 Tecnológicos**

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora multifuncional.

#### **1.1.6.5 Financieros**

- Para la ejecución de cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado se contó con la gestión del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

#### **1.1.6.6 Institucionales**

- Centro Universitario de Santa Rosa.
- Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa

#### **1.1.7 Metodología de trabajo**

##### **Método inductivo**

La inducción consiste en ir de los casos particulares a la generalización. Y será el más prioritario de investigación que se utilizará, ya que se obtendrá un conocimiento general a través del estudio y análisis de casos individuales.

##### **Método analítico**

Se distingue específicamente de los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado para un mejor análisis de los casos.

## **Técnica expositiva**

Esta técnica está centrada básicamente en la comunicación unidireccional, y es dar a conocer lo encontrado en el análisis de los diferentes casos.

## **La observación**

Es una técnica que consiste en observar detenidamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

## **La encuesta**

Es una técnica destinada a obtener datos reales de una muestra poblacional cuyas opiniones impersonales interesan al investigador.

## **Trabajo de campo**

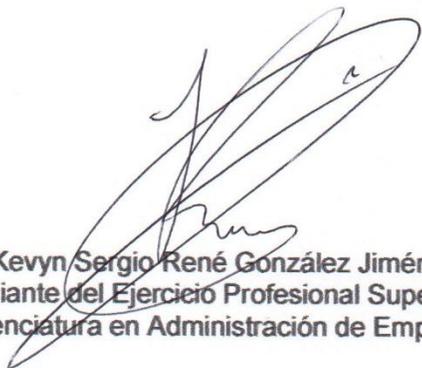
Para realizar el diagnóstico se utilizará el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, en la cual será necesario realizar entrevistas al sector comunidad, sector institución, sector finanzas, sector recursos humanos, sector currículo, sector administrativo, sector de relaciones, sector filosófico, político, legal.

### **1.1.8 Evaluación**

La evaluación del proyecto se llevará a cabo según el normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de las carreras de Licenciatura en Turismo, Administración de Empresas y Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala que en el artículo número 20 detalla lo siguiente:

**Artículo 20.** De la Evaluación. Este es un proceso sistemático y totalizador que se aplica en todas las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, con la finalidad de reconocer el esfuerzo y dedicación del estudiante, en el desarrollo de las distintas actividades que contempla el programa de Ejercicio Profesional Supervisado. La ponderación de cada etapa se describe a continuación:

- Etapa diagnóstica 15 puntos
- Etapa de intervención profesional 20 puntos
- Etapa de factibilidad del proyecto 50 puntos
- Etapa de extensión y servicio 15 puntos
- Total 100 puntos.



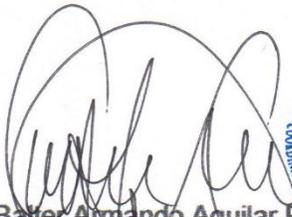
**Kevyn Sergio René González Jiménez**  
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado  
Licenciatura en Administración de Empresas



**Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis**  
Asesora del Ejercicio Profesional  
Supervisado



**Ingeniero Byron José Hernández Boiaños**  
Encargado de la unidad de práctica del  
Ejercicio Profesional Supervisado



**Maestro Baltar Amando Aguilar Pichilla**  
Coordinador general de exámenes de  
graduación

## **Capítulo II**

### **2.1 Plan de diagnóstico**

#### **2.1.1 Introducción**

El plan de diagnóstico consiste en llevar a cabo un estudio en la unidad de práctica para saber las necesidades más prioritarias que se deben cubrir, organizando cada acción que se realizará en el proceso de la elaboración del diagnóstico institucional; asimismo se utilizarán las técnicas e instrumentos tales como la encuesta, la observación, técnica expositiva, método analítico, método inductivo, entre otros métodos que se utilizarán para recopilar la información, para luego determinar posibles alternativas de solución que sean viables y factibles para cada uno de los problemas detectados; cubriendo o dando solución al problema o necesidad prioritaria.

Para determinar el problema a estudiar se elaboró un listado de problemas o necesidades a través del análisis contextual e institucional de los ocho sectores, dentro de los cuales se menciona; sector comunidad, donde se detectaron la variedad de problemas de la comunidad, sector institución, sector finanzas, sector recursos humanos, sector curricular, sector administrativo, sector de relaciones públicas y sector legal. La priorización de los problemas seleccionados se dio por medio de una escala de valor, donde se tomó en cuenta la viabilidad y sostenibilidad que tendrá, para dar una propuesta y solución al problema seleccionado.

### 2.1.2 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Red social:** [www.facebook.com/infocunsaro](http://www.facebook.com/infocunsaro)
- **Horario de trabajo:** las actividades administrativas en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, en plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas, y el servicio de biblioteca se ofrece en plan diario de 13:00 a 21:00 horas.

### 2.1.3 Datos personales

- **Nombre:** Kevyn Sergio René González Jiménez
- **Registro académico:** 201245111
- **Código único de identificación:** 2281852110602
- **Carrera:** Licenciatura en Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado
- **Duración:** 640 horas
- **Horario:** lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábado y domingo de 8:00 a 17:00 horas.
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Número telefónico:** 4720-9172
- **Correo electrónico:** kvyn.gonzalez@hotmail.com
- **Dirección:** Barrio el Calvario Cuilapa, Santa Rosa.

## **2.1.4 Objetivos**

### **2.1.4.1 Objetivo general**

- Identificar las necesidades y carencias prioritarias del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala utilizando todas las técnicas y guías para la solución de problemas planteados.

### **2.1.4.2 Objetivos específicos**

- Realizar un listado de análisis de problemas o necesidades, a través de análisis contextual e institucional de los ocho sectores.
- Utilizar métodos y técnicas que faciliten la solución de problemas en Centro Universitario de Santa Rosa.
- Proponer y buscar el medio de solución de la necesidad existente.
- Conocer a nivel general a la población que utiliza equipo tecnológico en el Centro Universitario de Santa Rosa.

## **2.1.5 Actividades a realizar**

Para obtener información que respalde el diagnóstico se ejecutaron las siguientes actividades:

- Observación.
- Elaboración de encuesta.
- Aplicación de encuestas.
- Análisis e interpretación de la información obtenida.
- Identificación del problema principal.
- Priorizar la solución del problema.
- Análisis de viabilidad y factibilidad.
- Solución al problema.
- Elaboración del informe.

## **2.1.6 Recursos**

### **2.1.6.1 Talento humano**

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Kevyn Sergio René González Jiménez
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de Graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Estudiantes de las diferentes carreras.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

### **2.1.6.2 Materiales**

- Libro de asistencia.
- Tinta para impresión.
- Agenda diaria.
- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Ganchos.
- Resaltadores
- Engrapadora.

### **2.1.6.3 Técnicos**

- Instrumentos y técnicas de investigación.
- Manuales
- Normativos
- Bibliografías proporcionadas por la institución.

#### 2.1.6.4 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora multifuncional.
- Proyector.

#### 2.1.6.5 Financieros

- Para la ejecución de cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado se contó con la gestión del estudiante.
- Para la gestión y elaboración del diagnóstico se ha estimado los siguientes gastos:

#### 2.1.6.6 Presupuesto

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
1	Hojas bond	Q 35.00	Q 35.00
1	Tinta color negro	Q 90.00	Q 90.00
1	Tinta a color	Q 125.00	Q 125.00
Total de gastos			Q 250.00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 41.67

Tabla 2: presupuesto diagnostico institucional

El presupuesto final para el plan de diagnóstico asciende a doscientos cincuenta quetzales exactos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo por estudiante de cuarenta y un quetzales con sesenta y siete centavos.

### 2.1.6.7 Institucionales

- Centro Universitario de Santa Rosa.
- Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa

### 2.1.7 Producto

Identificar problemas y plantear soluciones a través de la aplicación de la guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores.

### 2.1.8 Cronograma de actividades.

Número	Actividades	2016															
		septiembre				octubre					noviembre						
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4			
1	Etapa diagnóstica	P															
		E															
2	Elaboración de instrumento para recopilación de información	P															
		E															
3	Elaboración de actividades para realizar	P															
		E															
4	Recopilación de información por sector	P															
		E															
5	Priorización de problemas	P															
		E															
6	Análisis de viabilidad y factibilidad	P															
		E															
7	Problemas seleccionados y propuestas de resolución	P															
		E															
8	Redacción del diagnóstico institucional	P															
		E															

Tabla 3: cronograma de actividades etapa diagnóstica

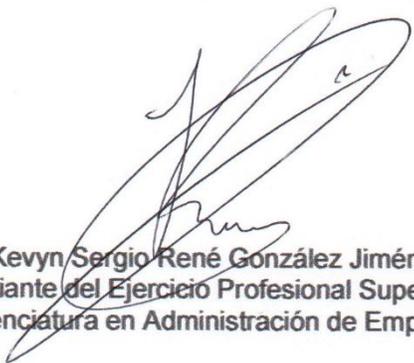
**P=Planificado**

**E=Ejecutado**

### 2.1.9 Evaluación

La evaluación de la fase diagnóstico institucional se realizó tomando en cuenta los siguientes indicadores:

- El periodo de tiempo en que se realizaron las actividades según lo planificado en el cronograma presentado.
- El logro de los objetivos planteados.



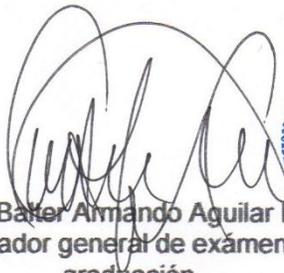
**Kevyn Sergio René González Jiménez**  
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado  
Licenciatura en Administración de Empresas



**Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis**  
Asesora del Ejercicio Profesional  
Supervisado



**Ingeniero Byron José Hernández Boiaños**  
Encargado de la unidad de práctica del  
Ejercicio Profesional Supervisado



**Maestro Baltar Amando Aguilar Pichilla**  
Coordinador general de exámenes de  
graduación

## **2.2 Diagnóstico institucional**

### **Datos generales de la institución**

#### **2.2.1 Nombre de la institución:**

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **2.2.2 Tipo de institución:**

Autónoma

#### **2.2.3 Ubicación geográfica:**

Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa.

#### **2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa<sup>2</sup>**

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

#### **2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa<sup>3</sup>**

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

---

<sup>2</sup> Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa

<sup>3</sup> Loc. Cit.

## **2.2.6 Objetivos <sup>4</sup>**

### **2.2.6.1 Objetivos generales**

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

---

<sup>4</sup> Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa

- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de ejercicio profesional supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

#### **2.2.6.2 Objetivos específicos<sup>5</sup>**

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de la curricular y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.

---

<sup>5</sup> Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa

- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

### **2.2.7 Política general de los centros regionales <sup>6</sup>**

En los siguientes artículos del Reglamento de Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

- **Artículo 3:** Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 4:** Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 5:** Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

---

<sup>6</sup> Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa

- **Artículo 6:** Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:
  - .1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.
  - .2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.
  - .3 Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.
  - .4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.
  - .5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.
  - .6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.
  - .7 Establecimiento de la descentralización curricular.
  - .8 Atención a la población con necesidades educativas especiales.

## 2.2.8 Estructura organizacional<sup>7</sup>

### Organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa

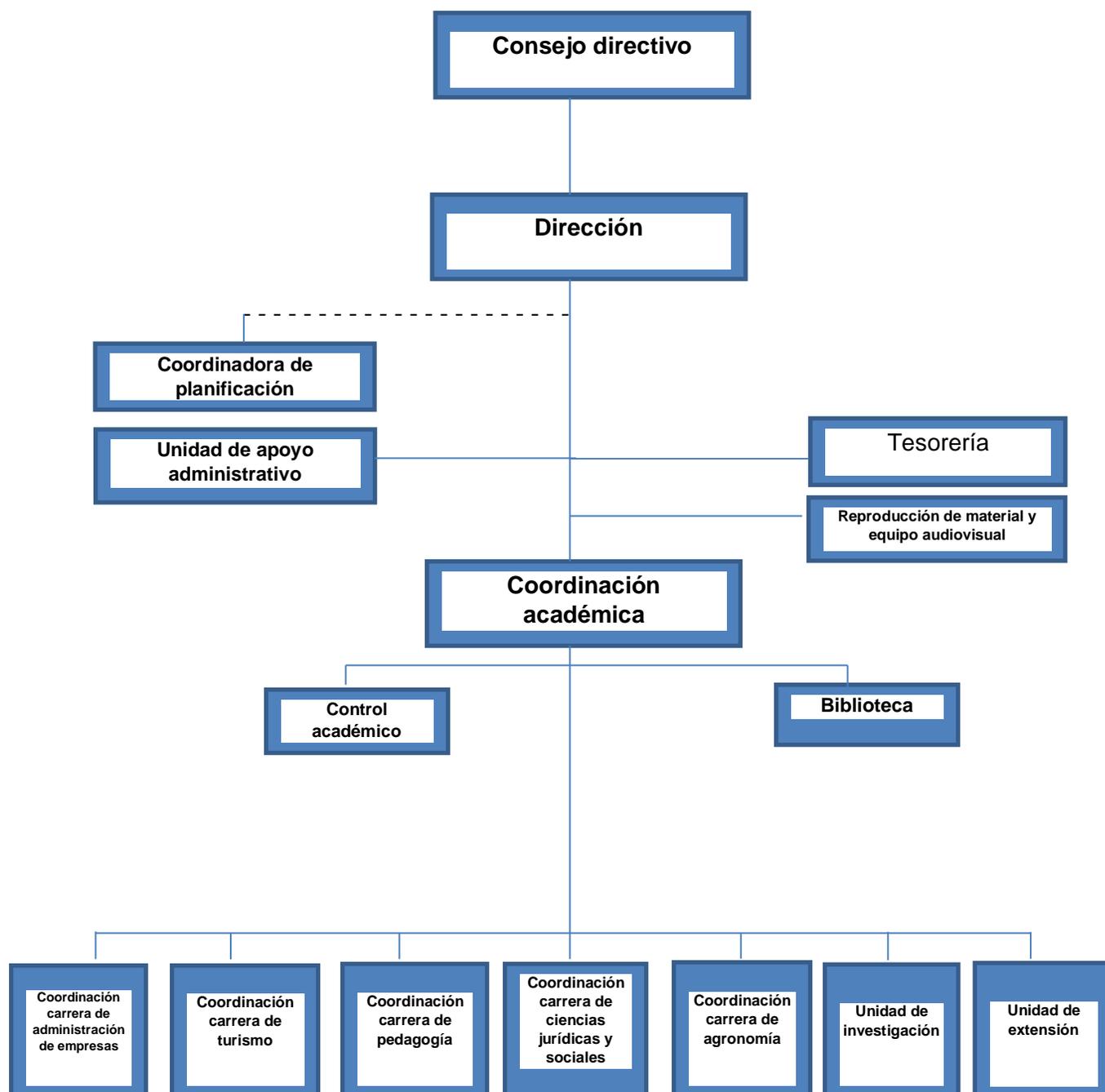


Ilustración 1: organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa

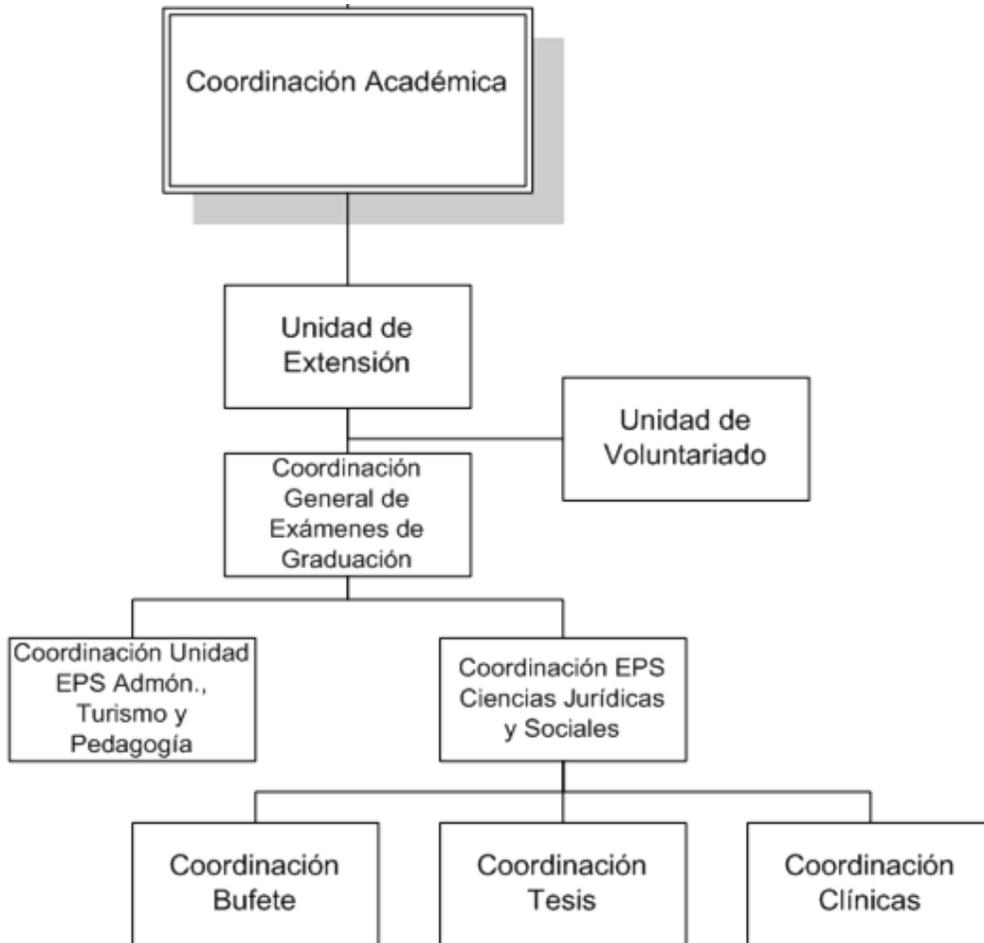
#### Referencias:

\_\_\_\_\_ Línea de mando

----- Línea de asesoría

<sup>7</sup> Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa

Organigrama específico  
Unidad de extensión universitaria  
Del Centro Universitario de Santa Rosa



Referencias:

————— Línea de Mando

DDO, Marzo 2017

Ilustración 2: organigrama específico

## **2.2.9 Talento humano<sup>8</sup>**

### **2.2.9.1 Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las diez facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

### **2.2.9.2 Funciones del Consejo Superior Universitario**

- Definir las políticas académicas, administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

### **2.2.9.3 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa**

- Presidente: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretaria: Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Representante de Decanos: Licenciado. Luis Antonio Suárez Roldan
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Doctor. Juan Carlos Godínez Rodríguez
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Bachiller. Denisse Jared Urías Godínez

---

<sup>8</sup> Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa

#### 2.2.9.4 Personal administrativo

- Un director de centro regional
- Una coordinadora académica
- Un tesorero I
- Una secretaria III
- Una secretaria I
- Siete oficinistas I (tres de ocho horas, y cuatro de dos horas)
- Seis agentes de vigilancia I más un vacacionista
- Un operador de equipo de reproducción I
- Un piloto automovilista
- Cuatro auxiliares de servicios I
- Un mensajero

#### 2.2.9.5 Personal operativo

- Tres personas encargadas de limpieza
- Dos personas encargadas de mantenimiento general

#### 2.2.9.6 Personal docente

El Centro Universitario de Santa Rosa para el cumplimiento de las labores académicas en el primer semestre del año 2017, laboran ciento sesenta y cinco docentes; entre ellos cinco con plaza presupuestada. La integración de éstos se describe a continuación.

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	16	18
Admón. Chiquimulilla		13	13
Turismo	3	6	9
Derecho Cuilapa		20	20
Derecho Chiquimulilla		23	23
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		20	20
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		20	20
Derecho Nueva Santa Rosa		3	3
<b>Total docentes</b>	<b>5</b>	<b>160</b>	<b>165</b>

Tabla 4: personal docente

### 2.2.9.7 Población estudiantil

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilapa	32 00 01	Técnico en Turismo	14
Cuilapa	32 00 03	Licenciatura en Turismo	12
Cuilapa	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	377
Cuilapa	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	117
Cuilapa	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	30
Cuilapa	32 06 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	147
Cuilapa	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	86
Nueva Santa Rosa	32 00 14	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	92
Nueva Santa Rosa	32 08 25	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	38
Chiquimulilla	32 05 05	Licenciatura en CC JJ y Sociales	329
Chiquimulilla	32 05 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	122
Chiquimulilla	32 05 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	94
Chiquimulilla	32 05 12	Técnico en Administración de Empresas	160
Chiquimulilla	32 05 13	Licenciatura en Administración de Empresas	15
Taxisco	32 07 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	83
Taxisco	32 07 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	45
<b>Total</b>			<b>1761</b>

Tabla 5: población estudiantil

**Fuente:** Coordinación académica

### 2.2.10 Recursos

#### 2.2.10.1 humanos

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Kevyn Sergio René González Jiménez
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

### **2.2.10.2 Materiales**

- Libro de actas.
- Libro de asistencia.
- Agenda.
- Hojas de papel.
- Lapiceros.

### **2.2.10.3 Tecnológicos**

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora multifuncional.
- Cámara digital.

### **2.2.11 Físicos**

El Centro Universitario de Santa Rosa posee, cuatro sedes en el departamento de Santa Rosa, en los municipios de: Cuilapa, Nueva Santa Rosa, Chiquimulilla y Taxisco; de las cuales las primeras tres sedes mencionadas cuentan con edificio propio.

### **2.2.12 Financieros <sup>9</sup>**

#### **Presupuesto**

El presupuesto aprobado para el año 2017 del Centro Universitario de Santa Rosa, asciende a la cantidad de **Q8,635,000.00** según información obtenida del tesorero de esta casa de estudios, los cuales servirán para la ejecución de las actividades administrativas, docentes y operativas, como:

---

<sup>9</sup> Fuente: Tesorería Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa

- Contratación de personal administrativo, docente y operativo.
- Elaboración de diseños curriculares de nuevas carreras a implementarse en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La promoción del Centro en los establecimientos educativos de nivel medio del departamento.
- Compra de mobiliario y equipo.
- Reparaciones necesarias de los salones y áreas que ocupa el Centro en los diferentes establecimientos donde se ejerce actividad académico administrativa.

### **2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico**

Para realizar el diagnóstico se aplicó una encuesta de ocho preguntas dirigida al personal administrativo, docente y estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, asimismo se aplicó la técnica de análisis contextual e institucional, que permite un amplio conocimiento de la institución, pues se obtiene de las siguientes áreas específicas:

- 1) La comunidad.
- 2) La institución.
- 3) Finanzas de la institución.
- 4) Los recursos humanos.
- 5) Sector currículum o actividades.
- 6) Lo administrativo de la Institución.
- 7) Relaciones.
- 8) La filosofía, política y aspectos legales de la Institución.

## **2.2.14 Resultados obtenidos del diagnóstico realizado**

### **2.2.14.1 Sector comunidad <sup>10</sup>**

#### **Descripción del municipio de Cuilapa**

Cuilapa es la cabecera departamental de Santa Rosa, la cual es conocida como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente. Su clima es templado y su fiesta titular se celebra el 25 de diciembre, en honor al Niño Dios. El municipio fue fundado el 8 de mayo de 1852 bajo el nombre de Cuajiniquilapa y nombrado como cabecera de Santa Rosa. Sin embargo, el terremoto del 10 de marzo de 1910 destruyó la ciudad y el municipio de Barberena fue nombrado como cabecera. El 18 de octubre de 1920, se eligió nuevamente a Cuajiniquilapa como cabecera departamental, pero bajo el nombre de Cuilapa (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

#### **Límites**

Colinda al norte con Casillas y Nueva Santa Rosa; al sur con Oratorio, Santa María Ixhuatán y Chiquimulilla; al este con Oratorio y con San José Acatempa, Jutiapa; y al oeste con Pueblo Nuevo Viñas y Barberena.

#### **Extensión**

Cuilapa tiene una extensión territorial de 365 km<sup>2</sup> (según IGN) y 213.9 km<sup>2</sup> (según INE). Distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (subdividido en 14 barrios y colonias), 22 aldeas, 48 caseríos y 25 fincas.

#### **Economía**

En Cuilapa se produce café, caña de azúcar, maíz, trigo y frutas -especialmente la piña, llamada piña de azúcar- (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001). Además, se elaboran ladrillos, tejas de barro, panelas, tejidos de algodón, cestos, muebles de madera y cuero. En la región hay beneficios de café e ingenios de azúcar (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

---

<sup>10</sup> Fuente: Diccionario municipal de Guatemala 2001.

## **Clima**

El clima que predomina en el área de Cuilapa es cálido, con temperaturas máximas de 29°C y mínimas de 15°C, aunque en marzo y julio presenta una biotemperatura media anual correspondiente a los 24°C con una mínima de 13°C. En Cuilapa, el promedio anual de lluvias fluctúa entre los 2,000 milímetros.

Las lluvias caen con un promedio del 40% de los 365 días del año, concentrándose durante los meses de mayo a septiembre, con lluvias esporádicas, el resto del año, siendo los meses de noviembre a marzo, los más secos. El promedio de humedad fluctúa en el rango de 60% a 90 %, siendo baja en los meses de verano y alta en los meses lluviosos.

## **Historia**

Según revelan datos históricos los más antiguos pobladores, de lo que hoy es el municipio de Cuilapa, pertenecieron a la cultura y señorío Xinca, y fueron los miembros de esta importante cultura los primeros esclavos formales de los conquistadores españoles, en el lugar que actualmente lleva el nombre de Los Esclavos. El pueblo Xinca ha sido el misterio de la historia antigua del país, y la lengua que hablaron; hoy lamentablemente desaparecida- tiene similitudes y parentesco, únicamente con ciertas lenguas del Amazonas, en Brasil. Estos primitivos santarroseños se manifestaron siempre valientes y aguerridos, fueron quienes más fiera resistencia presentaron a la hueste conquistadora de Pedro de Alvarado, cuando este cruzó la zona, en 1524, rumbo a la conquista de Cuscatlán.

Con el paso de los años, Cuajiniquilapa va creciendo en población e importancia; poco a poco va superando a Los Esclavos; así por este motivo, en 1747, el alcalde y regidores de este poblado piden ya la asignación de tierras ejidales para el mismo. En 1770, Cuilapa contaba con 117 familias y 800 personas y una compañía de infantería para el resguardo de la zona. Asimismo, para entonces Cuilapa era ya un importante lugar de tránsito comercial; paso obligado de las mercancías, que, como el tabaco, aflúan a la capital del Reino, procedentes de las provincias de Honduras y El Salvador. Por este motivo, tuvo Cuilapa, por

aquellos años, importantes oficinas del ramo de hacienda, una garita para el pago de alcabalas, y funcionarios llamados fieles y factores, que velaban por los reales intereses, aprovechando que el camino obligado para el comercio con el resto del Reino, y hacia los puertos del Océano Atlántico, tenía que hacerse por aquí dado que el puente de Los Esclavos era el único medio para cruzar el río del mismo nombre. El comercio y la feracidad de sus tierras, trajeron indudablemente la prosperidad económica a la región; en 1784 aparece ya un inventario detallado de la platería labrada que tenía por entonces la iglesia del pueblo, a pesar de que seguía siendo sufragánea de la parroquia de Los Esclavos, en unión de los pueblos de Jumaytepeque y Mataquescuintla, que componían los tres pueblos de visita que integraban la parroquia de Los Esclavos.

Los días 16 y 17 de marzo de 1791 la población es casi destruida por violentos terremotos que obligaron a la junta Superior Real, situar fondos extraordinarios para rectificar edificios públicos. Por este motivo, en 1796, la Cofradía del Niño Dios, solicita licencia para reconstruir la iglesia del pueblo. En 1809, Cuilapa es el principal productor de panela de la región circunstancia que le da cierta hegemonía comercial a la zona.

### **Hidrografía (afluentes hídricos de Cuilapa)**

En base al escurrimiento estacional o anual, el drenaje externo se divide en: perenne, intermitente y efímero. El perenne lo constituyen los ríos y riachuelos; el intermitente lo constituyen las quebradas y el efímero, puede determinarse en base al perfil y topografía del terreno que en este caso presenta una pendiente que ayuda a drenar hacia el lado sur, y hacia el río San Juan, el cual además actúa como receptor de los desfuegos de la red de drenajes y aguas servidas del centro urbano, actuando como principal conductor contaminante pendiente abajo. El municipio de Cuilapa posee una gran cantidad de recursos hídricos y virtud de los relieves topográficos, el drenaje de los mismos se efectúa buscando bajas altitudes hacia el sur. Los principales son: Río Los Esclavos, Río San Juan, Río La Presa, Río El Molino, Río Zacuapa y Río Margaritas.

### **Recursos naturales (zona orográfica)**

Los principales accidentes geográficos del municipio son: Cerro de la Cruz, Cerro El Pinito, Cerro El Sordo, Cerro Cuilapilla y Cerro Calhaues. El municipio de Cuilapa cuenta con los recursos hidrológicos siguientes: Río Los Esclavos explotado por la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos, Río El Amapa, Río Cuilapa, Río Cuilapilla, Río El Barro, Río El Molino, Río Los Apantes, Río Matusal y Río Uta. Además de 2 riachuelos, 17 quebradas y las Lagunetas Los Llanos y San José. Suelos aptos para la agricultura que producen caña de azúcar, trigo, piña, maíz y frijol y grandes zonas cafetaleras.

### **Vías de acceso y comunicación**

El municipio se encuentra unido con sus poblados, así como con todos los municipios del departamento, por medio de rutas departamentales, rodadas y veredas.

Existen 12 caminos de terracería, con una longitud de 121 km. La municipalidad es la responsable de su mantenimiento; y 1 camino pavimentado, con 63 km. De longitud, fue construido en 1943 y el gobierno central es el responsable de su mantenimiento.

Con la carretera Interamericana CA-1. Por la misma en dirección Noreste son 9 ½ km. a la cabecera de Barberena y de allí, siempre rumbo Noreste, hay unos 55 km. al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, frente al cual está el kilómetro 0 de la red vial.

La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas ha realizado el asfaltado de 32 km. En la ruta Cuilapa – Chiquimulilla, que atraviesa una importante zona de producción agropecuaria. Se inicia a la altura del km. 63 de la carretera Interamericana CA-1 y entronca con la ruta CA-2 Oriente. Actualmente, se sigue el proyecto de ampliación de la carretera Cuilapa-Molino, lo que mejorará la comunicación y comercialización del municipio

## **Tipo de cultivos**

En el municipio el 32% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 35% para cultivos permanentes, el 17% para pastos y el 11% por bosques. Si dividimos la superficie cultivada de 12,666 manzanas entre la población (30, 951) da una media de 2,817 m<sup>2</sup>/per cápita. Entre los productores naturales se encuentran excelentes y gran variedad de:

- Café (cereza)
- Maíz blanco
- Frijol negro
- Pastos naturales para pastoreo
- Pastos mejorados para pastoreo
- Banano
- Pacaya
- Piñas de azúcar
- Naranja
- Maíz amarillo
- Pastos naturales para corte
- Caña de azúcar
- Limón
- Aguacate
- Pastos mejorados para corte

## **Costumbres y tradiciones**

Cuilapa, tiene una gran tradición oral, las leyendas de la Llorona, el sombrero y el cadejo forman parte de ella. El 25 de diciembre, con quema de cohetillos, procesiones, bailes y otras actividades sociales y culturales, se celebra el nacimiento del hijo de Dios. También se celebra una feria de romería en honor al señor de los Portentos del 1 al 5 de agosto. Una de las fiestas muy concurridas es la de la aldea Los Esclavos en honor a la Virgen de Candelaria. Estos eventos permiten a los pobladores la práctica y conservación de su folklore.

Dentro de las comidas del lugar se encuentran: los tamales, fiambre, manzanilla y ayote en miel, caldo de gallina, chiles rellenos, elotes, enchiladas, chicharrones, etc. El traje típico utilizado por los antiguos pobladores, estaba elaborado de masculina blanca, corto bombacho de la parte posterior llamado calzón rajado, pero en la época actual, las personas visten a la manera occidental, ignorando por completo que en algún momento de la historia hubo un traje distintivo de la cultura Xinca.

#### **Lista y análisis de problemas o necesidades.**

- Falta de alumbrado.
- Pavimentación de las vías de acceso al Centro Universitario de Santa Rosa.
- Apoyo de las fuerzas de seguridad en el acceso.
- Falta de señalización visible para acceso hacia el centro.

## **2.2.14.2 Sector institución<sup>11</sup>**

### **Localización geográfica**

#### **Ubicación (dirección)**

El Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa se encuentra ubicado en colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. Aproximadamente a un kilómetro de donde se ubica la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, en dirección hacia Aldea Los Esclavos, sobre la antigua carretera que comunica Cuilapa con la aldea mencionada.

#### **Vías de acceso.**

Las principales entradas a la unidad académica son a través del casco urbano de Cuilapa, por la zona militar y barrio el calvario, también por la entrada del Rastro.

### **Localización administrativa**

#### **Tipo de institución**

El Centro Universitario de Santa Rosa es un centro regional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que es una institución autónoma educativa.

#### **Historia de la institución**

En el año de 1967, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó: autorizar a Facultad de Humanidades para impartir cursos con validez académica a profesores que radiquen en los departamentos de la República.

En el año 1974 la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades aprobó el Funcionamiento de la Sección Departamental de Barberena (Acta 825, del 8 de Julio de 1,974). En el año de 1975 nació el Programa de Centros Regionales Universitarios, con la creación del Centro Universitario del Norte, con sede en la ciudad de Cobán. El 19 de octubre de 1,999, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión extraordinaria, autorizó la apertura de la Sección

---

<sup>11</sup> Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa

Departamental de Chiquimulilla, Santa Rosa (Punto DÉCIMO, Acta No. 24-99). El 30 de septiembre de 2003, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión ordinaria, acordó autorizar la apertura de la Sección Departamental de Taxisco, Santa Rosa. El 6 de abril de 2005, el Consejo Superior Universitario, según consta en el Punto CUARTO del Acta No. 09-2005, aprobó la creación de la Sección Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en la cual se imparten las Carreras de Abogacía y Notariado en el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la Asociación Amigos de Cuilapa, con fecha 26 de mayo del 2,005 solicitaron al Señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año 2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa Posteriormente, dando cumplimiento al Artículo 2º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la Comisión encargada de elaborar el Estudio de Factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico ( REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, cuyos Diseños Curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No.23-2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el Punto SEXTO, Inciso 6.1 de la misma Acta, también se acuerda trasladar a los

Centros Regionales las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia. De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia, investigación, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la República, fue inaugurado por la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2012, en la cabecera departamental de Santa Rosa, Cuilapa; sin embargo inició funciones desde el año 2006, a pesar de no contar con instalaciones propias ni el apoyo de establecimientos públicos, ya que fueron entidades educativas privadas las que arrendaron el inmueble a los estudiantes para poder recibir las clases. Con el transcurrir del tiempo, la cantidad de estudiantes fue creciendo, por lo que las autoridades del Centro se vieron obligados a gestionar un proyecto para la creación de un Centro Universitario que contara con el espacio adecuado para todos los estudiantes.

El inmueble para la creación del centro fue donado por la Municipalidad de Cuilapa, organizada en esos años por el alcalde Rudy Castillo. Según la página web [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) el proyecto denominado: Construcción Edificio Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa tendría un costo de siete millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos quetzales y sería otorgado a la constructora CODEGUA; El contrato da a conocer que el financiamiento de la obra se llevaría a cabo con recursos provenientes del aporte del Consejo de Desarrollo Departamental.

## **Edificio**

El terreno donado por la municipalidad de Cuilapa para que funcionara el Centro Universitario de Santa Rosa, ocupa un espacio de tres manzanas, lo que equivale a un poco más de 20 mil metros cuadrados. En Santa Rosa, la Universidad de San Carlos cuenta con tres sedes que funcionan en instalaciones propias, además de la sede en mención también se encuentran otras dos en los municipios de Nueva Santa Rosa y Chiquimulilla; y una extensión donde se imparte la carrera de Pedagogía en el municipio de Taxisco.

## **Ambientes y equipamiento**

El Centro Universitario de Santa Rosa, en su sede central, está dividido en dos módulos. Las oficinas administrativas asignadas a la dirección, coordinación académica, registro y control académico, tesorería, centro de reproducciones, sala de catedráticos para las carreras de Turismo, Administración de Empresas, Derecho y Pedagogía, integrada para cada una de ellas la oficina de los coordinadores de cada carrera. Tiene un total de quince salones en los que se imparten clases, también con un espacio para bodega, un salón donde funciona la biblioteca, el cual no cuenta con las condiciones aptas para prestar sus servicios; en la entrada del edificio se encuentra la garita de seguridad, donde se lleva el registro y control de las personas que ingresan y egresan del centro.

## **Lista y análisis de problemas o necesidades**

- Falta de la instalación de proyectores en los salones de clases.
- Carencia de agua potable.
- Instalaciones apropiadas para el servicio de cafetería.
- Instalaciones apropiadas para el servicio sanitario.
- Carencia de áreas recreativas.
- Falta áreas techadas para recreación.

### **2.2.14.3 Sector finanzas<sup>12</sup>**

#### **Presupuesto**

La asignación del presupuesto anual del centro es de ocho millones seiscientos treinta y cinco mil quetzales exactos, destinados a salarios y principales necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa, según lo descrito por el tesorero de esta unidad académica en una entrevista realizada. El presupuesto se usará generalmente en las siguientes actividades:

- Contratación de personal administrativo, docente y operativo.
- Elaboración de diseños curriculares de nuevas carreras a implementarse en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La promoción del Centro en los establecimientos educativos de nivel medio del departamento.
- Compra de mobiliario y equipo.
- Reparaciones necesarias de los salones y áreas que ocupa el Centro en los diferentes establecimientos donde se ejerce actividad académico administrativa.

#### **Lista y análisis de problemas o necesidades**

- En el Centro Universitario de Santa Rosa no asignan presupuesto para cubrir las diferentes necesidades que se presentan.
- Optimización de los recursos asignados al centro.
- Segmentar el presupuesto para actividades de infraestructura del centro.
- Libre acceso a la ley de información pública decreto No. 57-2008

---

<sup>12</sup> Fuente: Tesorería del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa

#### 2.2.14.4 Sector recursos humanos<sup>13</sup>

##### Personal

El Centro Universitario de Santa Rosa para el funcionamiento académico administrativo en general, cuenta con el siguiente personal:

##### Personal administrativo

- Un director de centro regional.
- Una coordinadora académica.
- Un tesorero I.
- Una secretaria III.
- Una secretaria I.
- Siete oficinistas I.
- Seis agentes de vigilancia. más un vacacionista
- Un operador de equipo de reproducción I.
- Un piloto automovilista.
- Cuatro auxiliares de servicios I.
- Un mensajero.

##### Personal operativo

- tres personas encargadas de limpieza.
- dos personas encargadas de mantenimiento general.

##### Personal docente

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	16	18
Admón. Chiquimulilla		13	13
Turismo	3	6	9
Derecho Cuilapa		20	20
Derecho Chiquimulilla		23	23
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		20	20
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		20	20
Derecho Nueva Santa Rosa		3	3
<b>Total docentes</b>	<b>5</b>	<b>160</b>	<b>165</b>

<sup>13</sup> Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa

## Población estudiantil y carreras

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilapa	32 00 01	Técnico en Turismo	14
Cuilapa	32 00 03	Licenciatura en Turismo	12
Cuilapa	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	377
Cuilapa	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	117
Cuilapa	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	30
Cuilapa	32 06 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	147
Cuilapa	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	86
Nueva Santa Rosa	32 00 14	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	92
Nueva Santa Rosa	32 08 25	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	38
Chiquimulilla	32 05 05	Licenciatura en CC JJ y Sociales	329
Chiquimulilla	32 05 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	122
Chiquimulilla	32 05 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	94
Chiquimulilla	32 05 12	Técnico en Administración de Empresas	160
Chiquimulilla	32 05 13	Licenciatura en Administración de Empresas	15
Taxisco	32 07 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	83
Taxisco	32 07 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	45
<b>Total</b>			<b>1761</b>

**Fuente:** Coordinación académica

### Lista y análisis de problemas o necesidades

- Capacitaciones constantes al personal docente, administrativo y operativo.
- Falta de personal docente con especialidad en determinados cursos.
- Escaso personal de mantenimiento.
- Técnicos capacitados para mantenimiento de equipo de cómputo.

#### **2.2.14.5 Sector curricular<sup>14</sup>**

##### **Plan de estudios.**

El enfoque curricular que sustenta el diseño propuesto es a través del modelo socio re constructorista, con las características siguientes:

##### **Nivel que atiende**

El Centro Universitario de Santa Rosa, es el ente encargado de llevar la educación superior en el departamento de Santa Rosa, contando con las siguientes carreras:

##### **Técnico y licenciatura en turismo**

A través de estas carreras se capacitará a los futuros profesionales en el ámbito empresarial y de servicio del sector turismo, con capacidad de crear empresas familiares, administrar proyectos turísticos, comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales del país. Dichos profesionales estarán en capacidad de dirigir, orientar y transformar administrativamente las instituciones, empresas o proyectos turísticos para los cuales sean contratados.

##### **Técnico y licenciatura en administración de empresas**

El profesional en Administración de Empresas se dedica al diseño planeación, organización, dirección y control de todos los recursos que interactúan en la organización como tal, la ejecución, de los planes y proyectos la administración del talento humano, evaluación de su desempeño, así como los instrumentos correctivos, de reorientación y reingeniería de los procesos para optimizar el uso de los recursos de operación de las organizaciones que tiene a cargo.

##### **Profesorado de enseñanza media en pedagogía y técnico en administración educativa y licenciatura en pedagogía y en administración educativa**

El Centro Universitario de Santa Rosa, proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico, ubicándolo en el contexto hombre-educación-

---

<sup>14</sup> Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa

derechos humanos que le permita desempeñarse como Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa o Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, y se involucre directamente en los procesos de la administración educativa, la organización y el aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros.

### **Licenciatura en ciencias jurídicas y sociales, abogado y notario**

El Centro Universitario de Santa Rosa con el fin de promover en los estudiantes los valores, principios, doctrinas y normas relacionadas con las fuentes del derecho, pretende establecer un marco que sirva de base en el conocimiento de los elementos para resolver problemas por la vía esencial del derecho. Asimismo, demostrar que la única arma para resolver los problemas del ser humano es el derecho, por lo tanto, conocer la legislación guatemalteca en la sociedad estudiantil es fortalecer los lazos entre derecho, hombre y sociedad.

### **Horario institucional**

El horario de actividades administrativas y biblioteca en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, las clases se imparten en jornada nocturna en un horario de 18:00 a 21:00 horas; y las actividades de fin de semana de 7:00 a 17:00 horas.

### **Lista y análisis de problemas o necesidades**

- Implementación de nuevas carreras acorde a las necesidades de la comunidad.
- Material didáctico actualizado para reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Implementación de tecnología para la impartición de cursos.
- Programas de capacitación constante a todos los sectores de comunidad.
- Personal capacitado para impartir nuevos cursos y carreras.

#### **2.2.14.6 Sector administrativo<sup>15</sup>**

##### **Planeamiento**

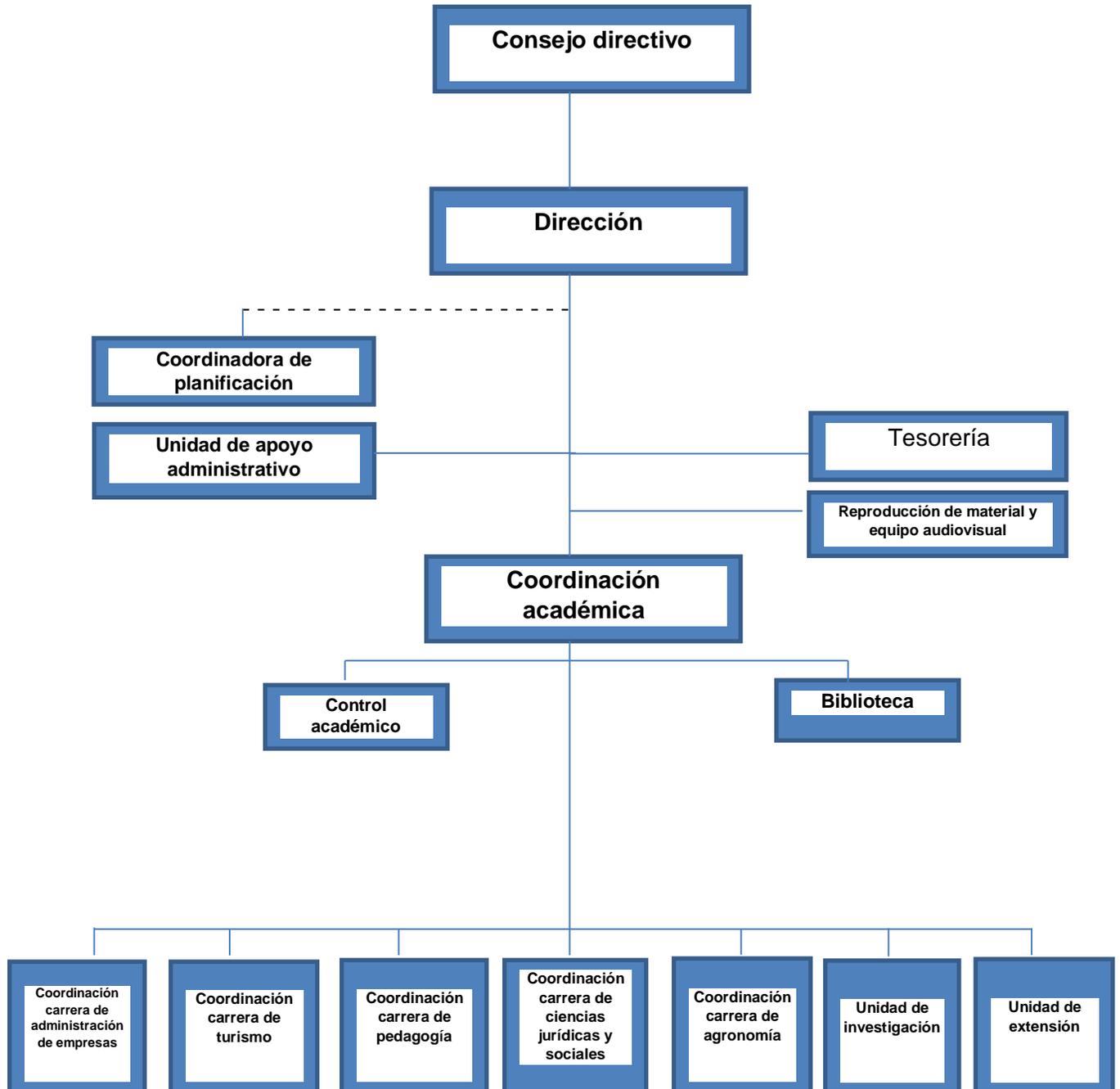
Se cuenta con el Plan Operativo Anual, que se basa en el plan estratégico 2020 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre este se trabajan los planes anuales, según información proporcionada por Control Académico del Centro Universitario Sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

---

<sup>15</sup> Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa

## Organización

### Organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa

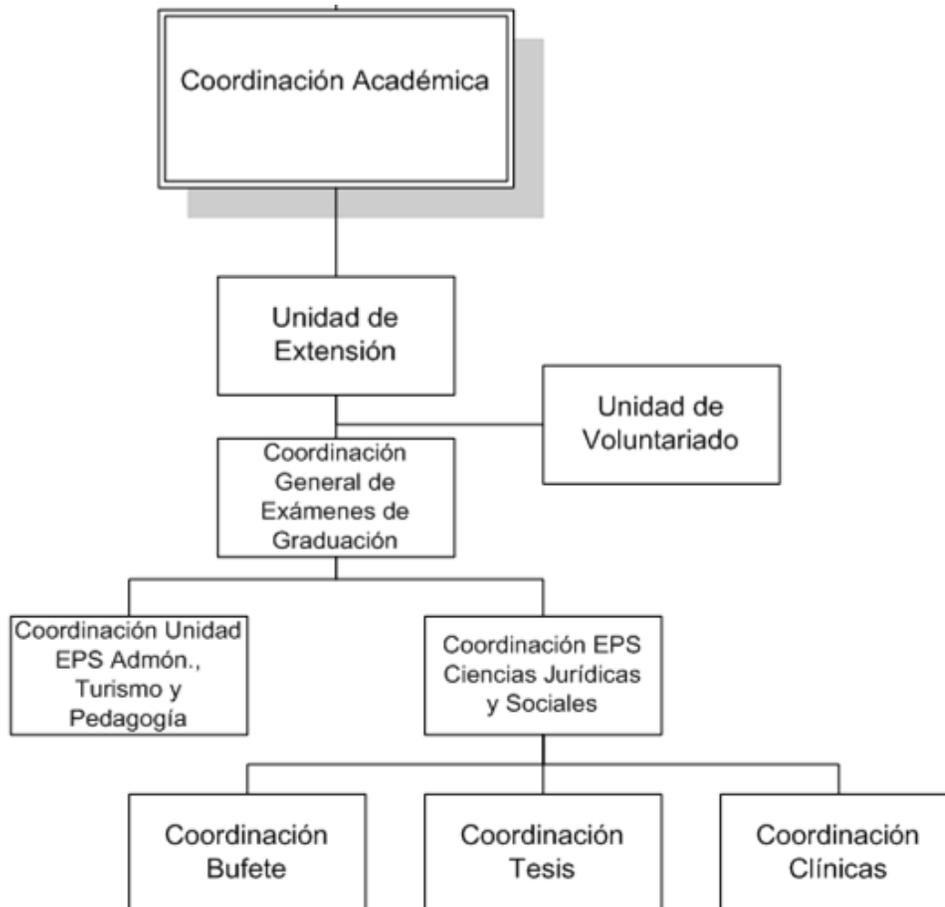


Referencias:

\_\_\_\_\_ Línea de mando

----- Línea de asesoría

Organigrama específico  
Unidad de extensión universitaria  
Del Centro Universitario de Santa Rosa



Referencias:

————— Línea de Mando

DDO, Marzo 2017

## **Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las 10 facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

### **Funciones del Consejo Superior Universitario**

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

### **Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa**

- Presidente: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretario: Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Representante de Decanos: Licenciado Luis Antonio Suárez Roldan
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Bachiller Denisse Jared Urías Godínez

### **Personal administrativo**

- Director: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinación general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinadora Académica: Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Coordinación de la carrera de Administración Cuilapa: Maestro Mynor Renato Nieves Antillón
- Coordinación de la carrera de Turismo: Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa
- Coordinación de la carrera de Derecho Cuilapa: Licenciado Efraín Barrientos
- Coordinación de la carrera de profesorado de enseñanza media Cuilapa: Maestra Thelma Araceli Palacios de De La Rosa.

### **Control**

En el Centro Universitario de Santa Rosa se lleva un registro de asistencia para el personal administrativo, docente y operativo, al igual que se realiza evaluación del personal y se lleva también inventario de actividades realizadas a través del informe anual de actividades o memoria de labores.

### **Lista y análisis de problemas o necesidades**

- Falta de manuales y área de evacuación al momento de un desastre geográfico.
- Evaluar el desempeño de los colaboradores del Centro Universitario de Santa Rosa
- Agilización en los procesos de solicitud de documentos.

### **2.2.14.7 Sector de relaciones<sup>16</sup>**

#### **Estado/forma de atención a los usuarios**

Dentro del Centro Universitario existen oficinas encargadas a la atención a los usuarios como:

- Oficina de tesorería.
- Biblioteca.
- Coordinación de exámenes generales de graduación.
- Oficina de control académico.

Otros medios para la atención a los usuarios:

- Vía telefónica (Tel: 5949-1461)

#### **Intercambios deportivos**

Se realiza este tipo de actividades dentro de la fecha de aniversario del Centro Universitario de Santa Rosa, entre secciones de dicho Centro.

#### **Actividades sociales**

Se realiza una noche cultural y de belleza, así como un baile, festejando cada año el aniversario de esta casa de estudios.

#### **Centro Universitario de Santa Rosa con otras instituciones**

Para apoyar en el turismo en Guatemala y desarrollar las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo, esta casa de estudios cuenta con las cooperaciones de las siguientes instituciones: Instituto Guatemalteco de Turismo, Instituto Nacional de Estadística, Reservas Nacionales, Municipalidades del departamento de Santa Rosa, Centros Universitarios como los de los departamentos de Jutiapa y Chimaltenango. Con los Tribunales de Justicia existe una relación a través del apoyo que el Centro Universitario tiene por medio de los estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales en defensa pública para la población de escasos recursos.

---

<sup>16</sup> Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa

La Municipalidad de Cuilapa, aprobó mediante un acuerdo municipal, la entrega de dos manzanas de terreno para ampliar las instalaciones del Centro.

*El* Centro de Aprendizaje de Lenguas ofrece la facilidad a estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa para poder optar a estudios de idiomas diversos, lo que permitirá mejores oportunidades para los profesionales egresados de este Centro.

La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene convenios con universidades de prestigio a nivel internacional, para que estudiantes locales y docentes, puedan optar a becas de estudio para especializarse en diferentes campos.

### **Centro Universitario de Santa Rosa con la comunidad**

Partiendo de los principios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que aseguran la calidad de profesionales egresados de la Universidad para contribuir en el desarrollo de nuestro país, en el área donde ejerza su función, a través de una investigación científica que se hace efectiva, directamente en la comunidad o institución hacia donde se proyecta, en este caso el Centro Universitario, actuando sobre las necesidades sentidas y priorizadas en el contexto de ésta, retribuyendo así a la comunidad la inversión que se realiza en el estudiante y que constituyen los proyectos realizados tanto de los seminaristas, epesistas y la tesis como última etapa de los profesionales.

### **Lista y análisis de problemas o necesidades**

- Actividades socio-culturales.
- Proyección de la Universidad de San Carlos De Guatemala en situaciones de voluntariado.
- Sistema deficiente en los medios de comunicación.
- Población vulnerable por la cercanía de la cárcel de máxima seguridad El Boquerón.

## **2.2.14.8 Sector filosófico, político, legal<sup>17</sup>**

### **Filosofía**

#### **Marco filosófico del Centro Universitario de Santa Rosa**

Constitucionalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha descentralizado la educación creando Centros Universitarios Regionales, siendo estas instituciones autónomas con personalidad jurídica. Como institución estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del departamento y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promueve por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y coopera en el estudio y solución de los problemas nacionales. Para este efecto, es una institución académica con patrimonio propio.

La educación superior debe, además, proyectarse a toda la sociedad tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico, procurando una Universidad extramuros, democrática, creativa y propositiva, fortaleciendo su legitimidad, identidad y memoria histórica.

#### **Misión**

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

#### **Visión**

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

---

<sup>17</sup> Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa

## **Política general de los centros regionales**

En los siguientes artículos del Reglamento de los Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

**Artículo 3:** Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Artículo 4:** Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la Universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad.

**Artículo 5:** Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Artículo 6:** Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.

6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.

6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la Ciudad Capital, por razones de estudio.

6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.

6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.

6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.

6.7 Establecimiento de la descentralización curricular.

6.8 Atención a la población con necesidades educativas especiales.

## **Objetivos**

### **Objetivos generales**

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.

- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

### **Objetivos específicos**

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de los curriculares y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.

- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

### **Aspectos legales**

Para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa el señor Rector, requirió a la Coordinadora General de Planificación, que elaborara el respectivo estudio de factibilidad. En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el honorable Consejo Superior Universitario, en el punto sexto, denominado Asuntos Académicos, inciso 6.1 del acta No. 11-2006, se conoce el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, por lo que el honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación del mismo, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa e instruyendo a la Administración Central de Rectoría la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

El artículo 2do. De la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado en el proyecto original aprobado por el honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se implementaron en su primera fase las carreras de:

- Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
- Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial

Las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día 04 de octubre del 2006, según consta en el punto 6to. Inciso 6.2 del acta número 23-2006.

En el punto 6to. Inciso 6.1 de la misma acordaron:

Indicar que las Secciones Departamentales y Extensiones de las carreras de todas las Unidades Académicas a los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente se realice paulatinamente a partir del mes de enero del 2007 (primer año en el año 2007 y así sucesivamente año con año), de acuerdo con la programación presentada por el Departamento de Registro y Estadística.

Las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, dependerán administrativamente de los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente, bajo las directrices de las respectivas facultades.

Por lo antes indicado el Centro Universitario de Santa Rosa, inició su actividad académica en enero de 2007, con cuatro carreras: sección Cuilapa, Técnico y Licenciatura en Turismo 19 alumnos, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial 33 alumnos, sección Barberena: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 63 estudiantes; sección Chiquimulilla: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 79 alumnos; Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado 55 estudiantes; sección Taxisco, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 17 estudiantes, iniciando como Director el Licenciado Osmín de Jesús Pineda Melgar y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

El Centro Universitario de Santa Rosa, a la vez se rige por el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios aprobado por el Consejo Superior Universitario. El órgano superior del Centro lo constituye el Consejo Directivo

presidido por el Director de la Unidad Académica. Las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Profesorado de Enseñanza en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

### **Reglamentos internos**

- Reglamento interno del Consejo Superior Universitario.
- Normativo de prácticas estudiantiles.
- Normativo de Seminario.
- Normativo para ejercicio profesional supervisado
- Normativo de examen privado.

### **Lista y análisis de problemas o necesidades**

- Agilizar el proceso para obtener los diferentes grados académicos.
- Descentralización para la adquisición y gestión de constancias estudiantiles.
- Impulsar y socializar las instalaciones del bufete jurídico que está actualmente en función en el centro cultural de Cuilapa, Santa Rosa.

### 2.2.15 Priorización de problemas

No.	Problemas	Ponderación
1	Falta de proyectores en los salones de clases.	10
2	Falta de equipo de audio en los salones del centro.	9
3	Instalaciones y cuidado apropiado para el uso de los sanitarios.	8
4	Falta de personal capacitado para el mantenimiento de equipo de cómputo.	8
5	Falta de personal operativo.	8
6	Necesidad de implementar el servicio de transporte hacia la Institución.	7
7	Vías de acceso en mal estado.	7
8	Inadecuada iluminación externa.	6
9	Escritorios en mal estado.	6
10	Instalaciones inapropiadas para el servicio de cafetería.	5

Tabla 6: priorización de problemas

### 2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad.

No.	Indicadores	Viabilidad		Factibilidad	
		Si	No	Si	No
1	¿Se cuenta con los recursos financieros necesarios para la implementación?	X		X	
2	¿El proyecto es aceptado en la institución?	X		X	
3	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
4	¿Se tienen los equipos tecnológicos de la más alta calidad para la implementación del proyecto?	X		X	
5	¿Se tiene definido el alcance de la población afectada?	X		X	
6	¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X		X	
7	¿Se cuenta con personal altamente calificado para la ejecución del proyecto?	X		X	
8	¿Se cuenta con la infraestructura para la ejecución óptima del proyecto?	X		X	
9	¿La institución se encargará del mantenimiento preventivo y correctivo del proyecto?	X		X	
10	¿La población estudiantil será la responsable del buen uso de la implementación de proyectores en los salones de clases?	X		X	
11	¿Es importante el uso de proyectores para las actividades estudiantiles?	X		X	
12	¿Se cuenta con todo el equipo necesario para la implementación del proyecto?	X		X	
13	¿El proyecto beneficia a la población universitaria?	X		X	
14	¿El edificio de la institución posee las condiciones adecuadas para la correcta instalación del equipo tecnológico?	X		X	
15	¿Cubrirá las necesidades de la población estudiantil?	X		X	

Tabla 7: análisis de viabilidad y factibilidad

### **2.2.17 Problemas seleccionados.**

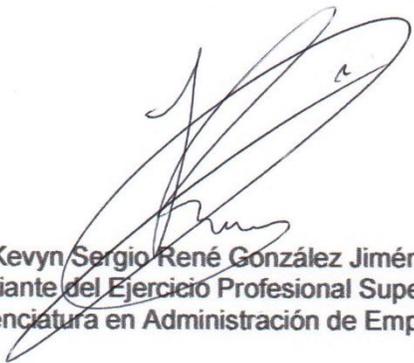
- Falta de equipos tecnológicos en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Inexistencia de proyectores en los salones de clases.

### **2.2.18 Propuesta de solución.**

Instalación de proyectores de alta calidad en los salones de clases de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **2.2.19 Solución al problema seleccionado.**

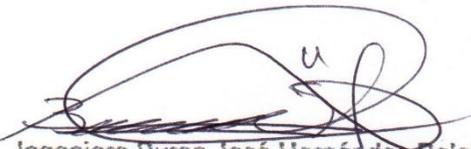
En solución al problema en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado realizó gestiones a entidades, instituciones públicas, privadas, comercios y personas particulares, para poder agenciarse de recursos económicos con el objetivo de iniciar la ejecución del proyecto y con ello contribuir para que los usuarios utilicen los proyectores en esta casa de estudios.



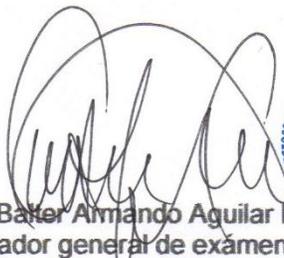
**Kevyn Sergio René González Jiménez**  
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado  
Licenciatura en Administración de Empresas



**Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis**  
Asesora del Ejercicio Profesional  
Supervisado



**Ingeniero Byron José Hernández Boiaños**  
Encargado de la unidad de práctica del  
Ejercicio Profesional Supervisado



**Maestro Baltar Amando Aguilar Pichilla**  
Coordinador general de exámenes de  
graduación

## Capítulo III

### 3.1 Plan de etapa de intervención profesional.

#### 3.1.1 Datos de la institución.

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Horario de labores:** 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, en plan fin de semana de 07:00 a 17:00 horas.

#### 3.1.2 Introducción

La intervención profesional es una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, que su prioridad es dar a conocer y resolver las necesidades en la unidad de práctica o en otra institución, ya sean de carácter social, académico o cultural. Tomando en cuenta las actividades programadas, se ejecutarán diligencias para resolver dichas problemáticas de forma profesional, con el único objetivo de promover el desarrollo, así mismo permite cooperar, motivar y enseñar a otras personas que se encuentran fuera o dentro de la institución. En la ejecución de las intervenciones profesionales se pone en práctica el profesionalismo del estudiante del ejercicio profesional supervisado, al efectuar la gestión que se dará para promover la solución al problema, para realizar las diferentes intervenciones.

Las intervenciones profesionales a ejecutarse se designan de la siguiente manera; capacitación del uso e instalación de proyectores en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, cuadernos con corazón y estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de medicina

### **3.1.3 Objetivos**

#### **3.1.3.1 Objetivos generales**

- Contribuir al desarrollo de la educación superior solucionando problemas en la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Dar a conocer la funcionalidad y beneficios del proyecto de instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Dar a conocer la parte humanista del Centro Universitario de Santa Rosa promoviendo al estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado a gestionar y así hacer obras para las comunidades vulnerables.

#### **3.1.3.2 Objetivos específicos**

- Brindar herramientas que fortalezcan el proyecto de instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Sensibilizar a los estudiantes acerca del correcto uso del equipo dentro y fuera de los salones.
- Proporcionar equipos que estén a la vanguardia de la tecnología.
- Conocer las áreas vulnerables cercanas al Centro Universitario de Santa Rosa, y apoyar con gestiones a las personas con bajos recursos.
- Apoyar al Centro Universitario de Santa Rosa con la implementación de las nuevas oportunidades de estudios que se presentaran en el centro.

### 3.1.4 Cronograma de actividades

Número	Actividades	octubre 2016				febrero 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de la primera intervención profesional	P	■						
		E	■						
2	Elaboración de solicitudes	P	■						
		E	■						
3	Aprobación de solicitudes	P	■						
		E	■						
4	Gestiones realizadas con interventores profesionales	P		■					
		E		■					
5	Ejecución de la primera intervención profesional	P		■					
		E		■					
6	Elaboración de acta número 02 primera intervención profesional	P		■					
		E		■					
7	Elaboración del plan de la segunda intervención profesional	P				■			
		E				■			
8	Elaboración de solicitudes	P				■			
		E				■			
9	Aprobación de solicitudes	P					■		
		E					■		
10	Gestiones realizadas con interventores profesionales	P					■		
		E					■		
11	Ejecución de la segunda intervención profesional	P					■		
		E					■		
12	Elaboración de acta número 03 segunda intervención profesional	P					■		
		E					■		
13	Elaboración del plan de la tercera intervención profesional	P						■	
		E						■	
14	Elaboración de solicitudes	P						■	
		E						■	
15	Visita a las escuelas de Ayarza y Casillas	P						■	
		E						■	
16	Encuestas pasadas en las escuelas de Ayarza y Casillas.	P						■	
		E						■	
17	Ejecución de la tercera intervención profesional	P						■	
		E						■	
18	Elaboración de acta número 04 tercera intervención profesional	P						■	
		E						■	

Tabla 8: cronograma general intervenciones profesionales

**P=** Planificado

**E=** Ejecutado

### **3.1.5 Recursos**

#### **3.1.5.1 Talento humano**

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Kevyn Sergio René González Jiménez.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de Graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío el Polvorín de Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- Directores de las Escuelas de nivel diversificado de Ayarza y Casillas.

#### **3.1.5.2 Materiales**

- Hojas de papel bond.
- Hojas de papel lino.
- Hojas de papel arcoíris.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.
- Cartulinas.
- Marcadores.

### 3.1.5.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Cañonera.
- Equipo de sonido.
- Memoria USB.
- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

### 3.1.5.4 Financieros

La intervención profesional se realizó mediante la gestión del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

### Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
90	Refacciones	Q 10.00	Q 900.00
1	Piñata	Q 75.00	Q 75.00
2	Dulces	Q 105.00	Q 210.00
40	Diplomas	Q 5.00	Q 200.00
40	Trifoliar	Q 3.00	Q 120.00
1	Hojas	Q 45.00	Q 45.00
1	Tinta	Q 90.00	Q 90.00
3	Viáticos	Q 150.00	Q 450.00
1	Mobiliario	Q 150.00	Q 150.00
1	Capacitación	Q 200.00	Q 200.00
Total de gastos			Q 2,440.00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 406.67

Tabla 9: presupuesto general intervenciones profesionales

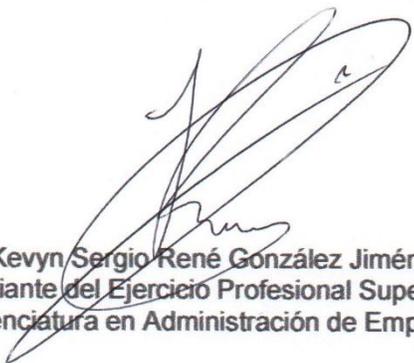
El presupuesto final para las intervenciones profesionales asciende a dos mil cuatrocientos cuarenta quetzales exactos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo por ejecutor de cuatrocientos seis quetzales con sesenta y siete centavos.

### **3.1.5.5 Físicos**

- Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío el Polvorín Aldea Los Esclavos.
- Instituto por cooperativa de diversificado, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0046-46
- Instituto Nacional de Educación Diversificada, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0028-46
- Instituto Mixto de educación diversificada por cooperativa, Ayarza, Casillas Santa Rosa. Código; 06-04-2039-46
- Centro Educativo Ayarza, Ayarza, Casillas, Santa Rosa. Código: 06-04-0045-46

### **3.1.6 Evaluación**

Al finalizar las actividades planificadas se compararon con los logros alcanzados en las mismas, según los objetivos planteados y los tiempos establecidos en el cronograma de actividades.



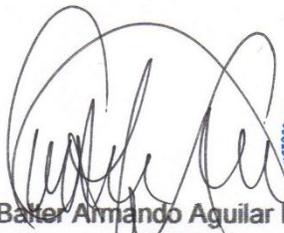
**Kevyn Sergio René González Jiménez**  
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado  
Licenciatura en Administración de Empresas



**Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis**  
Asesora del Ejercicio Profesional  
Supervisado



**Ingeniero Byron José Hernández Bolaños**  
Encargado de la unidad de práctica del  
Ejercicio Profesional Supervisado



**Maestro Baltar Armando Aguilar Pichilla**  
Coordinador general de exámenes de  
graduación

## 3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas

### 3.2.1 Plan de actividad número 1

#### 3.2.1.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** Uso e instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa, Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.
- **Responsable.** Kevyn Sergio René González Jiménez
- **Tema:** Uso e instalación de proyectores.
- **Tiempo:** 120 minutos.
- **Dirigido a:** Estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- **Fecha de realización:** 15 de octubre de 2016.

#### 3.2.1.2 Datos de la Institución.

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Horario de labores:** 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, en plan fin de semana de 07:00 a 17:00 horas.

#### 3.2.1.3 Ejecutor de la intervención profesional.

Kevyn Sergio René González Jiménez

Registro académico: 201245111

Código único de identificación: 2281852110602

#### **3.2.1.4 Introducción**

Un proyector de vídeo es un aparato óptico que recibe una señal de vídeo y proyecta la imagen correspondiente en una pantalla de proyección usando un sistema de lentes, permitiendo así mostrar imágenes fijas o en movimiento. Todos los proyectores de vídeo utilizan una luz muy brillante para proyectar la imagen, y los más modernos pueden corregir curvas, borrones y otras inconsistencias a través de los ajustes manuales. Los proyectores de vídeo son mayoritariamente usados en salas de presentaciones o conferencias, en aulas docentes. La señal de vídeo de entrada puede provenir de diferentes fuentes, como un sintonizador de televisión terrestre o vía satélite, una computadora personal, etcétera.

El propósito fundamental del uso e instalación de proyectores en los salones de clases de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, es que el personal esté debidamente informado y actualizado con la nueva tecnología que se implementara en las instalaciones para su correcta manipulación y así evitar daños al equipo cuando este sea utilizado.

El proyecto es de beneficio para docentes, personal administrativo y estudiantes, por eso es importante realizar una presentación por parte de los ejecutores que tienen a cargo el proyecto, principalmente para familiarizar a los usuarios de los logros obtenidos por el proyecto y resolver interrogantes.

### **3.2.1.5 Objetivos**

#### **3.2.1.5.1 Objetivo general**

- Informar la funcionalidad e instalación de los proyectores para el personal administrativo, docente y población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **3.2.1.5.2 Objetivos específicos**

- Dar a conocer las ventajas del equipo tecnológico que se utilizó en la ejecución del proyecto.
- Describir como es la instalación de un proyector en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Responder a todas las interrogantes planteadas por los asistentes a la actividad.

### **3.2.1.6 Beneficiarios**

#### **3.2.1.6.1 Directos**

- Estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- Docente del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **3.2.1.6.2 Indirectos**

- Personas que visitan el Centro Universitario.
- Vecinos de los alrededores del Centro Universitario.

### 3.2.1.7 Cronograma de actividades.

Número	Actividades		octubre 2016				febrero 2017			
			1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de la primera intervención profesional	P	■							
		E	■							
2	Elaboración de solicitudes	P	■							
		E	■							
3	Aprobación de solicitudes	P	■							
		E	■							
4	Gestiones realizadas con interventores profesionales	P		■						
		E		■						
5	Ejecución de la primera intervención profesional	P		■						
		E		■						
6	Elaboración de acta número 02 primera intervención profesional	P		■						
		E		■						

Tabla 10: cronograma primera intervención

**P= Planificado**

**E= Ejecutado**

### 3.2.1.8 Recursos

#### 3.2.1.8.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Kevyn Sergio René González Jiménez
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

### **3.2.1.8.2 Materiales**

- Hojas de papel bond.
- Hojas de papel lino.
- Hojas de papel arcoíris.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.
- Atril
- Sillas
- Manteles
- Sobre manteles
- Programa de actividades
- Mesas
- Programa de actividades.
- Trifoliales
- Mantas

### **3.2.1.8.3 Recursos tecnológicos**

- Computadora.
- Cañonera.
- Equipo de sonido.
- Memoria USB.
- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.
- Micrófono.

#### 3.2.1.8.4 Financieros

La intervención profesional se realizó mediante la gestión del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

#### Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
40	Refacciones	Q 10.00	Q 400.00
40	Diplomas	Q 5.00	Q 200.00
40	Trifoliar	Q 3.00	Q 120.00
1	Viáticos	Q 150.00	Q 150.00
1	Mobiliario	Q 150.00	Q 150.00
1	Capacitación	Q 200.00	Q 200.00
Total de gastos			Q 1,220.00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 203.33

Tabla 11: presupuesto primera intervención profesional

El presupuesto final para la primera intervención profesional asciende a mil doscientos veinte quetzales exactos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo por ejecutor de doscientos tres quetzales con treinta y tres centavos.

#### 3.2.1.8.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

### 3.2.1.9 Evidencias de logro

#### Carta solicitando al director nuestra primera intervención

Cuilapa, 07 de octubre de 2016.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla  
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-

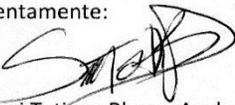
Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito.

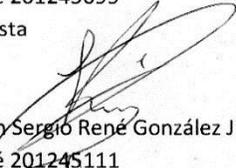
La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos un espacio el día sábado 15 de octubre de 9:00 a 10:40 a.m. con los estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa para llevar a cabo la Primer Intervención Profesional que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

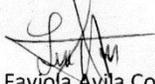
Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

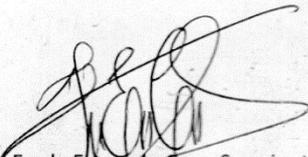
Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

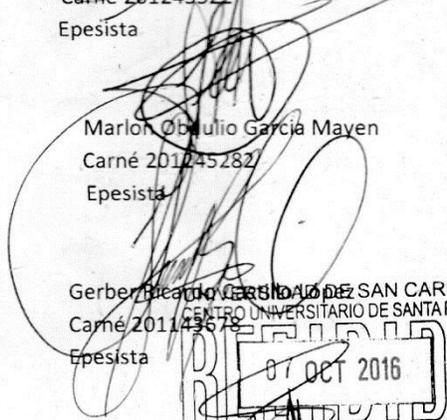
  
Sulmi Tatiana Blanco Ayala  
Carné 201245099  
Epesista

  
Kevyn Sergio René González Jiménez  
Carné 201245111  
Epesista

  
Leidy Faviola Avila Contreras  
Carné 201245116  
Epesista

  
Fredy Estuardo Cano Sarmiento  
Carné 201245522  
Epesista

  
Marlon Obdulio García Mayen  
Carné 201245282  
Epesista

  
Gerber Ricardo Castillo López  
Carné 201143678  
Epesista

RECEBIDO  
07 OCT 2016  
Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 07:50 P

Ilustración 3: carta de solicitud primera intervención

## Carta solicitando permiso a la coordinadora de la carrera de pedagogía

Cuilapa, 08 de octubre de 2016.

M.A. Telma Aracely Palacios  
Coordinadora de la Carrera de Pedagogía  
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito. .

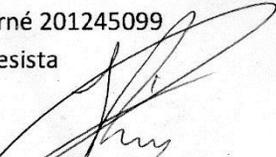
La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos un espacio el día sábado 15 de octubre de 9:00 a 10:40 a.m. con los estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa para llevar a cabo la Primer Intervención Profesional que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

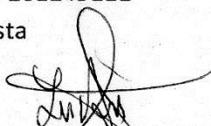
Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

  
Sulmi Tatiana Blanco Ayala  
Carné 201245099  
Epesista

  
Kevyn Sergio René González Jiménez  
Carné 201245111  
Epesista

  
Leidy Faviola Avila Contreras  
Carné 201245116  
Epesista

  
Fredy Estuardo Cano Sarmiento  
Carné 201245522  
Epesista

  
Marlon Ovidio Garza Mayen  
Carné 201245282  
Epesista

  
Gerber Ricardo Castillo Lopez  
Carné 201143678  
Epesista

Ilustración 4: carta solicitando permiso a coordinadora de pedagogía

# Carta solicitando material tecnológico y mobiliario para la presentación

Cuilapa, 13 de octubre 2016.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla  
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito.

La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos los siguientes elementos:

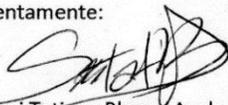
- Proyector
- Podio
- Banderas y astas
- Sonido

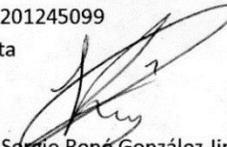
Para ser utilizado el día sábado 15 de octubre de 9:00 a 10:40 a.m. con los estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa para llevar a cabo la Primer Intervención Profesional que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

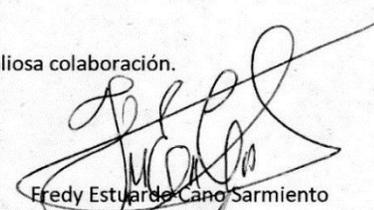
Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

  
Sulmi Tatiana Blanco Ayala  
Carné 201245099  
Epesista

  
Kevyn Sergio René González Jiménez  
Carné 201245111  
Epesista

  
Leidy Favioia Avila Contreras  
Carné 201245116  
Epesista

  
Fredy Estuardo Cano Sarmiento  
Carné 201245527  
Epesista

  
Marlon Obdulio García Mayen  
Carné 201245282  
Epesista

  
Gerber Ricardo Castañón  
Carné 201143678  
Epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA  
**RECIBIDO**  
12 OCT 2016

Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 07:50 p

Ilustración 5: carta solicitando equipo para primera intervención

## Trifoliar entregado a los estudiantes capacitados



Ilustración 6: trifoliar

Grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado y asesora de grupo en presentación técnica



Ilustración 7: fotografías primera intervención profesional

### 3.2.1.10 Acta número 002-2016 de la primera intervención profesional.

5

Acta No. 02

En las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAPO siendo el día sábado quince de octubre de dos mil dieciséis a las nueve horas reunidos las siguientes personas: Fredy Estuardo Cano Samiemento carne dos mil doce cuarenta y cinco quinientos veintidos, Marlon Obdulio Garcia Mayen carne dos mil doce cuarenta y cinco doscientos ochenta y dos, Sulmi Tatiano Blanco Ayala carne dos mil doce cuarenta y cinco cero noventa y nueve, Karyn Sergio Boné González Jimenez carne dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Leidy Faviola Contreras carne dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis, Gerber Ricardo Castillo Lopez carne dos mil once cuarenta y tres seiscientos setenta y ocho. y autoridades del Centro: MA. Baltar Armando Aguirre Pichillo, Director del Centro Universitario y coordinador de exámenes de graduación, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de la unidad de EPS. y Licda. Elizabeth Ceballos Porris Asesora de ejercicio Profesional. Supervisado de la carrera de Administración de empresas.

PRIMERO: se da la bienvenida a los estudiantes del cuarto ciclo de la carrera de Profesorado en Pedagogía y técnico en administración educativa, quienes se hacen presentes a recibir capacitación sobre el uso y manejo de proyectores en las instalaciones de las aulas del Centro Universitario donde se imparten las carreras de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa plan fin de semana, y ciencias Jurídicas y Sociales plan diario. SEGUNDO: se procede a la capacitación de los estudiantes de las carreras en mención por los estudiantes egresistas de la carrera Licenciatura en Administración de empresas. TERCERO: Se da por finalizada la capacitación en el mismo lugar y fecha siendo las doce horas en punto, firmando para dejar constancia quienes en ello intervinimos.

Sulmi Tatiana Blanco Ayala. Leidy Faviola Avila Contreras.

6

Kesyn Sergio Pineda Gonzalez Jimenez. Freddy Arturo Gino Sarmiento.

Morlon Obedilio Garcia Mayen. Gabriel Ricardo Castillo Lopez.

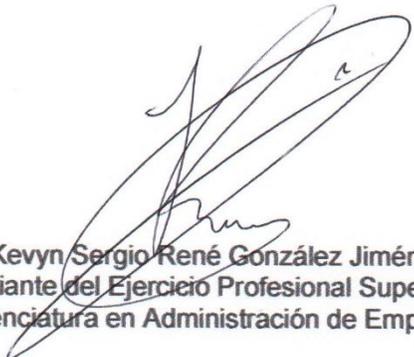
MA. Baltar Armando Aguilar Pichillo  
COORDINACION DE EXAMENES DE GRADUACION

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
CENTRO UNIVERSITARIO  
DIRECTOR

Ingeniero Byron Jose Hernandez Robles  
Encargado de la unidad de E.P.S.

Licda. Elizabeth Ceballos Dóris  
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

Ilustración 8: acta primera intervención profesional



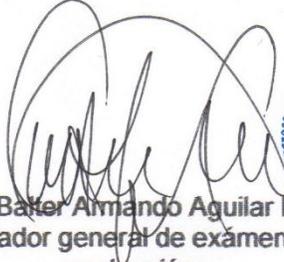
**Kevyn Sergio René González Jiménez**  
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado  
Licenciatura en Administración de Empresas



**Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis**  
Asesora del Ejercicio Profesional  
Supervisado



**Ingeniero Byron José Hernández Bolaños**  
Encargado de la unidad de práctica del  
Ejercicio Profesional Supervisado



**Maestro Baltar Amando Aguilar Pichilla**  
Coordinador general de exámenes de  
graduación

### 3.2.2 Plan de actividad número 2

#### 3.2.2.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** Cuadernos con corazón.
- **Lugar de la actividad:** Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- **Responsables:** Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado
- **Tema:** Dotación de utilices escolares.
- **Tiempo:** 3 horas.
- **Dirigido a:** Alumnos, maestros y directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- **Fecha de realización:** 10 de febrero de 2017.

#### 3.2.2.2 Datos de la Institución.

- **Nombre:** Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín.
- **Director:** Gloria Marina Silvestre Arrecís.
- **Dirección:** Caserío el Polvorín de aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Pública.
- **Número telefónico:** 3176-2660
- **Horario de labores:** 07:00 a 12:30 horas de lunes a viernes.

#### 3.2.2.3 Ejecutor de la intervención profesional.

Kevyn Sergio René González Jiménez

Registro académico: 201245111

Código único de identificación: 2281852110602

### **3.2.2.4 Introducción**

Energuate ha participado durante tres años consecutivos en el proyecto educativo cuadernos con corazón. El 25 de enero visitando cuatro escuelas, las cuales se encuentran en Monterrico, Santa Rosa, y entregamos más de 500 kits escolares, que incluían cuadernos, lápices y crayones. Como empresa socialmente responsable, energuate invierte en la educación de Guatemala y se suma a proyectos que beneficien a la niñez.<sup>18</sup>

Los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa. En nuestra labor social y humanista contribuimos con la labor que realiza la empresa eléctrica energuate, gestionando así lo que es un kit escolar para poderlo entregar en un área de pobreza extrema y con esto contribuyendo poco a poco a un desarrollo social.

La segunda intervención profesional hizo énfasis en una presentación educativa titulada Saben tus hijos que hacer en caso de una descarga eléctrica y tu seguridad y la de tu familia es vital, impartido por una persona experta en abordar el tema de electricidad, nuestra presentación fue dirigido a los alumnos, maestros y directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa, con el propósito de desarrollar una actitud responsable y positiva en cada uno de los participantes.

---

<sup>18</sup> Fuente: <https://www.facebook.com/ENERGUATE>

### **3.2.2.5 Objetivos**

#### **3.2.2.5.1 Objetivo general**

- Hacer conciencia de los peligros que se corren cuando una persona hace fraude eléctrico y las consecuencias que esto conlleva con la ley de Guatemala. Así mismo concientizar a todos los alumnos para que sigan estudiando apoyándolos con material didáctico para un mejor aprendizaje,

#### **3.2.2.5.2 Objetivos específicos**

- Interactuar con los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, a través de dinámicas masivas.
- Enseñar los riesgos eléctricos.
- Entregar kits escolares para un mejor aprendizaje.
- Influir entusiasmo y sinergia en los alumnos.

### **3.2.2.6 Beneficiarios**

#### **3.2.2.6.1 Directos**

- Alumnos, maestros y directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

#### **3.2.2.6.2 Indirectos**

- Padres de Familia de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

### 3.2.2.7 Cronograma de actividades.

Número	Actividades	octubre 2016				febrero 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de la segunda intervención profesional	P							
		E							
2	Elaboración de solicitudes	P							
		E							
3	Aprobación de solicitudes	P							
		E							
4	Gestiones realizadas con interventores profesionales	P							
		E							
5	Ejecución de la segunda intervención profesional	P							
		E							
6	Elaboración de acta número 03 segunda intervención profesional	P							
		E							

Tabla 12: cronograma segunda intervención profesional

P= Planificado

E= Ejecutado

### 3.2.2.8 Recursos

#### 3.2.2.8.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Kevyn Sergio René González Jiménez
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Alumnos, maestros y directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

#### 3.2.2.8.2 Materiales

- Escritorios
- Libro de actas.
- Afiches
- Libros informativos

### 3.2.2.8.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Tablet
- Teléfono
- Cañonera
- Cámara digital.
- Bocinas

### 3.2.2.8.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante la gestión del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

#### Presupuesto.

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
50	Refacciones	Q 10.00	Q 500.00
1	Piñata	Q 75.00	Q 75.00
2	Dulces	Q 105.00	Q 210.00
1	Viáticos	Q 150.00	Q 150.00
Total de gastos			Q 935.00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 155.83

Tabla 13: presupuesto segunda intervención profesional

El presupuesto final para la segunda intervención profesional asciende a novecientos treinta y cinco quetzales exactos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo por ejecutor de ciento cincuenta y cinco quetzales con ochenta y tres centavos.

### 3.2.2.8.5 Físicos

- Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

### 3.2.2.9 Evidencias de logro

#### Carta informando de la segunda intervención profesional



Cuilapa Santa Rosa 02 de febrero de 2017.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla  
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–

Es un gusto enorme poder saludarle y a la vez desearle que todos sus objetivos propuestos se conviertan en éxitos.

La presente lleva como fin solicitar su autorización para llevar a cabo la Segunda Intervención Profesional Supervisada que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Dicha intervención llevara como nombre "CUADERNOS CON CORAZON". El tema fue seleccionado por la campaña humanista que está realizando ENERGUATE. Por lo que solicitamos su autorización del tema y de nuestra segunda intervención profesional.

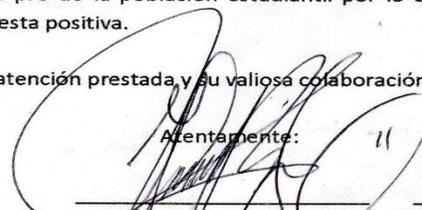
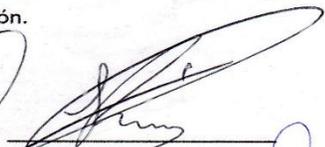
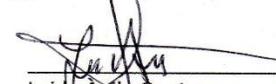
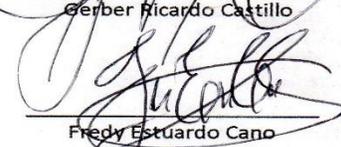
Nuestros alcances y límites para la ejecución de nuestra segunda etapa de intervención profesional se sitúan en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío El Polvorín de Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa, la cual se encuentra presidida Gloria Marina Silvestre Arrecis (Directora), con un total de 39 alumnos inscritos legalmente de preprimaria y primaria.

La fecha para ejecutar dicha intervención será el viernes 10 de febrero de 2017 a las 9:00 AM, y contaremos con la participación de cada uno de los 6 estudiantes epesistas para crear un ambiente de bienvenida y la interacción con los niños que integran la población estudiantil de dicha escuela.

Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Acentamente:

 Marlon Obdulio García	 Gerber Ricardo Castillo	 Keyvyn González
 Leidy Avila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sulmi Tatiana Blanco

*Recibido*

Ilustración 9: carta segunda intervención profesional

## Carta solicitando a ENERGUATE los kits estudiantiles para los alumnos.



Cuilapa Santa Rosa 02 de febrero de 2017

Licda: Ana Vilma Herrera  
Gestión Comunitaria  
ENERGUATE – Los Esclavos

Es un gusto enorme poder saludarle y a la vez desearle que todos sus objetivos propuestos se conviertan en éxitos.

Sabemos y estamos conscientes de la labor altruista que representa al frente de tan digna institución, es por ello que para nosotros como estudiantes epesistas de la carrera de Administración de Empresas nos complace expresarle nuestro más sumo interés de formar parte de las relaciones comunitarias que ustedes como unidad ejecutan día con día.

Dentro de nuestros objetivos establecidos dentro del tema curricular tenemos la obligación tanto moral como cultural y social de ejecutar tres intervenciones profesionales en diferentes ámbitos y estratos sociales de nuestro municipio, a lo cual le hacemos mención y de su conocimiento que aún tenemos pendientes de ejecución dos de ellos.

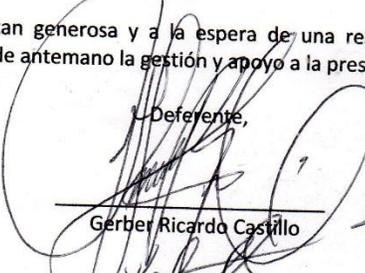
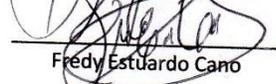
Nuestros alcances y límites para la ejecución de nuestra segunda etapa de intervención profesional se sitúan en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío El Polvorín de Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa, la cual se encuentra presidida Gloria Marina Silvestre Arrecis (Directora), con un total de **39** alumnos inscritos legalmente de preprimaria y primaria.

La fecha para ejecutar dicha intervención será el viernes 10 de febrero de 2017 a las 9:00 AM, y contaremos con la participación de cada uno de los epesistas para crear un ambiente de bienvenida y la interacción con los niños que integran la población estudiantil de dicha escuela.

Sabemos de la labor social que ENERGUATE proyecta e incentiva a fomentar la educación como enlace de desarrollo en el área rural y de tan exitoso proyecto denominado -Cuadernos con Corazón-, a lo cual extendemos la presente como medio de gestión y dotación de útiles para realizar la entrega a los niños de la escuela en mención.

No dudando de la labor tan generosa y a la espera de una respuesta positiva, nos es grato suscribirnos agradeciendo de antemano la gestión y apoyo a la presente.

  
Marion Abdulio García  
  
Leidy Avila Contreras

  
Gerber Ricardo Castillo  
  
Fredy Estuardo Cano

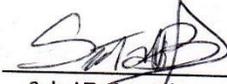
  
Kevyn González  
  
Sulmi Tatiana Blanco



Ilustración 10: carta de solicitud a Energuate

Carta solicitando a la directora de la escuela permiso para realizar nuestra segunda intervención profesional



Cuilapa Santa Rosa 02 de febrero de 2017.

Gloria Marina Silvestre Arrecis  
EORM, Caserío El Polvorín de Aldea Los Esclavos  
Directora

Es un gusto enorme poder saludarle y a la vez desearle que todos sus objetivos propuestos se conviertan en éxitos.

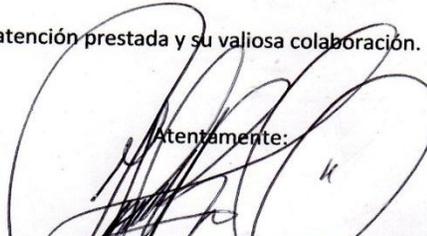
El grupo de epesistas de la carrera de Administración de Empresas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CUNSARO-. Solicita su autorización para llevar acabo la Segunda Intervención Profesional Supervisada que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Dicha intervención llevara como nombre "CUADERNOS CON CORAZON".

La fecha para ejecutar dicha intervención será el viernes 10 de febrero de 2017 a las 9:00 AM, y contaremos con la participación de cada uno de los 6 estudiantes epesistas para crear un ambiente de bienvenida y la interacción con los niños que integran la población estudiantil de dicha escuela.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

  
Marlon Obdulio García

  
Gerber Ricardo Castillo

  
Kevyn González

  
Leidy Ávila Contreras

  
Fredy Estuardo Cano

  
Súlmi Tatiana Blanco

Recibido  
2:20 PM  
07-02-2017



Ilustración 11: carta solicitando permiso a directora Escuela el Polvorín

Participantes de la segunda intervención cuadernos con corazón



Ilustración 12: fotografías de la segunda intervención

### 3.2.2.10 Acta número 003-2017 de la segunda intervención profesional.

Acta No. 3

~~En las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAPO, siendo el día viernes diez de febrero del año dos mil diecisiete.~~

En las instalaciones que ocupa la escuela Oficial rural mixta El Polvón ubicada en la zona los Guavos, cantón Santa Rosa, siendo el día viernes diez de febrero del año dos mil diecisiete. siendo las nueve horas y reunidos las siguientes personas:

Fredy Estuardo Cano Sarmiento con número dos mil doce

cuarenta y cinco quinientos veintidos, Marlon Obdulio García Mayen con número dos mil doce cuarenta y cinco doscientos ochenta y dos, Sulmi Tatiana Blanco Ayala con número dos mil doce cuarenta y cinco cero noventa y nueve, Keyn Sergio René González Jiménez con número dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Leidy Faviola Avila Avila Contreras con número dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis, Gerber Ricardo Castillo López con número dos mil once cuarenta y tres seiscientos setenta y ocho,

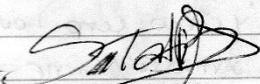
PRIMERO: estando presente la autoridad del centro educativo antes mencionado; directora Elnora Marina Silvestre Arce y las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAPO M.A. Baldo Armando Aguilar Richilla Director del Centro Universitario y Coordinador de exámenes de Graduación, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de la Unidad de EPS y Licenciada Elizabeth Eballos Denis Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado de la Cámara de Administración de Empresas, se da la bienvenida a autoridades y personas presentes en la segunda intervención profesional.

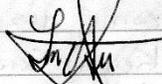
SEGUNDO: se da a conocer a las personas presentes cuál es el motivo por el cual la universidad tiene como objetivo la proyección social a las diversas comunidades brindándoles apoyo a través de egresistas que realizan el cumplimiento de la intervención profesional la cual se titula Cuadernos con corazón la cual tiene como objetivo apoyar la educación e implementar a través de la concientización del uso adecuado de la energía eléctrica para cuidar los recursos naturales y el ambiente; así mismo se hace entrega de treinta y seis kits conformados por cuadernos y carpetas gestionados por los egresistas a la Empresa EMPRESARTE

TERCERO: Se da por finalizada la segunda intervención del grupo de egresistas en el mismo lugar y fecha tres horas después de su inicio siendo las doce horas del medio día. firmando para dejar constancia.

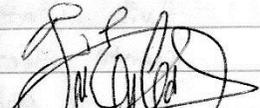
las personas que en ello intervinimos. Quédase lo

testado: en las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa. CUNSAAR, siendo el día diez de febrero del año dos mil diecisiete.

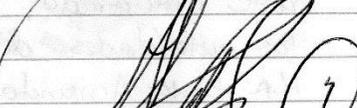
  
Sulmi Tatiana Blanco Ayala.

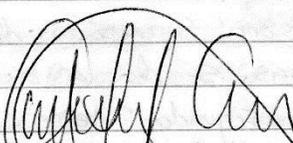
  
Leidy Faviola Avila Corticras

  
Keyyn Sergio Pineda Gonzalez Jimenez

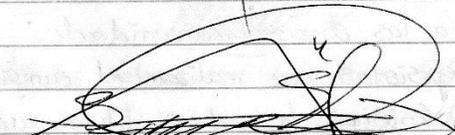
  
Fredy Estuardo Cano Sarmiento.

  
Madelon Obdulio Garcia Mayan

  
Georgette Ricardo Castillo Lopez

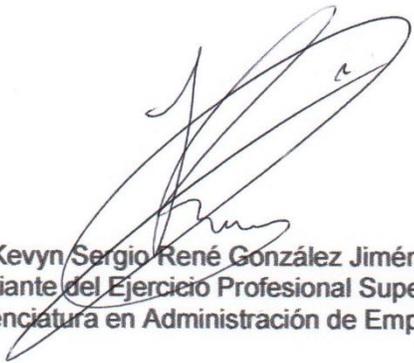
  
M.A. Baltar Armando Aguilar Pichita  
Coordinador de exámenes de Graduación



  
Ingeniero Byron José Hernández Bolaños  
Encargado de la Unidad de E.P.S.

  
Licenciada Elizabeth Ceballos Pónis.  
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

Ilustración 13: acta segunda intervención profesional



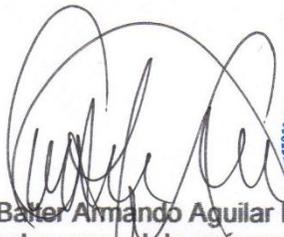
**Kevyn Sergio René González Jiménez**  
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado  
Licenciatura en Administración de Empresas



**Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis**  
Asesora del Ejercicio Profesional  
Supervisado



**Ingeniero Byron José Hernández Bolaños**  
Encargado de la unidad de práctica del  
Ejercicio Profesional Supervisado



**Maestro Baltar Amando Aguilar Pichilla**  
Coordinador general de exámenes de  
graduación

### 3.2.3 Plan de actividad número 3

#### 3.2.3.1 Parte informativa

- **Nombre de proyecto:** estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de medicina, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Lugar de la actividad:** Casillas, Santa Rosa.
- **Responsables:** Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado
- **Tema:** Estudio de pre factibilidad.
- **Tiempo:** 8 horas.
- **Dirigido a:** Estudiantes de las diferentes carreras de los centros educativos del municipio de Casillas, Santa Rosa.
- **Fecha de realización:** 13 de febrero de 2017.

#### 3.2.3.2 Datos de la institución.

- **Nombre:** Instituto Nacional de Educación Diversificada.
- **Código:** 06-04-0028-46
- **Supervisor:** Telma Cecibel García Aguilar de Orantes.
- **Dirección:** Calle Principal, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Pública.
- **Número telefónico:** 5116-1153
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

#### 3.2.3.3 Datos de la institución.

- **Nombre:** Centro Educativo Ayarza.
- **Código:** 06-04-0045-46
- **Director:** Amanda Leiva Maeda de Méndez.
- **Dirección:** Aldea Ayarza, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.

- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Privado.
- **Número telefónico:** 5482-7897
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

#### 3.2.3.4 Datos de la institución.

- **Nombre:** Instituto por Cooperativa de Diversificado.
- **Código:** 06-04-0046-46
- **Director:** Mario Armando González González.
- **Dirección:** Cabecera Municipal, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Cooperativa.
- **Número telefónico:** 3110-8329
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

#### 3.2.3.5 Datos de la institución.

- **Nombre:** Instituto Mixto de Educación diversificada por Cooperativa
- **Código:** 06-04-0039-46
- **Director:** Irma María Pérez Esteban.
- **Dirección:** Aldea Ayarza, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Cooperativa.
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

#### 3.2.3.6 Ejecutor de la intervención profesional

Kevyn Sergio René González Jiménez

Registro académico: 201245111

Código único de identificación: 2281852110602

### **3.2.3.7 Introducción**

La facultad de ciencias médicas fue creada conjuntamente con la Universidad de San Carlos de Guatemala, por Real Cédula del Rey Carlos II, el 31 de enero de 1676. Inicia actividades académicas el 20 de octubre de 1681.

La facultad de ciencias médicas es la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encargada de formar profesionales en las carreras de médicos generales, así como de las diferentes especialidades, maestrías y doctorados en medicina y enfermería de acuerdo a necesidades y condiciones del contexto epidemiológico del país. Desarrolla programas de investigación e innovación científico-tecnológica de docencia y servicio. Apoya la solución de los problemas de salud a nivel nacional.

Esta intervención profesional consiste en apoyar al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, en hacer un estudio de pre factibilidad de la carrera de medicina en el departamento de Santa Rosa. Trasladando a los estudiantes de diversificado una encuesta que cuyo propósito es tener un dato real de la viabilidad de la mencionada carrera en el departamento y su efecto social, cultural y económico que pueda generar dicha carrera en la población.

El grupo de estudiantes realizó una serie de encuestas en el municipio de Casillas y Aldea Ayarza. Promoviendo así a todos los alumnos encuestados a seguir sus estudios universitarios en la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **3.2.3.8 Objetivos**

#### **3.2.3.8.1 Objetivo general**

- Difundir a los estudiantes de diversificado del municipio de Casillas y sus aldeas lo importante que es seguir los estudios universitarios y promover la carrera de medicina del Centro Universitario de Santa Rosa.

#### **3.2.3.8.2 Objetivos específicos**

- Informar a los estudiantes acerca de la instalación del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Informar a todos los estudiantes de la carrera de medicina que se implementara en el Centro Universitario de Santa Rosa.
- Concientizar sobre lo importante que es seguir los estudios universitarios.

### **3.2.3.9 Beneficiarios**

#### **3.2.3.9.1 Directos**

- Instituto por cooperativa de diversificado, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0046-46
- Instituto Nacional de Educación Diversificada, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0028-46
- Instituto Mixto de educación diversificada por cooperativa, Ayarza, Casillas Santa Rosa. Código; 06-04-2039-46
- Centro Educativo Ayarza, aldea Ayarza, Casillas, Santa Rosa. Código: 06-04-0045-46

#### **3.2.3.9.2 Indirectos**

- Visitantes de los centros de estudio.
- Población en General de Casillas.

### 3.2.3.10 Cronograma de actividades.

Número	Actividades	octubre 2016				febrero 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de la tercera intervención profesional	P							
		E							
2	Elaboración de solicitudes	P							
		E							
3	Visita a las escuelas de Ayarza y Casillas	P							
		E							
4	Encuestas pasadas en las escuelas de Ayarza y Casillas.	P							
		E							
5	Ejecución de la tercera intervención profesional	P							
		E							
6	Elaboración de acta número 04 tercera intervención profesional	P							
		E							

Tabla 14: cronograma tercera intervención profesional

**P=** Planificado

**E=** Ejecutado

### 3.2.3.11 Recursos

#### 3.2.3.11.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Kevyn Sergio René González Jiménez
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Docentes de las diferentes escuelas de diversificado del municipio de Casillas Santa Rosa.
- Estudiantes de las escuelas de diversificado del municipio de Casillas Santa Rosa.

### 3.2.3.11.2 Materiales

- Cartulinas.
- Marcadores.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.

### 3.2.3.11.3 Recursos tecnológicos

- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

### 3.2.3.11.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante la gestión del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

### Presupuesto

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
1	Viáticos	Q 150.00	Q 150.00
Total de gastos			Q 150.00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 25.00

Tabla 15: presupuesto tercera intervención profesional

El presupuesto final para la tercera intervención profesional asciende a ciento cincuenta quetzales exactos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo por ejecutor de veinticinco quetzales exactos.

### **3.2.3.11.5 Físicos**

- Instituto por Cooperativa de Diversificado, Casillas Santa Rosa.  
Código: 6-04-0046-46
- Instituto Nacional de Educación Diversificada, Casillas Santa Rosa.  
Código: 6-04-0028-46
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por cooperativa, Ayarza, Casillas Santa Rosa. Código; 06-04-2039-46
- Centro Educativo Ayarza, aldea Ayarza, Casillas, Santa Rosa.  
Código: 06-04-0045-46

### 3.2.3.12 Evidencias de logro

Cartas evidenciando el permiso para pasar las encuestas y la visita de los Centros de Estudio.



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

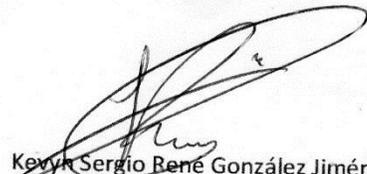
Señor(a)  
Director(a)  
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA  
Código: 6-04-0028-46

Respetable Señor(a)  
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, KEVYN SERGIO RENE GONZALEZ JIMENEZ, carné: 201245111. Como epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información.

Atentamente:



Kevyn Sergio René González Jiménez  
Carné: 201245111  
Epesista

*"Id y Enseñad a Todos"*



Ilustración 14: Autorización instituto nacional de educación diversificada



# USAC

## TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

Señor(a)  
Director(a)  
CENTRO EDUCATIVO AYARZA CEA  
Código: 06-04-0045-46

Respetable Señor(a)  
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, KEVYN SERGIO RENE GONZALEZ JIMENEZ, carné: 201245111. Como epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información.

Atentamente:

Kevyn Sergio René González Jiménez  
Carné: 201245111  
Epesista



*"Id y Enseñad a Todos"*

Ilustración 15: Autorización centro educativo Ayarza



# USAC

## TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

Señor(a)  
Director(a)  
INSTITUTO POR COOPERATIVA DE DIVERSIFICADO  
Código: 06-04-0046-46

Respetable Señor(a)  
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, KEVYN SERGIO RENE GONZALEZ JIMENEZ, carné: 201245111. Como epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información.



Atentamente:

*[Firma]*  
Kevyn Sergio René González Jiménez  
Carné: 201245111  
Epesista

*"Id y Enseñad a Todos"*

Ilustración 16: Autorización instituto por cooperativa de diversificado



# USAC

## TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

Señor(a)  
Director(a)  
INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA  
Código: 06-04-2039-46

Respetable Señor(a)  
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, KEVYN SERGIO RENE GONZALEZ JIMENEZ, carné: 201245111. Como epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información.

Atentamente:

  
Kevyn Sergio René González Jiménez  
Carné: 201245111  
Epesista

Recibido  
10-02-17  
15:00





*"Id y Enseñad a Todos"*

Ilustración 17: Autorización instituto mixto diversificada por cooperativa

## Encuesta pasadas a los estudiantes de diversificado de los distintos centros educativos de Casillas.

Estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de Medicina  
Boleta de encuesta para aplicarla estudiantes del nivel medio

Estimados estudiantes, se les agradece mucho el apoyo al responder conscientemente la siguiente encuesta

<p>Información general del establecimiento:</p> <p>Nombre del establecimiento: <u>Instituto Por Cooperativa de Diversificado ICD</u></p> <p>Tipo de establecimiento: Público <input type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/> Mixto <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>Información general del informante:</p> <p>Sexo: Masculino: <input checked="" type="checkbox"/> Femenino: <input type="checkbox"/></p> <p>Idioma Materno: Español: <input checked="" type="checkbox"/> Maya: <input type="checkbox"/> Especifique _____</p> <p>Otro: <input type="checkbox"/> Especifique _____</p> <p>Estado civil: Casado: <input type="checkbox"/> Soltero: <input checked="" type="checkbox"/> Unión de hecho <input type="checkbox"/></p>
<p>Grupo étnico al que pertenece:</p> <p>Ladino: <input checked="" type="checkbox"/> Maya: <input type="checkbox"/> Garífuna: <input type="checkbox"/> Xinca: <input type="checkbox"/></p> <p>Otro: <input type="checkbox"/> Especifique _____</p> <p>Edad: 18 años o menos <input checked="" type="checkbox"/> 19 – 21 años <input type="checkbox"/> 22 -24 años <input type="checkbox"/> 25 – 27 años <input type="checkbox"/> 28 o más <input type="checkbox"/></p>
<p>1. Sería de su interés estudiar en la Universidad de San Carlos de Guatemala la carrera de Medicina: Sí: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/></p> <p>2. Si la carrera se implementa en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sede Cuilapa, ¿En qué año se inscribiría? 2018 <input checked="" type="checkbox"/> 2019 <input type="checkbox"/> 2020 <input type="checkbox"/> 2021 <input type="checkbox"/></p> <p>3. Si decidiera estudiar esta carrera universitaria ¿Cuánto tiempo le podría dedicar? Tiempo completo <input checked="" type="checkbox"/> Medio tiempo <input type="checkbox"/></p> <p>4. ¿En qué modalidad educativa le gustaría estudiar la carrera? Presencial <input checked="" type="checkbox"/> A distancia <input type="checkbox"/> e- learning <input type="checkbox"/> b- learning <input type="checkbox"/> m- learning <input type="checkbox"/></p> <p>5. ¿En qué jornada podría o le gustaría estudiar? Matutina <input checked="" type="checkbox"/> Vespertina <input type="checkbox"/> Nocturna <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/> Sábado <input type="checkbox"/> Domingo <input type="checkbox"/></p> <p>6. ¿Tendría que trabajar para pagarse los estudios? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>7. Si la respuesta anterior fue "NO" ¿Cuál sería la fuente de su financiamiento? Familia <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Especifique: _____</p>
<p>Gracias por su cooperación...</p>

Ilustración 18: modelo de encuesta

## Estudiantes de la carrera de Administración de Empresas



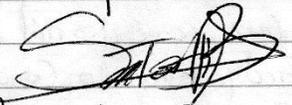
Ilustración 19: fotografías tercera intervención profesional

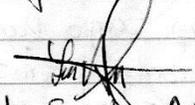
### 3.2.3.13 Acta número 004-2017 de la tercera y última intervención profesional.

Acta No. 4  
En el Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAIRO-  
de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado  
en la Colonia Nuestra Señora de Carpinello del municipio

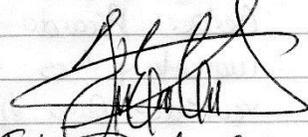
9  
de Ceitlapa departamento de Santa Rosa, siendo el  
día quince de febrero del año dos mil dieciséis.  
Reunidos las siguientes personas: Licenciada Elizabeth  
Ceballos Dónis Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado,  
Ingeniero Byron José Hernández Bolaños Coordinador  
del Ejercicio Profesional supervisado, M.A. Walter Armando  
Aguilar Pichilla Coordinador de Exámenes de Graduación y  
los alumnos epesistas Sulmi Tatiana Blanco Ayala.  
Carné dos mil doce cuarentay cinco cero noventa y nueve,  
Leidy Faviola Ariza Contreras carné dos mil doce cuarenta y  
cinco ciento dieciséis; Marlon Obdulio García Mayen  
Carné dos mil doce cuarenta y cinco dos ochentay dos,  
Kray Sergio René González Jiménez carné dos mil doce  
cuarenta y cinco ciento once, Fredy Estuardo Cano Sarmiento  
carné dos mil doce cuarenta y cinco cinco veintidos,  
Berber Ricardo Castillo Lopez, carné dos mil once  
cuarenta y tres seis setenta y ocho. PRIMERO: Estamos  
reunidos para hacer constar que se nos asignó como  
tercera y última intervención profesional de nuestro proyecto de  
EPS las encuestas de estudio de Prefactibilidad de la  
Carrera de Medicina en el edificio de CUNSAIRO dirigido  
a estudiantes graduandos del nivel medio del municipio  
de Casillas Departamento de Santa Rosa. SEGUNDO: Como  
evidencia se muestran los documentos firmados de los  
Directores donde se da fe de que las encuestas fueron  
hechos por los estudiantes epesistas el día trece de  
febrero del año en curso en los siguientes establecimientos:  
Instituto Nacional de Educación Diversificada código  
Cero seis - cero cuatro - cero cero veintiocho - cuarenta y seis,  
Centro educativo Ayarza CEA código cero seis - cero cuatro -  
cero cero cuarenta y cinco - cuarenta y seis, Instituto por  
Cooperativa de Diversificado código cero seis - cero cuatro -  
cero cero cuarenta y seis - cuarenta y seis, Instituto Mixto  
de Educación Diversificada por Cooperativa código  
Cero seis - cero cuatro - veinte treinta y nueve - cuarenta y seis -

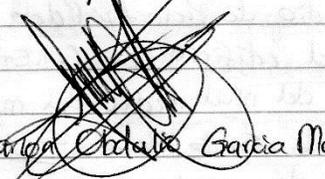
TERCERO: Se recopilan los datos de los cuatro establecimientos seleccionados para su efecto el día catorce de febrero del año en curso y se procede con la entrega de las encuestas y tabulación de las mismas al Ingeniero Byron José Hernández Bolaños el día quince de febrero del año en curso a las dieciséis horas. CUARTO: Se hace constar que se finaliza por completo la tercera y última intervención Profesional para el Ejercicio Profesional Supervisado. Se finaliza lo presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio firmando por de pr constancia las personas que en ella intervinimos.

  
Sulmi Tachiana Blanco Ayala

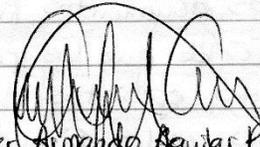
  
Leidy Faviola Aulis Contreras

  
Karyn Sergio René González Jiménez

  
Frady Estuardo Cango Sarmiento

  
Mariana Octavio García Mayen

  
Geimar Ricardo Castillo López

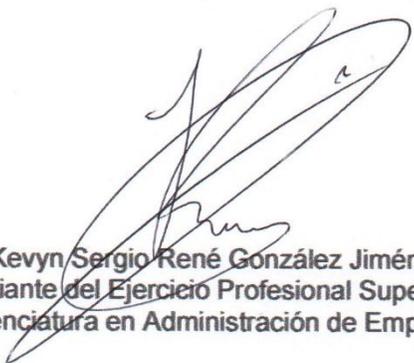
  
M.A. Beltrán Armando Aguilar Pichler  
Coordinador de exámenes de Graduación



  
Ingeniero Byron José Hernández Bolaños.  
Encargado de la Unidad de E.P.S.

  
Licenciada Elizabeth Ceballos Dénis  
Persona del Ejercicio Profesional Supervisado.

Ilustración 20: acta tercera intervención profesional



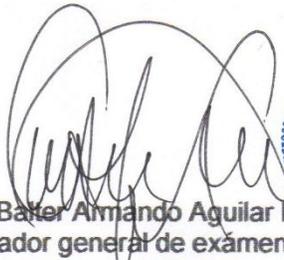
**Kevyn Sergio René González Jiménez**  
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado  
Licenciatura en Administración de Empresas



**Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis**  
Asesora del Ejercicio Profesional  
Supervisado



**Ingeniero Byron José Hernández Bolaños**  
Encargado de la unidad de práctica del  
Ejercicio Profesional Supervisado



**Maestro Baltar Amando Aguilar Pichilla**  
Coordinador general de exámenes de  
graduación

## **Capítulo IV**

### **Formulación, ejecución y evaluación del proyecto**

#### **4.1 Plan estratégico del proyecto**

##### **4.1.1 Datos de la institución**

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Tiempo estimado para la formulación y ejecución del proyecto:** Del 16 de enero 2017 al 29 de mayo 2017.

##### **4.1.2 Introducción**

La formulación y ejecución del proyecto comprende una etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, en la que la prioridad fue optar por un proyecto tecnológico, el cual se analizó la viabilidad y factibilidad que este tenía hacia la comunidad estudiantil, docente y administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. Dicho proyecto se elaboró, ejecuto y evaluó según los estudios realizados por el grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado. El problema identificado y seleccionado se denomina: falta de proyectores instalados en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. Para solucionar dicho problema se ejecutó el proyecto Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa; con el apoyo de las autoridades de esta unidad académica y el grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado encargados del proyecto. En la etapa de ejecución del proyecto de desarrollo y materializo los aspectos descritos en el estudio.

### 4.1.3 Objetivos

#### 4.1.3.1 Objetivos generales

- Crear en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, salones de clases con tecnología útil para el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Innovar tecnológicamente con proyectores la Unidad Académica, para poder brindar una mejor enseñanza a la comunidad universitaria.

#### 4.1.3.2 Objetivos específicos

- Apoyar con las herramientas necesarias para visualizar la información que desee transmitir cada catedrático en los salones de clases.
- Contribuir con la formación académica de los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Evitar el conflicto cuando no esté disponible el equipo de proyección del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Fomentar el correcto uso del equipo tecnología.
- Utilizar tecnología de punta para la ejecución del proyecto.

#### 4.1.4 Cronograma de actividades

Número	Actividades	2017																						
		enero					febrero				marzo				abril				mayo					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
1	Etapa de elaboración, ejecución y evaluación de proyecto	P	■	■	■	■	■																	
		E	■	■	■	■	■																	
2	Elaboración de segunda y tercera intervención profesional	P					■	■	■	■														
		E					■	■	■	■														
3	Perfil de proyecto	P																						
		E																						
4	Ejecución del proyecto	P																						
		E																						
5	Entrega de proyecto	P																						
		E																						
6	Elaboración de propuesta individual	P																						
		E																						
7	Redacción de conclusiones y recomendaciones	P																						
		E																						
8	Recopilación de anexos	P																						
		E																						
9	Elaboración de informe final del ejercicio profesional supervisado	P																						
		E																						
10	Entrega de informe final del ejercicio profesional supervisado	P																						
		E																						■

Tabla 16: cronograma general del proyecto

P= Planificado

E= Ejecutado

## **4.1.5 Recursos**

### **4.1.5.1 Talento humano**

- Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado: Kevyn Sergio René González Jiménez.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa.

### **4.1.5.2 Materiales**

- Tijeras
- Brocas
- Barreno
- Cinta de aislar
- Cuchilla
- Cinchos plásticas
- Desarmadores
- Tomacorrientes
- Cable eléctrico
- Cinta métrica
- Agenda
- Lapiceros
- Cuadernos
- Libro de actas
- Papel bond

#### **4.1.5.3 Tecnológicos**

- Laptop
- Impresora
- Cámara Digital
- Memoria USB
- Celular
- Cable USB

#### **4.1.5.4 Financieros**

El proyecto fue ejecutado mediante gestiones del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en instituciones privadas y personas particulares para lograr completar el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado. A continuación, se presenta un presupuesto estimado.

Presupuesto estimado				
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa.				
Descripción	Cantidad	Presentación	Valor unitario	Valor total
Proyector epon powerlite s31+ 3200 lúmenes usb hdmi	6	Unidad	Q 2,410.00	Q 14,460.00
Soporte de techo klip xtreme kpm-610 p/proyectores hasta 33lbs.	6	Unidad	Q 331.00	Q 1,986.00
Manhattan 312721 cable SVGA macho - macho DB15 4,5 mts 30AWG	6	Unidad	Q 94.00	Q 564.00
Canaletas de 2 metros	7	Unidad	Q 18.00	Q 126.00
Vga S-vga 15 Pines mujer placa de pared chapado en oro	6	Unidad	Q 49.34	Q 296.04
Cable paralelo número 12	20	Metros	Q 7.00	Q 140.00
Brida de sujeción 25mm 100u	1	bolsa	Q 30.00	Q 30.00
Apagadores de sobre poner Bticino	6	Unidad	Q 10.00	Q 60.00
Conectores de luz bticino	6	Unidad	Q 12.00	Q 72.00
Tornillo concreto número 14x1 1/2 100 unidad	1	Bolsa	Q 49.99	Q 49.99
Tarugo fischer S8 mm 10 unidad	4	Bolsa	Q 6.99	Q 27.96
Clavo ace gris 3/42doc. 24 unidad	2	Bolsa	Q 5.99	Q 11.98
Caja eléctrica empotrar rectangular	6	Unidad	Q 4.95	Q 29.70
Cinta 3/4 x 60ft gris truper	1	Unidad	Q 9.99	Q 9.99
Mano de obra	1	Unidad	Q 5,000.00	Q 5,000.00
Total de gastos estimados				Q 22,863.66
Costo estimado por estudiante del ejercicio profesional supervisado				Q 3,810.61

Tabla 17: presupuesto estimado

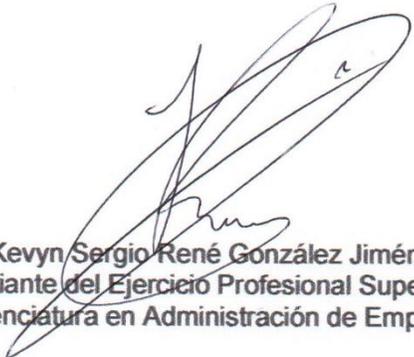
El costo estimado para ejecutar el proyecto asciende a veintidós mil ochocientos sesenta y seis quetzales con sesenta y seis centavos. Y el costo estimado por estudiante seria de tres mil ochocientos diez quetzales con sesenta y un centavos.

#### **4.1.5.5 Físicos**

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **4.1.5.6 Evaluación**

Al finalizar la etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto, el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado realizó la evaluación correspondiente con los datos recabados durante esta etapa.



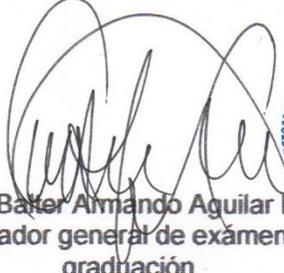
**Kevyn Sergio René González Jiménez**  
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado  
Licenciatura en Administración de Empresas



**Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis**  
Asesora del Ejercicio Profesional  
Supervisado



**Ingeniero Byron José Hernández Boiaños**  
Encargado de la unidad de práctica del  
Ejercicio Profesional Supervisado



**Maestro Baltar Amando Aguilar Pachilla**  
Coordinador general de exámenes de  
graduación

## **4.2 Proyecto**

### **Aspectos generales**

#### **4.2.1 Nombre del proyecto**

Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

#### **4.2.2 Problema**

Falta de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **4.2.3 Localización**

Centro universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, ubicada en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.

#### **4.2.4 Unidad ejecutora**

Los ejecutará el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado e instituciones que apoyen a la realización del proyecto.

#### **4.2.5 Tipo de proyecto**

Proyecto tecnológico.

#### **4.2.6 Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en la implementación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala; equipando seis salones los cuales el diagnóstico realizado se determinó que fueran cinco de derecho y pedagogía y el primero de administración esto se debe a la población estudiantil de cada carrera, equipando el salón con un moderno sistema de proyección que consiste en colocar el proyector a un metro de la pared sostenido con un soporte especializado para soportar el proyector y así este esté en posición para proyectar a las pantallas ubicadas estratégicamente para una mejor visualización del estudiante, estos soportes están ubicados a dos punto veinte metros del suelo para que no sean lastimados ni golpeados por los estudiantes. Los catedráticos o alumnos que

deseen usar los proyectores solamente tendrán que conectar el cable VGA a la placa que está a setenta centímetros del suelo y luego a su computadora y encender en el proyector con el control remoto, estos dos accesorios: cable VGA y control remoto, serán dejados en poder de las autoridades del centro universitario para que sean solicitadas por el personal que lo desee utilizar toda esta tecnología tiene como fin facilitar la técnica de adquisición de conocimiento al estudiante universitario.

#### **4.2.7 Justificación.**

Teniendo en cuenta que el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa posee instalaciones propias para el desarrollo de sus labores y como parte del Ejercicio Profesional Supervisado; el grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado realizó un diagnóstico para detectar las necesidades de la unidad de práctica, a través de dicho diagnóstico se determinó que la necesidad primordial es la falta de proyectores en los salones de clases del Centro Universitario. Por lo que los estudiantes tenían que alquilar los proyectores a costos muy elevados o prestar los del Centro Universitario pero esto conllevaba que no estuvieran disponibles el día que el estudiante los necesitara, frustrando los planes del estudiantado por eso se determinó que es de vital importancia realizar un proyecto que permita contribuir con el desarrollo profesional de los usuarios y a la vez mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, beneficiando con la instalación del mismo, al personal administrativo, docentes y estudiantes de las diferentes carreras.

#### **4.2.8 Objetivos del proyecto**

##### **4.2.8.1 Objetivo general**

- Proveer al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, una herramienta eficiente que contribuya en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes y personal docente.

#### **4.2.8.2 Objetivos específicos**

- Identificar las causas de la falta de los proyectores en las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Crear salones tecnológicos para la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Implementar el uso de tecnología en el desarrollo de las actividades a los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Determinar los beneficios de la ejecución del proyecto, instalación de proyectores en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Obtener financiamiento para la ejecución del proyecto, instalación de proyectores en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Ejecutar el proyecto, instalación de proyectores en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **4.2.9 Metas**

- Instalar seis proyectores en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Instalar seis soportes para proyector.
- Colocar seis sistemas eléctricos para dar energía a los proyectores.
- Colocar seis sistemas de cableados internos para proyectar de una computadora al proyector, con cableado VGA.
- Crear un ambiente adecuado para el personal que lo visite.

#### **4.2.10 Beneficiarios.**

##### **4.2.10.1 Directos.**

- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Personal docente del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

##### **4.2.10.2 Indirectos.**

- Usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Visitantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

#### **4.2.11 Fuentes de financiamiento.**

Gestiones del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado con las siguientes instituciones y personas:

- Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa.
- CONCIENSA
- Eventos Kikapoo
- ENERGUATE
- Tienda Manic's S.A.
- Banco G&T, Continental
- Panaderia el Rosario

#### 4.2.12 Presupuesto

Presupuesto real				
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.				
Descripción	Cantidad	Presentación	Valor unitario	Valor total
Proyectores varios	6	Unidad	Q 4,568.85	Q27,413.10
Soporte de techo klip xtreme kpm-610 p/proyectores hasta 33lbs.	6	Unidad	Q 400.00	Q 2,400.00
Manhattan 312721 cable SVGA macho - macho DB15 4,5 mts 30AWG	6	Unidad	Q 150.00	Q 900.00
Canaletas de 2 metros	7	Unidad	Q 25.00	Q 175.00
Vga S-vga 15 Pines mujer placa de pared chapado en oro	6	Unidad	Q 95.00	Q 570.00
Cable paralelo número 12	20	Metros	Q 15.00	Q 300.00
Brida de sujeción 25mm 100u	1	Bolsa	Q 50.00	Q 50.00
Apagadores de sobre poner Bticino	6	Unidad	Q 15.00	Q 90.00
Conectores de luz bticino	6	Unidad	Q 18.00	Q 108.00
Tornillo concreto número 14x1 1/2 100 unidad	1	Bolsa	Q 89.99	Q 89.99
Tarugo fischer S8 mm 10 unidad	4	Bolsa	Q 15.99	Q 63.96
Clavo ace gris 3/42doc. 24 unidad	3	Bolsa	Q 17.99	Q 53.97
Caja eléctrica empotrar rectangular	6	Unidad	Q 12.99	Q 77.94
Cinta 3/4 x 60ft gris truper	3	Unidad	Q 25.99	Q 77.97
Mano de obra	1	Unidad	Q 5,000.00	Q 5,000.00
Total de gastos estimados				Q37,369.93
Costo total por estudiante del ejercicio profesional supervisado				Q 6,228.32

Tabla 18: presupuesto real del proyecto

El presupuesto final asciende a treinta y siete mil trescientos sesenta y nueve con noventa y tres centavos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo por ejecutor de seis mil doscientos veintiocho quetzales con treinta y dos centavos.

#### **4.2.13 Recursos**

##### **4.2.13.1 Talento humano**

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Kevyn Sergio René González Jiménez
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Técnico ejecutor: Emerson Otoniel Quintanilla Galicia.

##### **4.2.13.2 Materiales**

- Agenda.
- Libro de actas.
- Papel.
- Lapiceros
- Marcadores.
- Cuaderno.
- Cinta métrica.
- Tomacorrientes.
- Regletas.
- Tornillos.
- Desarmadores.
- Barrenos.
- Bridas de sujeción.
- Cuchilla.
- Cinta de aislar.
- Brocas.
- Tijeras.



### 4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto

La ejecución del proyecto es una de las tres etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, que consta en la elaboración y ejecución, dándolo a conocer a las personas correspondientes para obtener la aprobación del mismo. Para dejar constancia del trabajo de campo realizado se pueden observar las siguientes fotografías como evidencia de todas las acciones realizadas para tener el resultado final que se pretendía.

#### Equipo de alto nivel a utilizar en la ejecución del proyecto.



Ilustración 21: material utilizado en el proyecto

**Antes del proyecto no existían instalaciones para proyectores.**



Ilustración 22: antes del proyecto

**Durante la instalación de los proyectores en los salones de clases.**



**Ilustración 23: durante la instalación del proyecto**

**Proyecto terminado.**



Ilustración 24: proyecto terminado

## 4.4 Evaluación del proyecto

### 4.4.1 Productos y logros

No	Productos	Logros
1	Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Se llevó a cabo el proyecto con personal calificado en la materia, realizando la instalación con equipo de alta tecnología, garantizando así la conexión a internet.
2	Soportes para proyectores.	Se logró la instalación de los soportes para proyectores quedando fijos y seguro en el lugar adecuado para una mejor proyección.
3	Sistema de alimentación eléctrica.	Se instaló en cada salón un sistema de corriente partiendo de un conector ya instalado por la universidad a dos metros para que sea conectado el proyector. Para que la corriente no sea constante se colocó un apagador un metro abajo para que la energía no este constante en el proyector.
4	Sistema de imagen a través de cable VGA	Se instala a noventa centímetros una plaqueta de pared Adaptado-VGA que dentro de ella lleva un cable de video VGA que se conecta al proyector. Quedando estético y presentable.
5	Configuración.	Se configuró todos los proyectores para que estos sean usados fácilmente por todo el personal administrativo y estudiantil.

Tabla 20: evaluación del proyecto

**Presentación y evaluación del proyecto**



Ilustración 25: presentación oficial del proyecto

- Carta de solicitud de equipo para presentación oficial del proyecto.

Cuilapa, 18 de abril 2017.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla  
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito.

La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos los siguientes elementos:

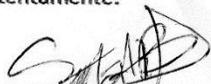
- Podio
- Banderas y astas
- Sonido

Para ser utilizado el día jueves 18 de abril 2017 para la entrega del proyecto **“Instalación de proyectores en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”**. Que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa.

Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

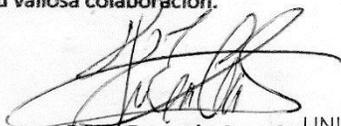
Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

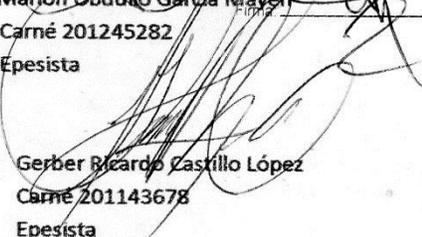
  
Sulmi Tatiana Blanco Ayala  
Carné 201245099  
Epesista

  
Kevyn Sergio René González Jiménez  
Carné 201245111  
Epesista

  
Leidy Faviola Avila Contreras  
Carné 201245116  
Epesista

  
Fredy Estuardo Cano Samblano  
Carné 201245522  
Epesista

  
Marlon Obdulio García Mayer  
Carné 201245282  
Epesista

  
Gerber Ricardo Castillo López  
Carné 201143678  
Epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA  
**RECIBIDO**  
18 ABR 2017  
Hora: 05:53 p.m.

Ilustración 26: carta solicitando equipo presentación de proyecto

#### 4.5 Acta de entrega de proyecto final Ejercicio Profesional Supervisado.

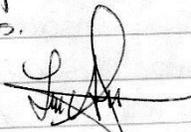
11

##### Acta No. 5

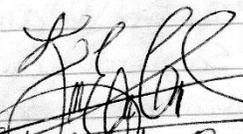
En el Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSAPO - de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Ubicado en la colonia de Nuestra Señora de Corpinello del Municipio de Cuilapa, Santa Rosa. Siendo día Jueves, veinte de abril del año dos mil diecisiete reunidos a las catorce horas las siguientes personas: Licenciada Elizabeth Ceballos Bonis Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de la Unidad de EPS. M.A. Walter Armando Aguilar Pichillá, M.A. Herminia del Pilar Sagastume, Coordinadora Académica, Ingeniero. Mynor Brenato Nieves Antillon Coordinador de la Carrera de Administración de empresas y los alumnos egresistas: Sulmi Fabiana Blanco Ayala carné dos mil doce cuarenta y cinco cero noventa y nueve, Leidy Favola Avila Contreras, carné dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis; Marlon Obdulio García Mayencarné dos mil doce cuarenta y cinco dos ochenta y dos, Kewyn Sergio René González Jiménez carné dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Fredy Estuardo Cano Sarmiento carné dos mil doce cuarenta y cinco cinco veintidos, Gerber Ricardo Castillo Lopez carné dos mil once cuarenta y tres Seis sesenta y uno. PRIMERO: Estamos reunidos para presentar y hacer entrega por los egresistas a las Autoridades de CUNSAPO Cuilapa, el proyecto de Instalación de proyectores en los salones de Clase del Centro en mención. SEGUNDO: Se da inicio a la actividad dando a conocer los objetivos, justificación, precedentes de los alumnos egresistas en la gestión realizada durante los años de estudio en el Centro Universitario de Cuilapa, Santa Rosa, conclusiones y recomendaciones para el proyecto ejecutado. TERCERO: Se hace entrega del proyecto de Instalación de proyectores en los Salones de Clase de CUNSAPO el cual consta de seis proyectores

ubicados en la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, cinco los cuales también servirán para la Carrera de Profesorado de enseñanza media y un proyector ubicado en la Carrera de Licenciatura en Administración de empresas. CUARTO: Los estudiantes opositos nos eximimos de cualquier daño por uso, por cuestiones climatológicas, apagones constantes, etc. en los que se puedan causar el deterioro de los proyectores. Así mismo dejamos constancia de la entrega de los seis proyectores en su totalidad cada uno con sus controles remotos y cables VGA para uso dentro de las instalaciones. QUINTO: Se hace constar que se finaliza por completo la ejecución del proyecto y se entrega totalmente a las autoridades competentes de UNIVAPO sección Ceilape. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, firmando para dejar constancia las personas que en ella intervenimos.

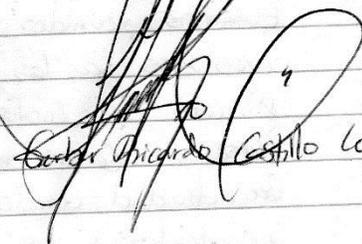
  
Selmi Tatiana Blanco Ayala

  
Leidy Faviola Añula Contreras.

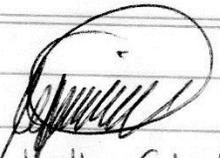
  
Kevin Sergio Rene Gonzalez Jimenez

  
Frady Gabriel Cano Sarmiento

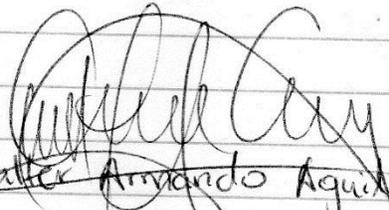
  
Marlon Obdele Garcia Nayan

  
Carlos Ricardo Castillo Lopez

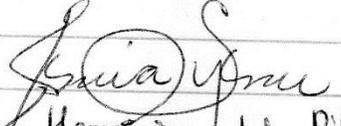
  
Ingeniero Byron Jose Hernandez Belanos  
Encargado de la Unidad del Quecicio Profesional Supervisado.



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.  
Asesora del Ejercicio Profesional Superusado.




M.A. Baltar Amador Aguilar Pichilla  
Coordinador de Exámenes de Graduación.




M.A. Herminia del Pilar Argüestume  
Coordinadora Académica.

Ilustración 27: acta de entrega del proyecto final

#### **4.6 Conclusiones del proyecto**

- Este proyecto detalla el diseño de un salón tecnológico para la gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, mediante la infraestructura tecnológica que constituye un ambiente de enseñanza – aprendizaje para brindar todos los beneficios y ventajas que la tecnología de proyección del área local ofrece a todo tipo de usuarios.
- Es fundamental que las instituciones de educación superior cuenten con salones con equipamiento de proyección y estar a la vanguardia de la tecnología.
- Es indispensable contar con herramientas que permitan manejar la información con eficiencia, flexibilidad y proporcione al usuario el mejor aprendizaje.
- Factor primordial en la ejecución de dicho proyecto, es en el impacto económico, ya que, con la implementación de proyectores en los salones de clases, se minimizó el retraso que se acusaba a la hora de solicitar un proyector, y aumentó el desarrollo de los programas educativos en los salones de clases.

#### **4.7 Recomendaciones del proyecto**

- Dar capacitación técnica a la persona que se encargará del mantenimiento de los equipos instalados.
- Mantener en constante información a los usuarios sobre los buenos beneficios de los proyectores, para que en su momento no exista daños al equipo y estos duren el tiempo estimado.
- Dar mantenimiento frecuentemente a los proyectores, y desmontarlos cuando la universidad este en periodo de vacaciones.
- Seguir implementando salones con más tecnología para los estudiantes y así promover el deseo de superación a nivel universitario.

## **4.8 Bibliografía**

Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de las carreras de Licenciatura en Turismo, Administración de Empresas, Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Métodos de investigación social, Reynoso Vásquez Ramos.

Ayala Ramírez, Jaime & Jaramillo S., Luis Javier. Guía de gestión de proyectos. Editora Guadalupe Ltda.

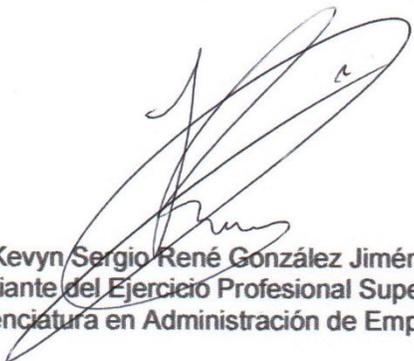
BACA URBINA, Gabriel. Evaluación de proyectos 3ª edición McGraw-Hill, México 1996.

Diccionario

### **4.8.1 E-grafía**

<https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>

<http://biblioteca.usac.edu.gt/biblioteca2/bd.php>



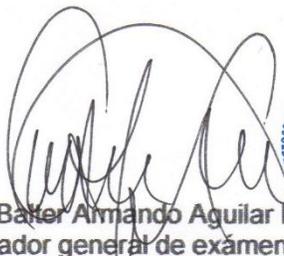
**Kevyn Sergio René González Jiménez**  
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado  
Licenciatura en Administración de Empresas



**Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis**  
Asesora del Ejercicio Profesional  
Supervisado



**Ingeniero Byron José Hernández Bolaños**  
Encargado de la unidad de práctica del  
Ejercicio Profesional Supervisado



**Maestro Baltar Armando Aguilar Pichilla**  
Coordinador general de exámenes de  
graduación



## 5.2 Introducción

Los sistemas de aire acondicionado, han llegado a ser una necesidad para la vida moderna, como es el caso del Centro Universitario de Santa Rosa. En efecto los beneficios de la climatización en busca de confort y la salud, la conveniencia para la eficiencia del personal, de esta forma ya no se piensa en un proyecto constructivo sin contemplar el empleo de algún sistema de acondicionamiento climático.

Los sistemas de climatización apuestan por la eficiencia energética, crece la utilización de los sistemas de volumen de refrigeración variable, aquel que entrega la cantidad adecuada para cada necesidad de temperatura sin que el circuito se encuentre operado permanentemente. Para lograr todo esto también es necesario un buen sistema de control, por lo tanto, la industria de la refrigeración nos presenta las nuevas tecnologías para el monitoreo de las variables que logran dicha eficiencia energética y así mismo alcanzar el máximo de rendimiento en su operación.

El personal administrativo y docente del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala se ven con la necesidad de estar en un ambiente agradable y fresco, por dicha razón es importante el adquirir un sistema de aire acondicionado para evitar futuros problemas de salud y así garantizar la estabilidad y productividad del personal.

Esperando que las autoridades administrativas, tomen en cuenta la presente propuesta, por la necesidad que tienen todos el personal administrativo y docente, teniendo en cuenta el masivo incremento de la temperatura en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **5.3 Objetivos**

### **5.3.1 Objetivo general:**

- Proporcionar un sistema de aire acondicionado en los salones administrativos del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **5.3.2 Objetivos específicos:**

- Dar a conocer la propuesta a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala para su implementación.
- Elegir el equipo de aire acondicionado que cumpla con los requisitos mínimos para el funcionamiento dentro de los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Determinar las debilidades y fortalezas en los puntos de instalación del aire acondicionado.
- Rediseñar las estructuras actuales de las oficinas administrativas brindar un óptimo servicio.
- Fomentar el uso adecuado del aire acondicionado para el personal administrativo y docentes.
- Establecer un plan de mantenimiento preventivo para el sistema de aire acondicionado.

## 5.4 Marco teórico <sup>19</sup>

### 5.4.1 Aire acondicionado

El acondicionamiento de aire se define según la normativa española como el proceso, o procesos, de tratamiento de aire que modifica sus condiciones para adecuarlas a unas necesidades determinadas. Hay multitud de actividades que requieren unas condiciones de aire específicas o determinadas como: laboratorios de metrología y calibración, salas de ordenadores, salas de exposiciones, quirófanos y salas de vigilancia intensiva (UVI), salas blancas en general, fabricación de dulces, fabricación de textiles, etc. Un sinnúmero de procesos industriales que precisan unas condiciones ambientales fijas, que pueden ser muy diferentes de las condiciones de confort, pero determinantes para la manipulación o la calidad del producto final.

El acondicionamiento del aire se realiza mediante Unidades de Tratamiento de Aire (UTA), que son aparatos modulares en los que en cada módulo se realiza un tratamiento y se agrupan en función de las condiciones finales de aire requeridas. El tratamiento de aire más completo, es la climatización, en la que se necesitan la mayor parte de los módulos existentes, para garantizar las condiciones del bienestar térmico de las personas. Es, probablemente, por esta razón, por lo que las UTAs se conocen normalmente como climatizadores. Los módulos de calor y frío, funcionan con baterías de agua caliente y fría respectivamente, que obtienen de generadores independientes; la producción de agua caliente suele confiarse a calderas y la de agua fría a máquinas frigoríficas llamadas enfriadoras.

La ciencia que estudia las propiedades de la mezcla aire-vapor de agua y establece las relaciones entre ellas para su cálculo y tratamiento, se llama psicrometría. La primera unidad de aire acondicionado eléctrica moderna fue inventada por Willis Carrier en 1902. En Buffalo (New York)

---

<sup>19</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Acondicionamiento\\_de\\_aire](https://es.wikipedia.org/wiki/Acondicionamiento_de_aire)

### **5.4.1.1 Procesos de acondicionamiento de aire**

#### **A. Módulo de ventilación**

El módulo situado en cabeza de cualquier UTA, es siempre un ventilador que mueve un caudal másico de aire tomado del ambiente a tratar, lo hace pasar por todos los módulos instalados en su aspiración y lo impulsa, ya tratado, de nuevo al ambiente. En aquellas instalaciones en las que existe una amplia red de retorno o en aquellas en las que existe enfriamiento gratuito (free-cooling) del aire, se instalan dos ventiladores; uno en la impulsión y otro en el retorno, que suelen ser del mismo caudal y con una presión disponible correspondiente a la pérdida de carga de la parte de red de distribución a la que abastecen.

#### **B. Filtrado**

La función de filtrado se cumple en el módulo de filtración y en etapas de filtración instaladas en puntos clave de la distribución. Consiste en tratar el aire mediante filtros adecuados a fin de quitarle polvo, impurezas y partículas en suspensión. El grado de filtrado necesario dependerá del tipo de instalación de acondicionamientos a efectuar. Para la limpieza del aire se emplean filtros que normalmente son del tipo mecánico, compuestos por sustancias porosas por las que se obliga a pasar al aire y en las que deja las partículas que lleva en suspensión. En las instalaciones comunes de confort se usan filtros de poliuretano, lana de vidrio, microfibras sintéticas o metálicas de alambre con tejido de distinta malla de acero o aluminio embebido en aceite. El filtro es el primer elemento, y muy comúnmente, también el último a instalar en la circulación del aire, porque no solo protege a los locales acondicionados, sino también al mismo equipo de acondicionamiento.

### **C. Calentamiento sensible**

En el calentamiento sensible, el aire pasa a través del módulo de calefacción, que consiste en una batería por la que circula agua generalmente procedente de una caldera. En el paso, el aire aumenta su temperatura de  $t_1$  a  $t_2$  y su entalpía sin modificar la humedad específica. En los sistemas con expansión directa, la batería de agua caliente se sustituye por el condensador de una máquina frigorífica o bomba de calor, de forma que es la condensación del refrigerante la que aporta el calor necesario, por intercambio directo con el aire.

### **D. Mezcla**

En el calentamiento sensible, la disminución de la humedad relativa unida a la recirculación continua de un caudal  $\{m\}$ , sin ningún tipo de renovación, hacen que al cabo de no mucho tiempo, el aire se deteriore, y sobre todo en el acondicionamiento de confort (climatización), que el usuario sienta la sequedad y el enrarecimiento del aire. Debido a esto, las instalaciones solo calefacción no son las más aconsejables. Una mejora del sistema es incorporar ventilación, es decir, una entrada de una cantidad de aire exterior que diluya la concentración de contaminantes en el aire.

Si se añade una cantidad de aire exterior, en algún punto se produce una mezcla de dos flujos de aire con diferentes condiciones. El aire nuevo del edificio o aire de ventilación penetra a través de una reja de toma de aire, ubicada en el exterior, en un recinto llamado módulo de mezcla, en él se mezcla el aire nuevo con el aire de retorno de los locales, regulándose sus caudales respectivos mediante persianas de accionamiento manual o automático.

### **E. Enfriamiento sensible**

En el enfriamiento sensible, el aire pasa a través del módulo de refrigeración, que consiste en una batería por la que circula agua procedente de una enfriadora. En el paso, el aire disminuye su temperatura de  $t_1$  a  $t_2$  y su entalpía disminuye sin modificar la humedad específica. Para que ocurra el proceso de esta forma, es necesario que la temperatura de la batería, o del agua que circula por ella, esté

por encima de la temperatura de rocío correspondiente al estado. De no ser así, habrá condensación y por tanto disminución de la humedad específica. Por lo demás todo es al contrario que en el calentamiento sensible. La capacidad de absorción de humedad disminuye y por tanto aumenta la humedad relativa.

#### **F. Humidificación sin cambio de temperatura seca**

Es la transformación en la que aumenta el contenido de vapor del aire húmedo sin modificar su temperatura seca. Este proceso se consigue con la aportación de una pequeña cantidad de vapor de agua al aire. y se suele realizar por un generador de vapor. Cuando se añade vapor a temperatura igual o superior a 100°C, el proceso resultante determina una humidificación y ligero calentamiento del aire. En todo caso, la variación de temperatura seca es muy pequeña por lo que en la práctica se considera como un proceso isotérmico.

#### **G. Des humidificación sin cambio de Tª seca**

Es la transformación inversa a la anterior y se puede realizar con algún tipo de producto desecante o absorbente que elimine la humedad del aire sin variar su temperatura, como gel de sílice.

#### **H. Enfriamiento y des humidificación**

Cuando se hace pasar una corriente de aire húmedo por una superficie fría que se mantiene a una temperatura inferior a la de rocío del mismo, condensará una parte del agua que contiene y por tanto disminuirá su humedad. En condiciones ideales, el aire abandonaría el sistema con una temperatura seca igual a la temperatura de la batería y con una humedad relativa del 100%.

La temperatura de rocío de la batería es la temperatura del aire tratado a la salida de la misma y coincide muy aproximadamente con la temperatura del fluido frío

que circula por el interior de los tubos, debido a la pequeña resistencia térmica de la pared de los mismos. De la entalpía que pierde el aire, una parte será calor sensible (disminución de la temperatura seca) y otra parte será calor latente (disminución de vapor de agua). El calor total eliminado en la batería es el extraído del aire, más el calor que lleva el agua condensada.

### **I. Enfriamiento y humidificación adiabática**

Un proceso es adiabático cuando se realiza sin intercambio de calor con el medio exterior. Ocurre cuando un flujo de aire atraviesa una cortina de agua. El agua, impulsada por una bomba, se pulveriza en el aire y vaporiza parte de ella, aumentando la humedad específica del aire. Si la cámara fuera lo suficientemente larga el aire saldría saturado. La temperatura del agua deberá ser igual a la temperatura húmeda del aire. El aire evoluciona manteniéndose constante su temperatura húmeda. Esto implica que el aire sale prácticamente con la misma entalpía que entró, aunque con un mayor contenido de humedad específica. El aire se enfría porque cede el calor necesario para la vaporización del agua que se incorpora al aire como calor latente.

En la práctica las cámaras nunca son tan largas como para que el aire salga completamente saturado, por lo que la humidificación terminará en algún punto antes de llegar a la saturación.

### **J. Control automático**

Todo este equipamiento lleva asociado un sistema de control que permite gestionar y visualizar el estado de las variables que son determinantes para la funcionalidad del proceso. Este sistema de control gestiona los ciclos de funcionamiento de los procesos, registrando o visualizando los valores de cada variable. De esta manera, se obtiene el control directo de cada uno de los parámetros de la instalación, proporcionando en tiempo real la información de lo

que está pasando, pudiéndose tomar decisiones sobre cada uno de ellos, tales como; selección de las condiciones interiores, fijación de consignas o parámetros de funcionamiento, temporizaciones, etc. Adicionalmente a la optimización del proceso, es conveniente adoptar un sistema de gestión integral que posibilite la operación y regulación en toda la instalación del consumo energético, así como una disminución de los costos de mantenimiento.

#### **5.4.2 Clasificación de los equipamientos**

En las zonas o espacios que requieren ambiente controlado, es indispensable un buen diseño y funcionamiento del sistema de tratamiento de aire. Temperatura, presión, humedad, limpieza y calidad de aire, así como su distribución y velocidad en el ambiente tratado, son parámetros que deben ser controlados para alcanzar y mantener las condiciones especificadas.

Las zonas de ambiente controlado pueden tener usos diversos y requerimientos muy especiales: Zonas limpias, zonas estériles, zonas de seguridad biológica, zonas antideflagrantes. El sistema debe cumplir la normativa especificada para cada uso, sin perjuicio de las necesidades y características requeridas por los tratamientos de cada instalación. El control de las presiones diferenciales y del escalado de las mismas, creando sobrepresiones o depresiones en distintas zonas, permite reducir la introducción o retención de cualquier tipo de contaminación: microbiológica, por partículas de polvo, cruzada entre productos, o cualquier otra contaminación externa, incluida la que pueden producir los propios operarios. Por otra parte, los sistemas de distribución y de extracción de aire deben estar diseñados para conseguir un barrido máximo del ambiente, minimizando la retención de partículas en suspensión. Cada vez más, el consumo energético de la instalación es otro de los factores relevantes a considerar, no solo desde el punto de vista económico, sino también de la eficiencia energética. Los equipamientos propios de estas instalaciones son:

- A. Climatizadores: formados por los módulos necesarios para el tratamiento específico.
- B. filtración: distribuidos comúnmente en tres o cuatro etapas de filtración ubicadas a lo largo de la instalación.
- C. Sistemas de producción de fluidos: (agua fría, vapor, agua caliente).
- D. Sistemas de humidificación y des humidificación: lavadores, humectadores de panel, lanzas de vapor, secadores, etc.
- E. Red de distribución del aire tratado mediante conductos y elementos terminales de difusión.
- F. Redes de distribución de fluidos mediante tuberías desde los equipos generadores hasta las baterías en los módulos correspondientes
- G. Sistemas de recuperación de energía para minimizar el coste económico y energético del proceso.
- H. Tratamientos especiales del aire: lámparas germicidas, ozonizadores o ionizadores.

## 5.5 Desarrollo o propuesta individual

La propuesta consiste en la adquisición de aire acondicionado de 24000 btus con ahorro de hasta 50 en consumo energético, dicho aire acondicionado estará instalado en los salones administrativos del Centro Universitario de Santa Rosa y así garantizar la estabilidad y bienestar tanto para el personal administrativo como para todos aquellos que visiten el área administrativa del centro. Dicha propuesta garantizará que los usuarios no parezcan de un ambiente de intenso calor ya que por el lugar geográfico que está ubicada la universidad siempre se mantiene arriba de los treinta grados centígrados por tal motivo la implementación de la propuesta será práctica, sencilla y eficiente.

### 5.5.1 Presupuesto <sup>20</sup>

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
5	Aire acondicionado de 24000 btus con ahorro de hasta 50 en consumo energetico	Q 8,499.00	Q 42,495.00
Total de gastos			Q 42,495.00

*Tabla 21: presupuesto para propuesta individual*

Presupuesto obtenido de tiendas MAX Guatemala.

---

<sup>20</sup> <https://www.max.com.gt/ambientadores/aire-acondicionado/aire-acondicionado-de-24000-btus-con-ahorro-de-hasta-50-en-consumo-energetico>

## **5.5.2 Características del producto <sup>21</sup>**

### **A. Inimitable diseño en color y estilo**

El elaborado diseño de Samsung es una solución perfecta para tu sala, es elegante y moderno. Garantizando un estilo de vida con la belleza incomparable del aire acondicionado.

### **B. Disfruta más dormir**

La función de good'sleep mode ayuda a crear un ambiente ideal durante la etapa de sueño. Con un máximo confort físico y emocional para tu descanso, te levantarás para días llenos de intensa productividad.

### **C. Full HD filter**

El exclusivo filtro Full HD Filter de Samsung te ofrece mayor calidad en el aire que respiras; manteniendo tu espacio fresco y limpio, ya que filtra y remueve hasta la más pequeña partícula de polvo que se encuentra en el medio ambiente, transformando el aire contaminado en aire puro.

### **D. Protección anti-bacterial**

Debido a la estructura única del tratamiento anti-bacterial, este filtro puede recoger pequeñas partículas de polvo y los virus que ni siquiera pueden verse. Disfrute de la protección completa de bacterias no deseadas para que respire aire limpio y más fresco.

### **E. Triple protector**

Samsung desarrollo para ti una tecnología inteligente que ofrece mayor durabilidad y confianza en tu aire acondicionado Triple Protector contiene:

- Protección de voltaje en el compresor
- Protección de voltaje en la tarjeta PCB
- Recubrimiento anticorrosivo

---

<sup>21</sup> <https://www.max.com.gt/ambientadores/aire-acondicionado/aire-acondicionado-de-24000-btus-con-ahorro-de-hasta-50-en-consumo-energetico>

## **F. Smart saver**

En modo de Smart Saver el compresor del aire acondicionado funciona con la menor cantidad de tiempo para enfriar la habitación y gastar menos dinero en electricidad.

## **G. Turbo cooling**

Turbo Cooling maximiza la velocidad de enfriamiento y calentamiento para llegar rápidamente a la temperatura deseada.

## **H. Deshumidificación**

El aire acondicionado Samsung no permitiría que su lugar de estancia se encuentre húmedo y bochornoso. El aire acondicionado Samsung es la opción más adecuada para eliminar el exceso de humedad de su entorno.

## **I. Auto limpieza**

Los aires acondicionados Samsung cuentan con limpieza automática, que se ejecuta automáticamente en los ventiladores, incluso después de apagarlo, manteniendo el equipo seco y sin

## 5.6 Conclusiones

- Realizando la implementación de esta propuesta con referencia a la parte de integración física entre los dos sistemas, se tendrá en cuenta la utilización de la excelente infraestructura de red que presenta la Universidad lo cual garantiza la inclusión de nuevas tecnologías y la aplicación de diferentes protocolos. Abriendo un mundo de posibilidades en lo relacionado al aprovechamiento de la red de aire acondicionado.
- Realizando los análisis necesarios para evaluar la factibilidad del proyecto en temas relacionados con la parte operativa, técnica y económico – financiero. Se define que en su conjunto estos estudios incluyen los componentes evaluativos que sustentan el desarrollo de la presente propuesta, por tal motivo se recopila y se asocia la información suficiente en este texto sobre los aspectos a seguir en el desarrollo de la integración, por lo tanto, se demuestra la aplicabilidad del sistema que se requiere en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

## 5.7 Recomendaciones

- Que las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tomen en cuenta la presente propuesta considerando su pronta aplicación en un próximo Ejercicio Profesional Supervisado, ya que será un gran aporte para todos los usuarios finales.
- Implementar un sistema más novedoso de aire acondicionado para que toda la población universitaria sea beneficiaria con el proyecto.
- Utilizar la propuesta como herramienta para determinar los beneficios y costos de la implementación de otro sistema de climatización.

## 5.8 Bibliografía

Carlo Pizzetti. (1991). *Acondicionamiento del aire y refrigeración*. Librería editorial Bellisco. isbn 84-85198-49-2

Carrier. *Manual de aire acondicionado*. marcombo S.A. isbn 84-267-0115-9

John R. Howell & Richard O. Buckius. (1990). *Principios de termodinámica para ingenieros*. McGraw-Hill. Isbn 968-422-571-7

Atecyr. (2009). DTIE 3.01. *Psicrometría*. isbn 978-84-95010-33-9

### 5.8.1 E-grafía

- <https://www.max.com.gt/ambientadores/aire-acondicionado/aire-acondicionado-de-24000-btus-con-ahorro-de-hasta-50-en-consumo-energetico>
- <http://www.cyberpuerta.mx/Hogar/Clima-y-Ambiente/Aires-Acondicionados/Samsung-Aire-Acondicionado-AS24TUBCXAX-Sistema-split-24000-BTU-h-2440W-220V-Blanco.html>

## 5.9 Anexos



Ilustración 28: anexos propuesta individual

## Capítulo VI

### 6.1 Conclusiones generales

- A través de la aplicación de métodos y técnicas de investigación de campo se realizó el trabajo de gabinete donde se establecieron las necesidades principales del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde surgió la formulación y ejecución del proyecto de implementar proyectores en los salones.
- Se realizaron tres intervenciones profesionales, con el fin de dar a conocer el proyecto implementado en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así también apoyando humanísticamente al departamento y al Centro Universitario con la nueva carrera que se implementara.
- Se instaló en los salones con mayor población estudiantil proyectores fijos para mayor beneficio del personal docente, así como estudiantil ya que se evitará problemas para hacer una presentación u exposición de temas o proyectos a beneficio de la Universidad.
- El proyecto se dio a conocer al personal administrativo, docentes y estudiantes de las diferentes carreras, del funcionamiento y manejo de proyectores para su correcto uso y manipulación.
- Se presentó una propuesta en el presente informe con el contenido que beneficie al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa siempre con el fin del crecimiento de la población dentro de las instalaciones para no afectar los servicios de la Universidad.

## 6.2 Recomendaciones generales

- Considerar este informe de Ejercicio Profesional Supervisado como herramienta, para analizar las necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que posee y así poder brindar una solución, con el fin de mejorar las instalaciones de dicha Institución.
- Tomar en cuenta la propuesta de este informe, para que futuros estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado logren desarrollar un nuevo proyecto que cubra con las necesidades del Centro Universitario que irá en aumento por la cantidad de usuarios que lo visitaran, logrando evitar posibles problemas de salud o de otra índole.
- Que se motive a los futuros estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado a realizar proyectos innovadores para que el Centro Universitario de Santa Ros, sección Cuilapa de la Universidad se San Carlos de Guatemala, se encuentre a la vanguardia de la tecnología.
- Habilitar una persona encargada de brindar soporte técnico a los aparatos y equipos de proyección del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para que dicha persona este capacitada en apoyar cualquier emergencia que surja.
- Que se concientice a los usuarios sobre el uso y cuidado del equipo tecnológico, para que dure varios años y sirva a futuras generaciones de estudiantes y ayude en el enriquecimiento de conocimientos impartidos por los docentes.

## Capítulo VII

### 7.1 Glosario

1. **Algoritmo:** procedimiento por medio del cual se resuelve cierta clase de problemas. es la representación gráfica de una sucesión lógica de operaciones o pasos que conducen a la solución de un problema o a la producción de un bien o a la prestación de un servicio.
2. **Análisis:** acción de dividir una cosa o problema en tantas partes como sea posible, para reconocer la naturaleza de las partes, las relaciones entre éstas y obtener conclusiones objetivas del todo.
3. **Autónoma:** no requiere de un ordenador para funcionar.
4. **Cañonera:** es un aparato que recibe una señal de video y proyecta la imagen correspondiente en una pantalla de proyección usando un sistema de lentes, permitiendo así mostrar imágenes fijas o en movimiento.
5. **Computadora:** máquina electrónica que recibe y procesa datos para convertirlos en información conveniente y útil. un ordenador está formado, físicamente, por numerosos circuitos integrados y otros muchos componentes de apoyo, extensión y accesorios, que en conjunto pueden ejecutar tareas diversas con suma rapidez y bajo el control de un programa.
6. **Conexión:** unión que se establece entre dos o más cosas (aparatos, sistemas, lugares, etc.) o personas para que entre ellas haya una relación o una comunicación.
7. **Control de calidad:** el control de calidad se ocupa de garantizar el logro de los objetivos de calidad del trabajo respecto a la realización del nivel de calidad previsto para la producción y sobre la reducción de los costos de la calidad.
8. **Control:** tipos: 1. control de calidad; 2. control de cantidad; 3. control de costos; 4. control de tiempo. es el acto de registrar la medición de resultados de las actividades ejecutadas por personas y equipos en un

tiempo y espacio determinado. se ejerce ex-ante, durante y ex-post respecto a la ejecución de las actividades.

9. **Controlar:** acto de medir y registrar los resultados alcanzados por un agente del sistema organizacional en un tiempo y espacio determinados.
10. **Coordinar:** acto de intercambiar información entre las partes de un todo. opera vertical y horizontalmente para asegurar el rumbo armónico y sincronizado de todos los elementos que participan en el trabajo.
11. **Cronograma:** es una representación gráfica y ordenada con tal detalle para que un conjunto de funciones y tareas se lleven a cabo en un tiempo estipulado y bajo unas condiciones que garanticen la optimización del tiempo.
12. **Departamentalización:** fase del análisis administrativo que se ocupa de analizar y dividir el trabajo como un todo, estableciendo los niveles de especialización y complejidad de todas las partes o componentes del trabajo y dando figura al organigrama.
13. **Desarrollo organizacional:** acción de mantenimiento y actualización permanente de los cambios aplicados a una organización y respecto a su medio ambiente.
14. **Diagnóstico:** identificación y explicación de las variables directas e indirectas inmersas en un problema, más sus antecedentes, medición y los efectos que se producen en su medio ambiente.
15. **Difundir:** hacer que un hecho, una noticia, una lengua, un conjunto de conocimientos, etc., llegue a conocimiento de muchas personas
16. **Dirigir:** acto de conducir y motivar grupos humanos hacia el logro de objetivos y resultados, con determinados recursos.
17. **División del trabajo:** acto de segmentar el trabajo total de una organización, por especializaciones y niveles de dificultad.
18. **Eficacia:** indicador de mayor logro de objetivos o metas por unidad de tiempo, respecto a lo planeado.

19. **Eficiencia:** indicador de menor costo de un resultado, por unidad de factor empleado y por unidad de tiempo. se obtiene al relacionar el valor de los resultados respecto al costo de producir esos resultados.
20. **Estrategia:** en un proceso regulable; es el conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. una estrategia por lo general abarca los objetivos, las metas, los fines, la política y la programación de acciones de un todo organizacional o individual.
21. **Evaluar:** acto de comparar y enjuiciar los resultados alcanzados en un momento y espacio dados, con los resultados esperados en ese mismo momento. es buscar las causas de su comportamiento, entenderlas e introducir medidas correctivas oportunas.
22. **Factibilidad:** se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas. generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto.
23. **Foda:** técnica de valoración de potencialidades y riesgos organizacionales y personales, respecto a la toma de decisiones y al medio que afecta. significa: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
24. **Formulario:** documento impreso que contiene información estructurada "fija" sobre un determinado aspecto, para ser complementada con información "variable" según cada aplicación y para satisfacer un objetivo específico.
25. **Función:** mandato formal permanente e impersonal de una organización o de un puesto de trabajo.
26. **Gerencia:** función mediante la cual las empresas y el estado logran resultados para satisfacer sus respectivas demandas.
27. **Gestión:** es la preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar.
28. **Índice:** relación matemática de un valor respecto a otro valor. el resultado puede ser un número absoluto o relativo.

- 29. Internet:** es un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas que utilizan la familia de protocolos tcp/ip, lo cual garantiza que las redes físicas heterogéneas que la componen como una red lógica única de alcance mundial.
- 30. Logística:** 1. explica el proceso de cómo se han de allegar los recursos necesarios en el lugar, cantidad y tiempo adecuados. 2. alguien se preocupa de lo que requiere cada situación y asegura además de que todos los recursos necesarios estarán disponibles en el momento adecuado.
- 31. Macro análisis administrativo:** estudio global de más de una institución, vistas como unidades de un sistema total de administración general. es el análisis del "sistema del estado" constituido por la totalidad de instituciones y órganos que lo forman.
- 32. Manual de organización:** documento que contiene información válida y clasificada sobre la estructura, funciones y productos departamentales de una organización. su contenido son organigramas y descripción departamental, de funciones y de productos.
- 33. Manual de procedimientos:** documento que contiene información válida y clasificada sobre la estructura de producción, servicios y mantenimiento de una organización. su contenido son los procedimientos de trabajo, que conllevan especificación de su naturaleza y alcances, la descripción de las operaciones secuenciales para lograr el producto, las normas que le afectan y una gráfica de proceso
- 34. Manual de puestos:** documento que contiene información válida y clasificada sobre la naturaleza y funciones de cada puesto o cargo de trabajo, con sus respectivos requisitos de ingreso y valoración, de una determinada organización. su contenido son los puestos de trabajo, que conllevan especificación de su naturaleza y alcances, valoración, la descripción de sus funciones y el perfil de los productos de salida.
- 35. Manual de funciones:** documento similar al manual de organización. contiene información válida y clasificada sobre las funciones

- y productos departamentales de una organización. sus contenidos son y descripción departamental, de funciones y de productos
36. **Manual de políticas:** documento que contiene información válida y clasificada sobre las políticas, normas e instrucciones que rigen el quehacer de corto, mediano y largo plazo de los funcionarios de una organización. sus contenidos son políticas, normas e instrucciones.
  37. **Manual técnico:** documento que contiene información válida y clasificada sobre la estructura y modo de operar un aparato. su contenido destina un porcentaje menor a la descripción y uno mayor a la gráfica. ejemplos manuales de tv y sonido, CPU, vehículos, etc.
  38. **Meta:** es la cuantificación del objetivo específico. indica la cantidad y unidad de medida del resultado deseado y el tiempo y lugar para lograrlo. se compone de verbo + cantidad + unidad de medida + tiempo + localización.
  39. **Método:** sucesión lógica de pasos o etapas que conducen a lograr un objetivo predeterminado.
  40. **modelo:** conjunto de variables relacionadas entre sí e interactuantes, que en bloque dinámico conducen a obtener un resultado predeterminado o a solucionar un problema.
  41. **Objetivo específico:** es la especificación de una parte del objetivo general. los conjuntos de objetivos específicos logran el objetivo general.
  42. **Objetivo general:** se define como "un deseo a lograr".
  43. **Organigrama:** es la representación gráfica de la estructura formal de una organización, según división especializada del trabajo y niveles jerárquicos de autoridad.
  44. **Plan:** conjunto de programas y proyectos relacionados entre sí y conducentes a un objetivo común. también conjunto armónico de actividades para lograr un resultado concreto.
  45. **Planificación administrativa:** proceso racional de previsión, estructuración, diseño y asignación óptima de recursos de las organizaciones, para que alcancen resultados en un tiempo y espacio dados.

46. **Planificación socioeconómica:** proceso racional y continuo de previsión, organización y uso de recursos escasos, para alcanzar objetivos y metas sociales y económicas en un tiempo y espacio predeterminados.
47. **Planificación:** proceso racional y sistémico de proveer, organizar y utilizar los recursos escasos para lograr objetivos y metas en un tiempo y espacio predeterminados.
48. **Política:** conjunto de estrategias, normas y parámetros de una organización, que orientan la actuación de los funcionarios para alcanzar sus objetivos y metas en un lugar y plazo dados. es un marco general de actuación.
49. **Presupuesto:** cálculo y negociación anticipada de los ingresos y egresos de una actividad económica durante un período, por lo general en forma anual.
50. **Problema:** situación anormal respecto a las conductas o hechos considerados "normales" en un momento histórico determinado y un lugar dado.
51. **Procedimiento:** ciclo de operaciones que afectan a varios empleados que trabajan en sectores distintos y que se establece para asegurar el tratamiento uniforme de todas las operaciones respectivas para producir un determinado bien o servicio.
52. **Producto:** es el resultado parcial o total (bienes y servicios), tangible o intangible, a que conduce una actividad realizada.
53. **Programa:** conjunto armónico de objetivos, políticas, metas y actividades a realizar en un tiempo y espacio dados, con determinados recursos. sus resultados son "servicios".
54. **Proyecto:** conjunto armónico de objetivos, políticas, metas y actividades a realizar en un tiempo y espacio dados, con determinados recursos. sus resultados son "bienes de capital".
55. **Puesto:** conjunto de deberes y responsabilidades a ejecutar por una persona que posee determinados requisitos y a cambio de remuneración.

56. **Recursos:** son los medios que se emplean para realizar las actividades. por lo general son seis: humanos, financieros, materiales, mobiliario y equipo, planta física y tiempo.
57. **Reingeniería:** trata de la reingeniería de procesos administrativos o de producción. implica ingeniar con apoyo de las ciencias y la tecnología. aplicada a las organizaciones significa rediseñar sus estructuras, procesos, métodos, formas, planta y equipos, para hacerla más eficiente y eficaz y acorde con las exigencias futuras de los mercados. su primer principio es ignorar los modos actuales de hacer las cosas y empezar de nuevo, ingeniando nuevas alternativas. el segundo es lograr resultados con menos operaciones, en menor tiempo, menor costo, mayor calidad y obtener mayor satisfacción del cliente.
58. **Salud ocupacional:** ciencia encargada del estudio interdisciplinario de los accidentes y enfermedades del trabajo. el estudio se divide en tres áreas: higiene industrial, seguridad industrial y medicina del trabajo.
59. **Sistema abierto:** se caracteriza porque su estado original se modifica constantemente por la acción retro alimentadora del ambiente, desde su nacimiento hasta su extinción. su vida útil depende de su adaptabilidad a las exigencias del ambiente (homeostasis).
60. **Sistema cerrado:** se caracteriza porque no tiene capacidad de cambio por sí mismo para adaptarse a las demandas del ambiente. es irreversible y su estado presente y final está determinado por su estado original. son perecederos por desgaste (entropía).
61. **Sistema:** proceso cíclico que consiste en un conjunto de partes relacionadas entre sí, capaces de transformar insumos en productos para satisfacer demandas de su ambiente. consta de insumos-proceso-productos-ambiente. los hay abiertos y cerrados.
62. **Supervisar:** acto de vigilar que los hechos de un trabajo sucedan conforme a las normas preestablecidas y en el tiempo y lugar determinados.
63. **Tablet:** es una computadora portátil de mayor tamaño que un teléfono inteligente o un PDA, integrada en una pantalla táctil con la que se

interactúa primariamente con los dedos o un estilete, sin necesidad de teclado físico ni ratón.

64. **Táctica:** sistema especial que se emplea para disimular y hábilmente para conseguir un fin.
65. **Teléfono móvil:** aparato telefónico de pequeño tamaño, portátil, sin hilos ni cables externos, para poder hablar desde cualquier lugar, siempre que sea dentro del área de cobertura del servicio que lo facilita.
66. **Trabajo:** acción humana, individual o colectiva, que conduce a la obtención de un producto o a la prestación de un servicio en un tiempo y espacio determinado y con el apoyo de otros recursos.
67. **Viabilidad:** es el estudio que dispone el éxito o fracaso de un proyecto a partir de una serie de datos base de naturaleza empírica: medio ambiente del proyecto, rentabilidad, necesidades de mercado, factibilidad política, aceptación cultural, legislación aplicable, medio físico, flujo de caja de la operación, haciendo un énfasis en viabilidad financiera y de mercado. es por lo tanto un estudio dirigido a realizar una proyección del éxito o fracaso de un proyecto.

## 7.2 Anexos

### 7.2.1 Copias de actas de inicio de ejercicio profesional supervisado

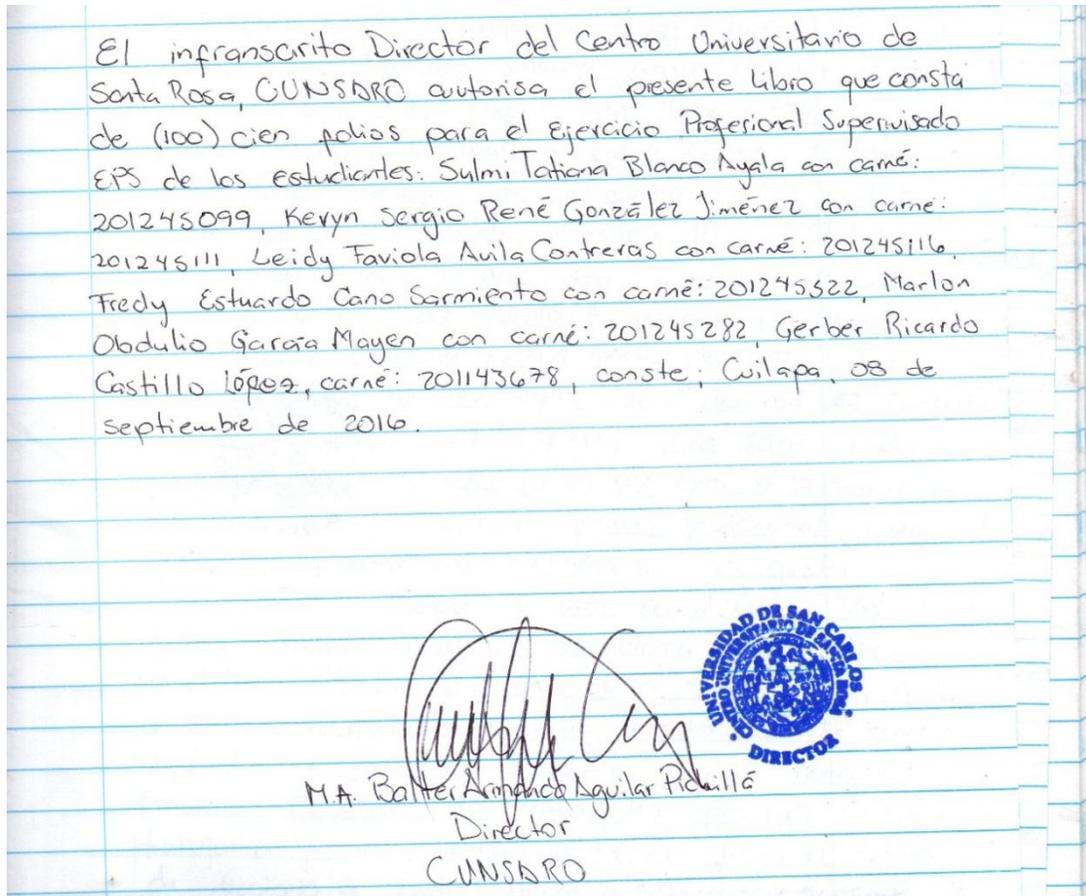


Ilustración 29: autorización de libro de actas

## Acta No. 01206.

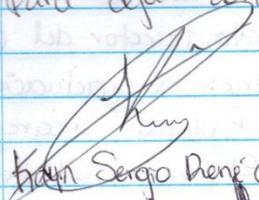
En las oficinas que ocupan la dirección del Centro Universitario de Santa Rosa, siendo las dieciocho horas del día trece de septiembre del año dos mil dieciséis, reunidas las siguientes personas y autoridades del Centro U.A. Balter Armando Aguilar Pichilla, Director del Centro Universitario coordinador de exámenes de graduación, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de la unidad de F.P.S. Licda. Elizabeth Ceballos Doris. Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Administración de empresas; y los estudiantes: Keyvn Sergio René González Jiménez carné: Dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Sulmi Tatiana Blanco Ayala. Carné: dos mil doce cuarenta y cinco ciento noventa y nueve, Fredy Estuardo Cano Samimiento carné: dos mil doce cuarenta y cinco quinientos veintidos, Marlon Obdulio García Mayen. carné: dos mil doce cuarenta y cinco doscientos ochenta y dos, Leidy Faviola Avila Contreras carné: dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis,

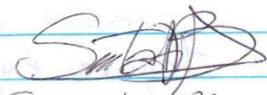
Gerber Ricardo Castillo López carné: dos mil doce cuarenta y tres. Seiscientos setenta y ocho; para dejar constancia de lo anterior.

PRIMERO: en respuesta a la solicitud presentada para realizar el ejercicio profesional supervisado la Dirección y coordinación de exámenes de graduación autoriza como unidad de práctica el Centro Universitario de Santa Rosa ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello en Cuilapa, Santa Rosa, se da a conocer la duración y el cumplimiento que debe tener el F.P.S. a razón de seiscientos cuarenta horas de práctica.

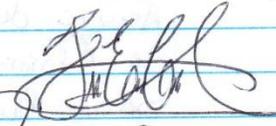
SEGUNDO: los estudiantes expresaron trabajar en jornadas comprendidas de: lunes a viernes de dieciséis a veintinueve horas y sábados y domingos de ocho a diecisiete horas; así también se estableció indicando que éstas podrían variar según las necesidades que exijan las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado y las actividades de gestión que se desarrollen.

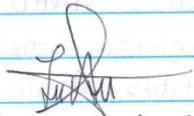
TERCERO: No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizado la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, una hora después, firmando para dejar constancia quienes en ella intervenimos.

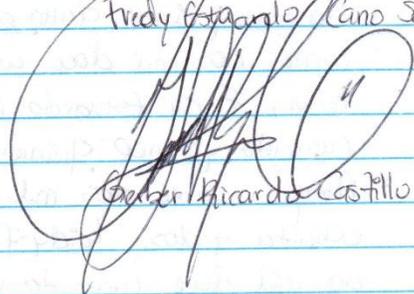
  
Juan Sergio René González Jiménez

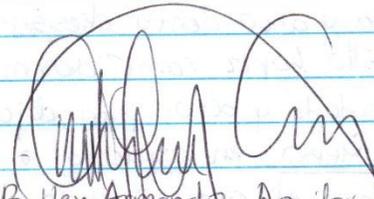
  
Selmi Tatiana Blanco Ayala

  
Marlon Obdulio García Mayén

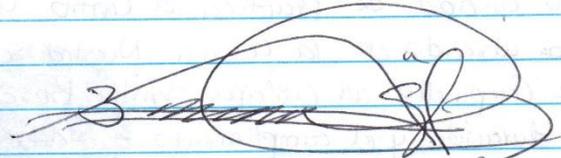
  
Freddy Esteban Cano Saumiento

  
Leidy Saviola Avila Contreras

  
Gerber Ricardo Castillo Lopez

  
M.A. Balter Amando Aguilar Pichilca  
Coordinador de Exámenes de Graduación



  
Ingeniero Byron José Hernández Beltrán  
Encargado de la unidad de E.P.S.

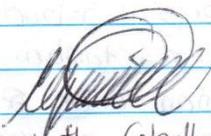
  
Licda. Elizabeth Ceballos Ponis  
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

Ilustración 30: primera acta

Aquí finaliza los (100) cien folios autorizados para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS de los estudiantes: Sulmi Tatiana Blanco Ayala con carné: 201245099, Keyyn Sergio René González Jiménez con carné: 201245111, Leidy Faviola Avila Contreras con carné: 201245116, Fredy Estuardo Cano Sarmiento con carné: 201245522, Marlon Obdulio García Mayen con carné: 201245282 y Gerber Ricardo Castillo López con carné: 201143678, Conste; Cuilapa, 08 de septiembre de 2016

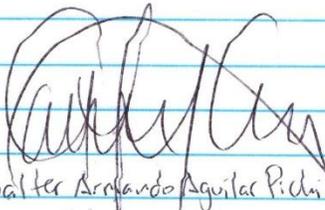
  
M.A. Baltar Aranda Aguilera Pichilla  
Director  


Ilustración 31: finalización del libro de actas

## 7.2.2 Copia de solicitudes, gestiones realizadas para la ejecución del proyecto

Cuilapa, 20 de febrero 2016

Señor:  
Esvin Marroquín  
Alcalde, Cuilapa Santa Rosa

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación tenemos asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre "Instalación de Proyectoros en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO", con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que ésta institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos del material que se van a utilizar para ejecutar este proyecto. Los cuales detallamos a continuación:

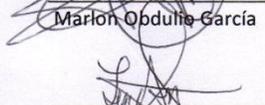
Cantidad	Material
5	Soporte de techo klip xtreme p/ proyectoros
6	Cable VGA 3.0 metros
7	Canaletas de 2 metros
20	Metros Cable paralelo #12
100	Brida de sujeción 25mm
6	Cajas de luz rectangulares de plástico
6	Apagadores de sobre poner Bticino
6	Conectores de luz Bticino

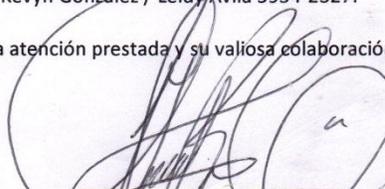
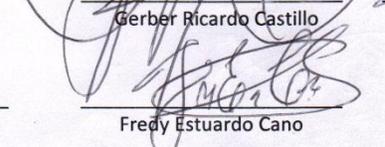


Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

  
Marlon Obdulio García  
  
Leidy Ávila Contreras

  
Gerber Ricardo Castillo  
  
Fredy Estuardo Cano

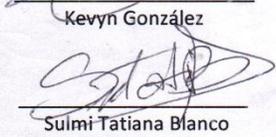
  
Kevyn González  
  
Sulmi Tatiana Blanco

Ilustración 32: carta de gestión a Municipalidad de Cuilapa

Cuilapa, 15 noviembre 2016

Señor:  
Tienda Manic's S.A.

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

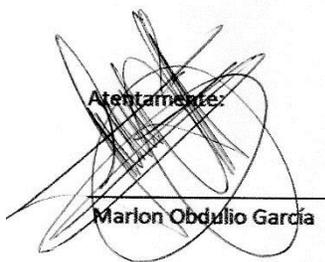
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

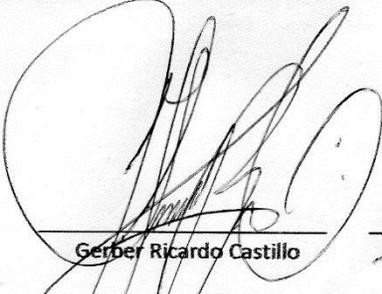
Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

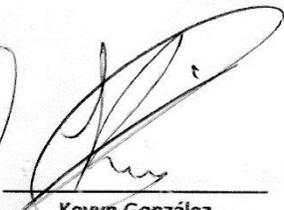
Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

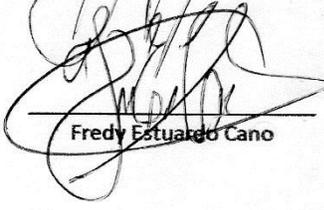
Atentamente:

  
Marlon Obdulio García

  
Gerber Ricardo Castillo

  
Kevyn González

  
Leidy Ávila Contreras

  
Fredy Estuardo Cano

  
Sulmi Tatiana Blanco

*Recibido  
15-11-16*

Ilustración 33: carta de gestión a Tienda Manic's

Cuilapa, 28 de Enero 2017

Señor:  
ENERGUATE

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

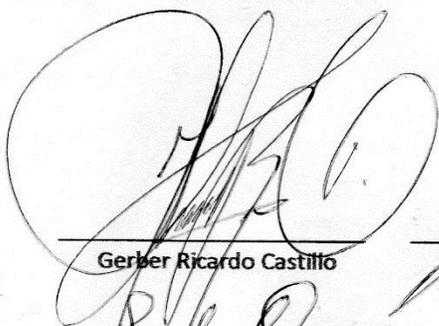
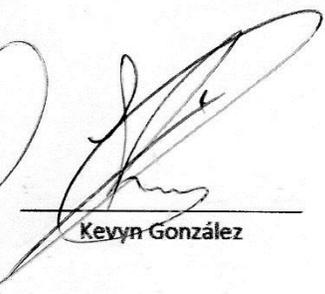
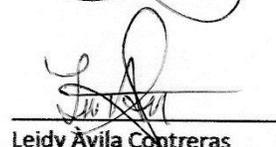
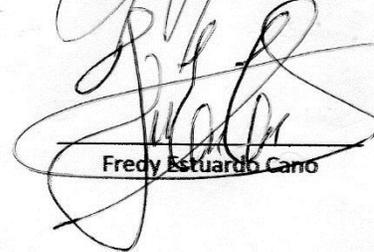
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

 Marlon Obdulio Garcia	 Gerber Ricardo Castillo	 Kevyn Gonzalez
 Leidy Avila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sulmi Tatiana Blanco

B/28/02/2017

Ilustración 34: carta de gestión a Energuate

Cuilapa, 15 noviembre 2016

Señor:  
Banco G&T Continental

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

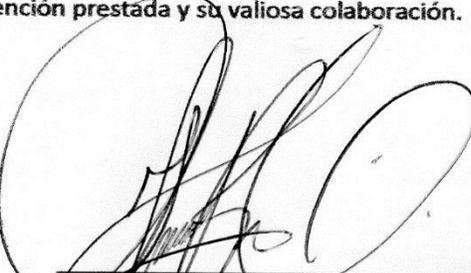
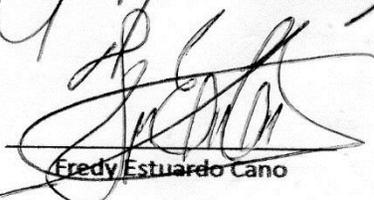
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:  
  
Marion Obdulio García  
  
Leidy Ávila Contreras

  
Gerber Ricardo Castillo  
  
Kevyn González  
  
Fredy Estuardo Cano  
  
Sulmi Tatiana Blanco

RECIBIDO.  
16/02/2017  
cod: 1052169

Ilustración 35: carta de gestión a Bango G&T Continental

Cuilapa, 15 de Enero 2017

R  
17-01-17

Señor:  
Eventos Kikapoo

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

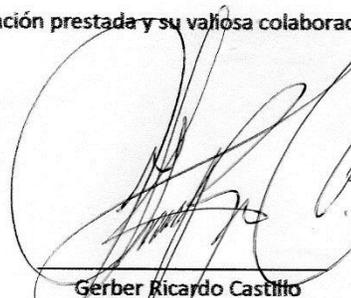
Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

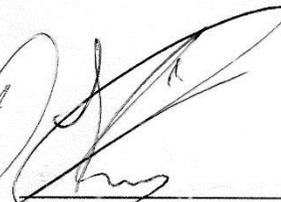
Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

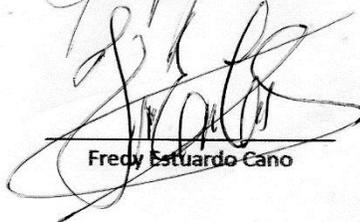
Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:  
  
Marlon Obdulio García

  
Leidy Ávila Contreras

  
Gerber Ricardo Castillo

  
Kevyn González

  
Fredy Estuardo Cano

  
Sulmi Tatiana Blanco

Ilustración 36: carta de gestión a Eventos Kikapoo

Cuilapa, 05 de febrero 2017

Señor:  
Constructora Cien Fuegos S.A.

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

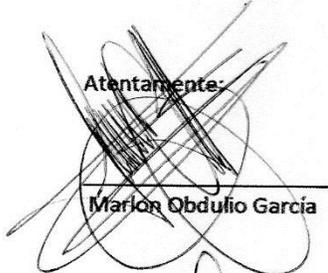
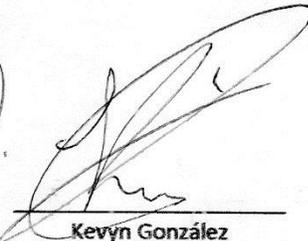
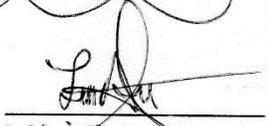
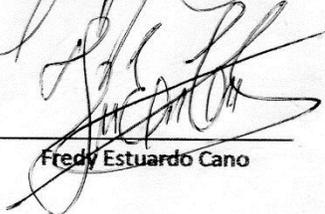
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoros en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

 Marión Obdulio García	 Gerber Ricardo Castillo	 Kevyn González
 Leidy Ávila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sulmi Tatiana Blanco

RECIBIDO  
06-02-2017

Ilustración 37: carta de gestión a Constructora Cienfuegos S.A:

Cuilapa, 15 noviembre 2016

Señor:  
Panadería el Rosario

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

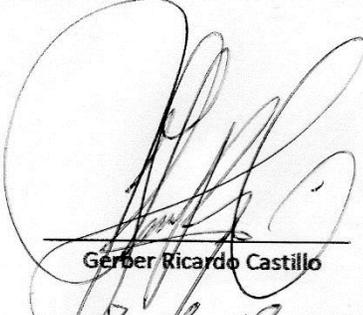
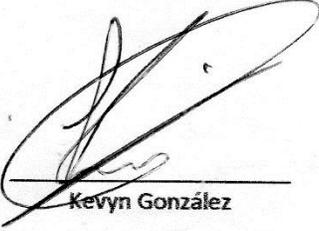
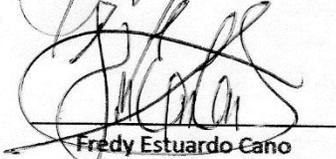
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectorores en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO-de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

 Marlon Obdulio García	 Gerber Ricardo Castillo	 Kevyn González
 Leidy Ávila Contreras	 Fredy Estuardo Caño	 Sulmi Tatiana Blanco

*Presbitero*  
*15/11/2016*

Ilustración 38: carta de gestión a Panadería el Rosario

## 7.2.3 Formato de encuestas utilizadas para recopilar información



### Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- (Cuilapa)

Como parte del proceso del cumplimiento de la base curricular en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, se tiene la opción de hacer un Ejercicio Profesional Supervisado y para ello, es importante conocer las necesidades prioritarias en el Centro Universitario de Santa Rosa, por lo que, respetuosamente se solicita su valiosa colaboración para responder los cuestionamientos que a continuación se plantean.

La información recabada, será de mucha utilidad para obtener conclusiones valiosas en pro de toda la población que demanda los servicios del Centro Universitario de Santa Rosa.

**Instrucciones:** Marque con una línea el inciso que sea de su consideración.

1. **¿Cómo considera usted que beneficia la implementación de recursos tecnológicos a la población estudiantil dentro de los salones del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO?**
  - a. Desarrollo Social
  - b. Desarrollo Financiero
  - c. Desarrollo Cultural
2. **¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, cuenta con las instalaciones adecuadas para la innovación tecnológica?**
  - a. Si
  - b. No
3. **¿Conoce usted el presupuesto anual asignado por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, al Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?**
  - a. Si
  - b. No
4. **¿Considera que el personal docente cuenta con los conocimientos para poder ejecutar la labor Enseñanza – Aprendizaje, a la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa?**
  - a. Si
  - b. No
5. **¿Considera que el pensum de estudio se encuentra actualizado y apegado a los avances que demanda la competitividad en el ámbito profesional y laboral?**
  - a. Si
  - b. No
  - c. Debe mejorar
6. **¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted que se debe mejorar en el ámbito administrativo para lograr una eficiencia en la atención a la población en general?**
  - a. Talento Humano
  - b. Recurso Tecnológico
  - c. Infraestructura
  - d. Accesibilidad
7. **¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, es eficaz y eficiente para la afluencia de nuevos estudiantes con las estrategias de promoción definidas y ejecutadas en los diferentes medios de comunicación?**
  - a. Si
  - b. No
  - c. Debe Mejorar
8. **Considera usted que se ha transparentado el proceso democrático para las elecciones de las autoridades del Centro Universitario Santa Rosa CUNSARO.**
  - a. SI
  - b. NO
  - c. Desconozco

Ilustración 39: encuesta

## 7.2.4 Graficas e interpretación de resultados

1. ¿Cómo considera usted que beneficia la implementación de recursos tecnológicos a la población estudiantil dentro de los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa?

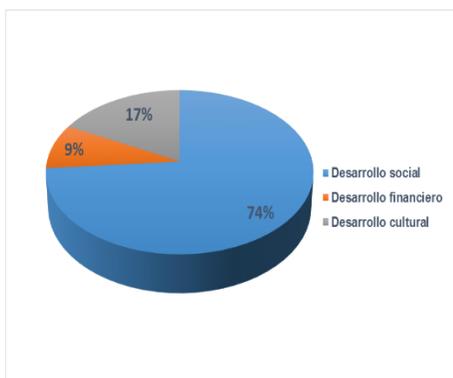


Ilustración 40: grafica número 01

Considerando que el setenta y cuatro por ciento de la muestra poblacional del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa considera que es de desarrollo social la implementación de tecnología en los salones de clases, por lo que se consideró que el proyecto instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía sería viable y factible socialmente hablando.

2. ¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa cuenta con las instalaciones adecuadas para la innovación tecnológica?

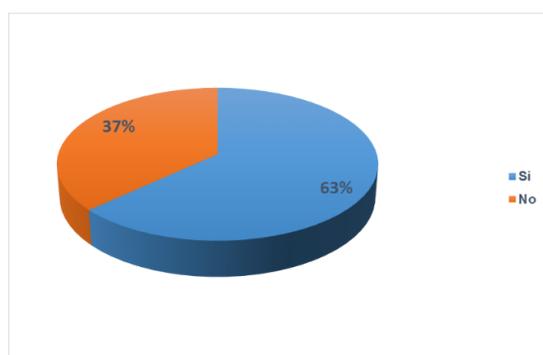


Ilustración 41: grafica número 02

Considerando que el Centro Universitario de Santa Rosa si cuenta con las instalaciones adecuadas para la implementación de proyectos tecnológicos se puede realizar el proyecto seleccionado por los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.

3. ¿Conoce usted el presupuesto anual asignado por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al Centro Universitario de Santa Rosa?

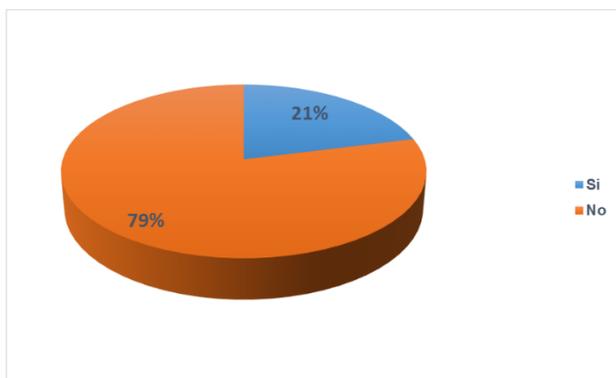


Ilustración 42: grafica número 03

Según las leyes de la Universidad de San Carlos de Guatemala es del poder público cualquier información relacionada a la institución, y analizando que el setenta y nueve por ciento de la población estudiantil no sabe cuál es el presupuesto anual del centro es por no preguntar a las autoridades encargadas ya que estas están en la obligación de brindar tan importante información.

4. ¿Considera que el personal docente cuenta con los conocimientos para poder ejecutar la labor enseñanza – aprendizaje, a la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa?

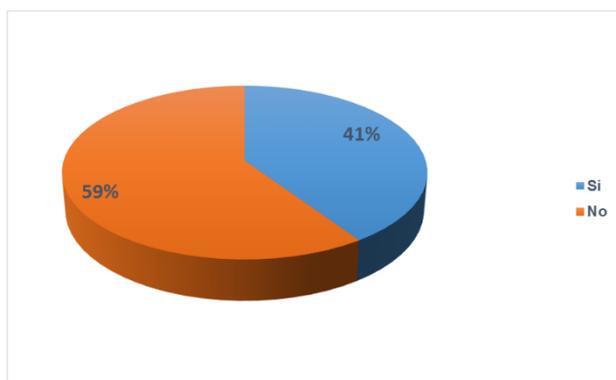


Ilustración 43: grafica número 04

Considerando que la población estudiantil con un cincuenta y nueve por ciento considera que el personal docente no está preparado para la labor enseñanza – aprendizaje, por tal motivo se realizan estos proyectos tecnológicos para que el personal sea más eficiente a la hora de impartir sus clases y cambie su metodología de enseñanza para así mejorar.

5. ¿Considera que el pensum de estudio se encuentra actualizado y apegado a los avances que demanda la competitividad en el ámbito profesional y laboral?

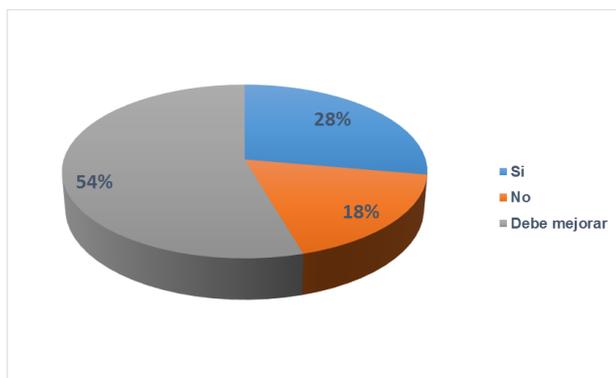


Ilustración 44: grafica número 05

Analizando la presente pregunta se concluye que el cincuenta y cuatro por ciento de los estudiantes consideran que el pensum de estudio debería de cambiar o mejorar para esta a la vanguardia del día a día de la actualidad nacional ya que, como Universidad de San Carlos de Guatemala, la sociedad demandara lo mejor de nosotros como egresados de dicha institución.

6. ¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted que se debe mejorar en el ámbito administrativo para lograr una eficiencia en la atención a la población en general?

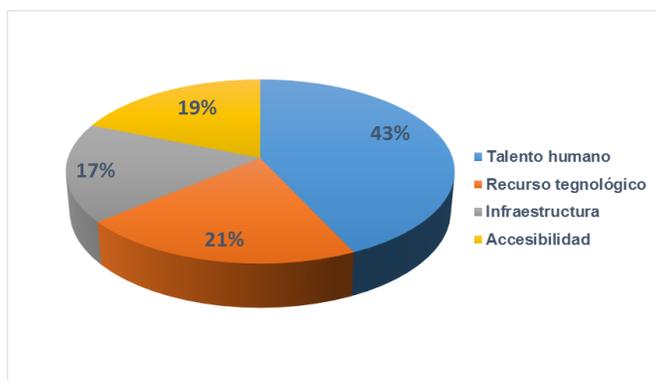


Ilustración 45: grafica número 06

Analizando se pudo concluir que los dos aspectos que deben mejorar en el servicio administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa es el talento humano y los recursos tecnológicos ya que estos dos aspectos se fusionan para implementar un buen ámbito social en la institución.

7. ¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa, es eficaz y eficiente para la afluencia de nuevos estudiantes con las estrategias de promoción definidas y ejecutadas en los diferentes medios de comunicación?

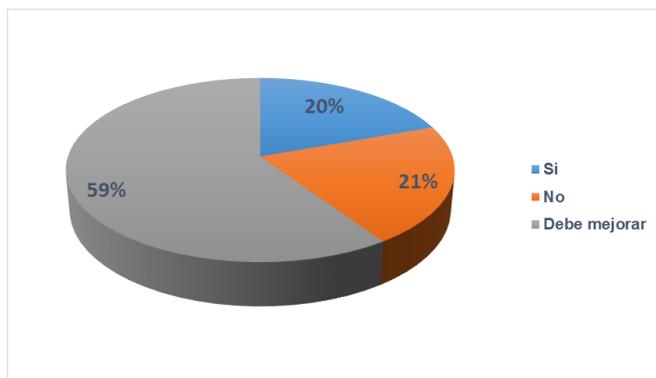


Ilustración 46: grafica número 07

El Centro Universitario de Santa Rosa debe mejorar su sistema de promoción de carreras que imparte para que este sea reconocido a nivel de todo el departamento y nacional, mediante los medios de comunicación disponibles actualmente y así la afluencia de estudiantes sea más grande cada año.

8. Considera usted que se ha transparentado el proceso democrático para las elecciones de las autoridades del Centro Universitario Santa Rosa

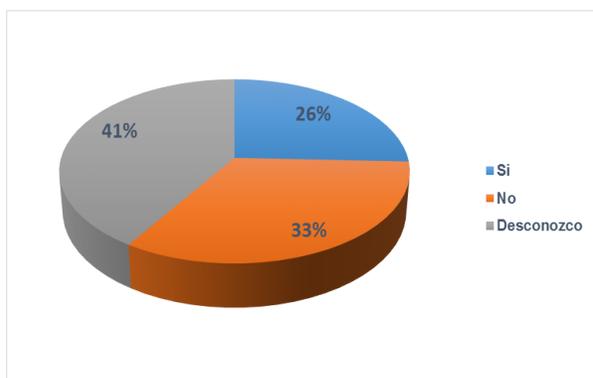


Ilustración 47: grafica número 08

Analizando se determina que el cuarenta y un por ciento de la muestra poblacional desconoce sobre los procesos democráticos del Centro Universitario de Santa Rosa, por lo que se podría recomendar involucrar a toda la población estudiantil en estos procesos para que tengan el conocimiento y el poder de elegir a sus autoridades y a quienes los representan.